

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL
No. LRE-IS-01-23 PRESENCIAL

BASES

MOBILIARIO Y EQUIPO MEDICO.

ANEXO	PARTIDA
ANEXO 2A	51101 MOBILIARIO
ANEXO 2B	51106 MOBILIARIO MENOR
ANEXO 2C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
ANEXO 2D	53106 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO MENOR
ANEXO 2E	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
ANEXO 2F	53206 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO MENOR

CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN

- 1.1. CONCEPTO.
- 1.2. PARTIDA Y NO. OFICIAL.

2. CONDICIONES GENERALES

- 2.1. LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA.
- 2.2. PRECIOS FIRMES.
- 2.3. CONDICIONES DE PAGO.
- 2.4. TIPO DE ABASTECIMIENTO.
- 2.5. FACTURACIÓN.
- 2.6. GARANTÍAS.
- 2.7. PENAS CONVENCIONALES.
- 2.8. FIRMA DEL PEDIDO/ORDEN DE TRABAJO Y CONTRATO.
- 2.9. CONSTANCIA DE PAGOS DE OBLIGACIONES FISCALES.
- 2.10. ACREDITACIÓN DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE ESTAR AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- 2.11. NORMAS OFICIALES MEXICANAS

3. DESARROLLO DEL PROCESO LICITATORIO

- 3.1. LUGAR Y CALENDARIO DE EVENTOS.
- 3.2. JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS.
- 3.3. APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- 3.4. FALLO DE LICITACIÓN.
- 3.5. DIFERIMIENTO DE EVENTOS.

4. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES Y SUS PROPUESTAS

- 4.1. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES.
- 4.2. REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.
- 4.3. OBSERVACIONES.
- 4.4. MUESTRAS O CATÁLOGOS.

5 CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

[Handwritten signature and initials]

6. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES
7. LICITACIÓN DESIERTA Y CANCELACIÓN
8. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS
9. CONFORMACIÓN DE LAS BASES Y ANEXOS

ANEXO 01. CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN GENERAL.
ANEXO 02. FORMATO DE COTIZACIÓN.
ANEXO 03. FORMATO DE CONFORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA.
ANEXO 04. PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE CONSTANCIA DE PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES.
ANEXO 05. FORMATO DE ENTREGA DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES.
ANEXO 06. MODELO DE CONTRATO.

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL
No. LRE-IS-01-23 PRESENCIAL

EL INSTITUTO DE SALUD, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y SU REGLAMENTO, INVITO A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES A CELEBRAR LA PRESENTE LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL BAJO LAS SIGUIENTES:

1.- DESCRIPCIÓN

1.1. CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MEDICO.

1.2. PROYECTO: **"FORTALECIMIENTO A UNIDADES MÉDICAS (MOBILIARIO Y EQUIPO)."**
LAS ESPECIFICACIONES SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 2A, ANEXO 2B; ANEXO 2C, ANEXO 2D; ANEXO 2E, ANEXO 2F

1.2. PARTIDA:

ANEXO	PARTIDA
ANEXO 2A	51101 MOBILIARIO
ANEXO 2B	51106 MOBILIARIO MENOR
ANEXO 2C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
ANEXO 2D	53106 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO MENOR
ANEXO 2E	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
ANEXO 2F	53206 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO MENOR

1.3 PRESUPUESTO: LA SIGUIENTE ADQUISICIÓN SE REALIZARÁ CON CARGO AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2022 CON FUENTE DE RECURSO ESTATAL.

2.- CONDICIONES GENERALES

2.1. LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA.

PARA TODOS LOS ANEXOS

LUGAR DE ENTREGA:

ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

CONDICIONES DE ENTREGA:

SE REALIZARÁ EN UNA SOLA ENTREGA TOTAL POR LA TOTALIDAD LOS LOTES ADJUDICADOS EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 13:30 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.

PLAZO DE ENTREGA:

PARA TODOS LOS ANEXOS

EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

2.2. PRECIOS FIRMES.

LOS PRECIOS OFERTADOS SERÁN FIJOS Y PERMANECERÁN VIGENTES HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y/O PEDIDO, COTIZARSE EN MONEDA NACIONAL, CONSIDERANDO LA SIGUIENTE FORMA:

LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR TODOS LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN POR LOTES, SEÑALANDO CLARAMENTE EL IMPORTE POR CADA UNA SEGÚN CORRESPONDA.

DEBERÁ PROPORCIONAR LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS LOTES, CANTIDAD OFERTADA Y SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) Y PONER EL TOTAL EN LA MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS), INCLUYENDO EL I.V.A. EN CASO DE APLICAR.

NOTA IMPORTANTE

CUANDO LA CONVOCANTE DETECTE UN ERROR DE CÁLCULO EN ALGUNA PROPOSICIÓN PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO. EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS CANTIDADES ESCRITAS CON LETRA Y NÚMERO PREVALECE LA PRIMERA, POR LO QUE, DE PRESENTARSE ERRORES EN LAS CANTIDADES O VOLÚMENES SOLICITADOS, ÉSTOS PODRÁN CORREGIRSE.

ESTA CONVOCANTE NO DESECHARÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA Y DEJARÁ CONSTANCIA DE LA CORRECCIÓN EFECTUADA CONFORME AL PÁRRAFO INDICADO EN LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE UTILIZADA PARA EMITIR EL FALLO QUE SE INTEGRARÁ AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO, ASENTANDO LOS DATOS QUE PARA EL EFECTO PROPORCIONE EL O LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN.

LAS CORRECCIONES SE HARÁN CONSTAR EN EL FALLO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY, SI LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO FUE OBJETO DE CORRECCIONES Y ÉSTE NO ACEPTA LAS MISMAS, SE APLICARÁ LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS RESPECTO DEL CONTRATO O, EN SU CASO, SÓLO POR LO QUE HACE A LAS PARTIDAS AFECTADAS POR EL ERROR.

2.3. CONDICIONES DE PAGO.

LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA ORIGINAL, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA PREVIA ENTREGA DEL 100 % A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD. CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR LOS PROVEEDORES PARA SU PAGO PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, LA CONVOCANTE, DENTRO DE LOS TRES DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO AL PROVEEDOR LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR. EL PERIODO QUE TRANSCURRE A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y HASTA QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LAS CORRECCIONES, NO SE COMPUTARÁN PARA EFECTOS

2.4. TIPO DE ABASTECIMIENTO.

GLOBAL POR ANEXO, AL O LOS PROVEEDOR (ES) QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS, Y PRESENTE EL PRECIO UNITARIO MÁS BAJO. EL NO CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA DESCALIFICAR AL LICITANTE.

2.5 FACTURACIÓN.

LOS XMLS PRESENTADOS DERIVADOS DE LAS FACTURAS DE PAGO POR LA FORMALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES DEBERÁN CONTENER EN EL CAMPO "NODEIDENTIFICACION" LA PARTIDA PRESUPUESTAL QUE LE INDIQUE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

UNA VEZ DEBIDAMENTE TIMBRADA LA FACTURA ELECTRÓNICA Y ENCONTRARSE EN ESTATUS DE "VIGENTE" ANTE EL SAT, DEBERÁ SER ENTREGADOS AL INSTITUTO DE SALUD EN SU FORMATO ELECTRÓNICO (ARCHIVO

XML), ASÍ COMO TAMBIÉN EL PDF EN FORMATO ELECTRÓNICO E IMPRESO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD.

LA CANTIDAD DE FACTURAS PODRÁ VARIAR POR EL TIPO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

DEBERÁ ENTREGAR LA FACTURA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTE CON LOS SIGUIENTES DATOS FISCALES:

NOMBRE: INSTITUTO DE SALUD
R.F.C.: ISA-961203-QN5
DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO "C", MAYA
CIUDAD: TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
C.P.: 29010

2.6 GARANTÍAS.

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REQUIRENTES DEBERÁN CONSIDERAR LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 451 Y 454 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

LAS FIANZAS DEBERÁN CONTENER LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR PF/005/2019 DEL 07 DE MARZO DE 2019 EMITIDO POR LA PROCURADURÍA FISCAL.

A. SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS.

EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA (DE CARÁCTER OBLIGATORIO) CHEQUE DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", CON UN IMPORTE MÍNIMO DEL 5 % DEL TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

B. DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y CONTRATO.

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y/O CONTRATO POR EL MONTO Y EN EL PLAZO PACTADO Y, PARA PROTEGER A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE PÉRDIDAS FINANCIERAS POR INCUMPLIMIENTO DEL LICITANTE DURANTE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, EL CONCURSANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, CON UN IMPORTE MÍNIMO DEL 10% SOBRE EL TOTAL DEL PEDIDO U ORDEN DE TRABAJO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LA FIANZA DEBERÁ ENTREGARSE A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEBERÁ EXPEDIRSE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

C. DE ANTICIPO.

NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

D. CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS (APLICA PARA TODOS LOS ANEXOS).

EN ADQUISICIONES DE BIENES QUE ASÍ LO AMERITEN Y SE ESPECIFIQUEN EN LAS BASES, EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LOS BIENES ADQUIRIDOS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA PÓLIZA DE FIANZA, CHEQUE DE CAJA O CHEQUE CERTIFICADO. EN TODOS LOS CASOS DEBERÁN GARANTIZAR EL 10% DEL MONTO TOTAL PAGADO SOBRE LOS BIENES DE QUE SE TRATE, DEBIENDO HACER VÁLIDAS TALES GARANTÍAS POR UN LAPSO QUE NO PODRÁ SER MENOR AL OFERTADO. EL PLAZO DE DICHA GARANTÍA SE CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES ANTES REFERIDOS.

DICHA GARANTÍA DEBERÁ PRESENTARSE EN LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS BIENES SUSTITUYENDO LA PRESENTADA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PEDIDO O CONTRATO.

DE NO HABER SURGIDO RESPONSABILIDAD A CARGO DEL PROVEEDOR AL TÉRMINO DEL AÑO, SE ORDENARÁ LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES. EN CASO DE PRESENTARSE VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES A CARGO DEL PROVEEDOR SE LE COMUNICARÁ POR ESCRITO, Y SI NO RESUELVE DENTRO DE UN PLAZO MENOR DE DIECISÉIS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL MISMO, SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES QUE PUDIERAN EMPRENDERSE EN SU CONTRA.

2.7 PENAS CONVENCIONALES.

ES RESPONSABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DETERMINAR LA CANCELACIÓN DE LOTES, INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS, RESCINDIR CONTRATOS Y APLICAR LAS PENAS

CONVENCIONALES A CARGO DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS GANADOR POR INCUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y CONTRATO, ESTAS ÚLTIMAS NO EXCEDERÁN EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

LA PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO SERÁ IGUAL AL 0.5 % SOBRE EL VALOR (SIN I.V.A.) DE LO INCUMPLIDO POR CADA DÍA DE ATRASO.

SE HARÁN EFECTIVAS LAS FIANZAS RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y CONTRATO EN CASO DE QUE LA EMPRESA GANADORA NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS.

LA PENA CONVENCIONAL SE CALCULARÁ MULTIPLICANDO EL VALOR (SIN I.V.A.) DE LOS BIENES ENTREGADOS CON DEMORA, POR EL PORCENTAJE DE LA PENALIZACIÓN DIARIA (0.5 %) Y EL RESULTADO SE MULTIPLICARÁ POR EL NÚMERO DE DÍAS NATURALES DE ATRASO. EL CÁLCULO DE LA PENA CONVENCIONAL EMPIEZA A COMPUTARSE AL DÍA SIGUIENTE A QUE VENZA EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES/SERVICIOS DESCRITOS EN EL PEDIDO/ORDEN DE TRABAJO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

PCI = (VBED X 0.5 %) DAE

PCI = PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS.

VBED = VALOR (SIN I.V.A.) DE LOS BIENES/SERVICIOS ENTREGADOS CON DEMORA.

% = PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN DIARIA.

DAE = DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA. (FECHA LÍMITE DE ENTREGA, FECHA EN LA QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DE SERVICIO DEBIERA FINIQUITAR LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES/SERVICIOS DESCRITOS EN EL PEDIDO/ORDEN DE TRABAJO) MENOS (FECHA DE CUMPLIMIENTO, FECHA EN LA QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DE SERVICIO ENTREGO LOS BIENES/SERVICIOS).

2.8 FIRMA DEL PEDIDO/ORDEN DE TRABAJO Y CONTRATO.

EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO DEL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTARSE A FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO POSTERIOR A LA FECHA DEL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN DEBIENDO PRESENTAR: EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA; EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL QUE LO ACREDITE COMO TAL Y EL ORIGINAL DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO LAS FIANZAS QUE CORRESPONDAN, EN LAS OFICINAS, CUYOS DATOS SON LOS SIGUIENTES:

REQUIRENTE: INSTITUTO DE SALUD

LUGAR: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DOMICILIO: BOULEVARD COMITÁN NO. 244 COLONIA MOCTEZUMA C.P. 29030 DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HRS

CIUDAD: TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

AL LICITANTE QUE LE SEA ADJUDICADO EL PEDIDO Y CONTRATO COMO RESULTADO DE ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA Y QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, LA OPERACIÓN NO SE FORMALICE DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES A QUE HACE REFERENCIA CAPÍTULO ÚNICO DEL TÍTULO SÉPTIMO DE LA LEY.

2.9. CONSTANCIA DE PAGOS DE OBLIGACIONES FISCALES.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, SE REQUIERE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN CONSTANCIA DE NO ADEUDOS FISCALES VIGENTE, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 203-A DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS AL MOMENTO DE ACREDITARSE.

ES RESPONSABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REQUIRENTES, QUE AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO CON LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS QUE HAYAN RESULTADO ADJUDICADOS, DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 203-A DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

2.10 ACREDITACIÓN DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE ESTAR AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES

PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (CFF), CUANDO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO LAS ENTIDADES FEDERATIVAS VAYAN A REALIZAR CONTRATACIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, CON CARGO TOTAL O PARCIAL A

FONDOS FEDERALES, SEGÚN CORRESPONDA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR SU CARTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRIBUYENTE SOLICITANTE DE LA OPINIÓN, VERIFICAR MEDIANTE CONSULTA EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL SAT, EN LA OPCIÓN "MI PORTAL", LA RESPUESTA O LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL QUE REQUIERA LA AUTORIDAD, A PARTIR DE LA FECHA SUGERIDA QUE SE INFORMA EN EL ACUSE DE LA SOLICITUD DE SERVICIO.

"EL INSTITUTO DE SALUD" INFORMA QUE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE RESULTE ADJUDICADA, DEBERÁ REALIZAR LA CONSULTA DE OPINIÓN DE OBLIGACIONES FISCALES (32-D) ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), Y DEBERÁ PRESENTARLA VIGENTE O CUANDO MENOS DE UN PERIODO NO MAYOR A 30 DÍAS ANTES A LA FECHA DE APERTURA O DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO O ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE.

2.11 CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS O NORMAS DE REFERENCIA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y A FALTA DE ÉSTAS LAS NORMAS DE REFERENCIA, QUE EN SU CASO LE APLIQUEN AL BIEN OFERTADO.

3. DESARROLLO DEL PROCESO LICITATORIO

REQUISITOS PARA LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR.

A ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL SOLO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN RECIBIDO EL OFICIO O MEMORÁNDUM DE INVITACIÓN POR PARTE DE ESTA DEPENDENCIA

3.1. LUGAR Y CALENDARIO DE EVENTOS.

LOS EVENTOS SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN BOULEVARD COMITÁN NO. 244 COLONIA MOCTEZUMA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29030, DE PRESENTARSE UN CAMBIO DEL LUGAR EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÉSTE SERÁ COMUNICADO OPORTUNAMENTE EN LA PÁGINA WEB WWW.SALUDCHIAPAS.GOB.MX POR LO QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y LAS REQUIRENTES DEBERÁN ESTAR AL PENDIENTE DE CUALQUIER CAMBIO QUE EXISTA CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.

PARTIDA PRESUPUESTAL	INVITACIÓN	FECHA LÍMITE PARA ENVIÓ DE PREGUNTAS	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA	FALLO
51101 MOBILIARIO	26 JULIO 2023	31 JULIO 2023 09:00 HORAS	01 AGOSTO 2023 10:00 HORAS	03 AGOSTO 2023 10:00 HORAS	10 AGOSTO 2023 11:00 HORAS
51106 MOBILIARIO MENOR					
53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO					
53106 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO MENOR					
53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO					
53206 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE					

9

7

LABORATORIO MENOR					
-------------------	--	--	--	--	--

3.2. JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS.

A. PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS O DUDAS.

LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES O DUDAS DE LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL DÍA Y HORA SEÑALADA EN EL NUMERAL 3.1. ANTERIOR, DE FORMA ESCRITA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD. LAS DUDAS O PREGUNTAS DEBERÁN ENVIARSE POR CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

I. AL CORREO ELECTRÓNICO [LICITACIONESSP@SALUDCHIAPAS.GOB.MX](mailto:licitacionessp@saludchiapas.gob.mx) EL CORREO ELECTRÓNICO QUE SE ENVÍE CON LAS PREGUNTAS O DUDAS CONTENDRÁ LOS SIGUIENTES DATOS: MODALIDAD Y NÚMERO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL, NOMBRE DE LA EMPRESA, DOMICILIO Y TELÉFONO.

II. AL DOMICILIO ESPECIFICADO EN EL NUMERAL 3.1. DE ESTAS BASES; LAS PERSONAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS BASES, LAS PREGUNTAS QUE PRETENDA REALIZAR DEBERÁN SER ENTREGADAS EN MEDIO MAGNÉTICO (CD O USB) CONTENIENDO EL ARCHIVO WORD EDITABLE (NO IMAGEN) Y POR OFICIO, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE EXPRESÉN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL. POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, MANIFESTANDO EN TODOS LOS CASOS LOS DATOS GENERALES DEL INTERESADO Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE.

LAS PREGUNTAS QUE SE RECIBAN Y NO SEA POSIBLE IDENTIFICAR A QUÉ LICITANTE CORRESPONDEN, NO PODRÁN SER RESPONDIDAS.

DE LA MISMA MANERA, EN CASO DE QUE NO SE PUEDA TENER ACCESO AL ARCHIVO POR ALGÚN MALWARE O VIRUS INFORMÁTICO, LAS PREGUNTAS NO SERÁN CONTESTADAS, TENIÉNDOSE POR NO RECIBIDAS. SE EXHORTA A LOS LICITANTES A QUE IDENTIFIQUEN CON PRECISIÓN A SU (S) PREGUNTA (S), PARA EVITAR AMBIGÜEDADES Y PONER EN RIESGO EL QUE NO SEA (N) RESPONDIDA (S) EL FONDO DE LA (S) MISMA (S).

EL FORMATO PARA PRESENTAR LAS PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL FORMATO ANEXO NO. 6 MISMO QUE SE ENCUENTRA EN ESTA CONVOCATORIA.

ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE VERIFICAR QUE LAS PREGUNTAS QUE HAYAN ENVIADO POR CUALQUIER MEDIO, SEAN RECIBIDAS EN UN TIEMPO NO MAYOR A 24 HORAS ANTES DEL DÍA EN QUE SE LLEVE A CABO DICHO EVENTO.

ÚNICAMENTE PODRÁN PRESENTAR PREGUNTAS LOS LICITANTES INVITADOS A ESTA LICITACIÓN

ESTAS BASES NO TIENEN COSTO ALGUNO

B. CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.

LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA Y HORA SEÑALADA EN EL NUMERAL 3.1 ANTERIOR, DESPUÉS DE ESTE TÉRMINO EN LA CUAL SE CONSIDERARÁ A AQUEL (AQUELLOS) LICITANTE(S) PARTICIPANTE(S) QUE DEBIDAMENTE ACREDITADAS SUS PREGUNTAS A TRAVÉS DEL PUNTO 3.2 INCISO A SERÁN CONSIDERADAS DENTRO DE LA RESPECTIVA ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, CASO CONTRARIO EL LICITANTE(S) PARTICIPANTE(S) PODRÁ(N) ESTAR PRESENTE(S) EN DICHA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS EN CALIDAD DE OYENTE(S). ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE FUERON INVITADOS Y CUENTEN CON EL OFICIO DE INVITACIÓN A PARTICIPAR A ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA.

LA INASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES, NO LOS LIBERA DE LA RESPONSABILIDAD DE ACEPTAR COMO VÁLIDOS LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA MISMA, SIN EMBARGO, A MÁS TARDAR AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL PODRÁN CONSULTAR EN LA PÁGINA WEB [WWW.SALUDCHIAPAS.GOB.MX](http://www.saludchiapas.gob.mx) PARA OBTENER COPIA DEL ACTA RESPECTIVA O EN CASO DE PRESENTAR ALGÚN PROBLEMA EN LA DESCARGA, PODRÁ ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES PARA QUE LES SEA ENTREGADA UNA COPIA DEL ACTA.

EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES NO SE EFECTUARÁN MODIFICACIONES QUE NO SE HAYAN PRESENTADO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE RECOMIENDA A LOS LICITANTES ESTUDIAR A FONDO ESTA CONVOCATORIA Y ASISTIR A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE ESTA CONVOCATORIA.

EN CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, QUE NO PERMITIERA EFECTUAR LA JUNTA, ÉSTA SE CELEBRARÁ EN LA FECHA QUE INDIQUE LA CONVOCANTE.

PREVIO AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, SE REALIZARÁ UNA REVISIÓN DE LAS RESPUESTAS ENVIADAS POR LAS REQUIRENTES EN CONJUNTO CON LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO SALUD; POSTERIORMENTE, SE DARÁ LECTURA AL ACTA RESPECTIVA CON LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

3.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

EL EVENTO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA Y HORA SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1 DE LAS PRESENTES BASES, CONFORME A LO SIGUIENTE: ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE FUERON INVITADOS Y CUENTEN CON EL OFICIO DE INVITACIÓN A PARTICIPAR A ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA.

3.3.1.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

EL REGISTRO DE LOS ASISTENTES Y LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS SE REALIZARÁN DENTRO DEL HORARIO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1. DE LAS PRESENTES BASES. FUERA DEL HORARIO REFERIDO, NO SE RECIBIRÁ PROPUESTA ALGUNA, POR LO QUE SE RECOMIENDA A LOS LICITANTES LLEGAR CON ANTICIPACIÓN AL HORARIO ESTABLECIDO, DEBIENDO PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN FUERA DEL SOBRE:

- a) ORIGINAL DEL FORMATO ANEXO 03, DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL.
- b) ÚNICAMENTE PODRÁ PARTICIPAR UNA PERSONA REPRESENTANDO A LA EMPRESA LICITANTE, LA CUAL DEBERÁ ACREDITARSE CON:

A.- LAS PERSONAS QUE OSTENTEN LA REPRESENTACIÓN LEGAL, PRESENTARÁN:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y/O PODER NOTARIAL QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA (PARA COTEJO), Y COPIA SIMPLE PARA EXPEDIENTE O ACTA DE NACIMIENTO (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE PARA EXPEDIENTE (PERSONA FÍSICA).
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) (CREDENCIAL PARA VOTAR, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE).

B.- LAS PERSONAS QUE NO OSTENTEN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEBERÁN PRESENTAR:

1. CARTA PODER SIMPLE DIRIGIDA A LA CONVOCANTE, OTORGADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO, DEBIDAMENTE REQUISITADA INCLUYENDO NOMBRE COMPLETO Y FIRMA AUTÓGRAFA DE QUIEN OTORGA Y RECIBE EL PODER, ASÍ COMO DE LOS TESTIGOS.
2. PODER NOTARIAL O ACTA CONSTITUTIVA QUE FACULTA A LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA (PARA COTEJO), Y COPIA SIMPLE PARA EXPEDIENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN OTORGA Y QUIEN RECIBE EL PODER (CREDENCIAL PARA VOTAR, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE).

C.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR Y ÚLTIMO PAGO PARCIAL DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE QUE DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES ESTÉN OBLIGADOS A PRESENTAR ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y ACUSE ELECTRÓNICO DE RECIBO CON SELLO DIGITAL QUE EMITE DICHO ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

D.- DECLARACIÓN ESCRITA DE LA CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARE:

1. QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY.
2. QUE EL PARTICIPANTE ES UNA EMPRESA CON EXPERIENCIA EN EL RAMO.
3. QUE EL ACTA CONSTITUTIVA O EN SU CASO MODIFICACIONES A LA MISMA, SE ENCUENTREN INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO U OFICINAS REGISTRALES.
4. QUE NO TIENEN ADEUDOS FISCALES FIRMES A SU CARGO POR IMPUESTOS ESTATALES O FEDERALES.
5. EN CASO DE TENER ADEUDOS FISCALES FIRMES Y CONTAR CON CONVENIO PARA EL PAGO A PLAZOS, QUE NO HAN INCURRIDO DURANTE EL EJERCICIO VIGENTE EN LAS CAUSALES DE REVOCACIÓN A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 66-A, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

6. ESCRITO EN EL QUE INDIQUEN DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE LE PODRÁ HACER CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIÓN.

E.- LOS PROVEEDORES QUE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE ENCUENTREN AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES Y FEDERALES, DEBERÁN ACREDITARLO, PRESENTANDO FUERA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES VIGENTE Y EN SENTIDO POSITIVO, EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
2. CONSTANCIA DE NO ADEUDOS FISCALES VIGENTE, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 203-A DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

F.- CARTA DE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE AFIRMEN O NIEGUEN VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O FAMILIARES QUE CUENTEN O TENGAN LA PERSONA FÍSICA O MORAL CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CUALQUIER NIVEL EN PARTICULAR CON QUIENES PARTICIPEN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 44 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

G.- ESCRITO DE MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O EN SU CASO QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, DICHA MANIFESTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD, ES DECIR, CUANDO SEAN ADMINISTRADORES O FORMEN PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, O BIEN CONJUNTA O SEPARADAMENTE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, MANTENGAN LA TITULARIDAD DE DERECHOS QUE PERMITAN EJERCER EL VOTO DE MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL CAPITAL, TENGAN PODER DECISORIO EN SUS ASAMBLEAS, ESTÉN EN POSIBILIDADES DE NOMBRAR A LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE SU ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN O POR CUALQUIER OTRO MEDIO TENGAN FACULTADES DE TOMAR LAS DECISIONES FUNDAMENTALES DE DICHAS PERSONAS MORALES, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

LOS INTERESADOS QUE NO SE ACREDITEN CORRECTAMENTE, NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y NO SE PODRÁ RECIBIR PROPUESTA ALGUNA.

NOTA: LAS PRESENTES BASES NO TIENEN COSTO ALGUNO.

EL ENCARGADO DE LA MESA DE REGISTRO NO TIENE FACULTADES DE ASESORAR A LOS LICITANTES, NI HACER TIEMPOS DE ESPERA PARA INCLUIR DOCUMENTACIÓN FALTANTE, ASÍ COMO HACER OBSERVACIONES PERSONALES SOBRE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.

SE CONSIDERARÁN COMO ENTREGADOS LOS SOBRES, UNA VEZ QUE ÉSTOS SEAN SELLADOS CON LA HORA DEL RELOJ CHECADOR; A PARTIR DE ESTE MOMENTO, EL LICITANTE NO PODRÁ REALIZAR MANEJO ALGUNO DE ESTOS SOBRES Y DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN, YA QUE SE CONSIDERARÁN COMO OFICIALMENTE RECIBIDOS POR EL INSTITUTO DE SALUD.

EN CASO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EL ENCARGADO DE LA MESA DE REGISTRO DEBERÁ REALIZAR EL CHEQUEO EN LOS SOBRES, PROCURANDO NO CUBRIR ALGÚN DATO DE LA ROTULACIÓN.

EL HORARIO AL QUE SE SUJETARÁN LOS EVENTOS DE ESTA LICITACIÓN ESTARÁ DETERMINADO POR EL RELOJ QUE, PARA EL REGISTRO DE LOS SOBRES, SE ENCUENTRA DISPUESTO EN LA MESA DE REGISTRO.

C. APERTURA DE SOBRES.

SE INICIARÁ CON LA RECEPCIÓN Y FIRMA DE LOS SOBRES RELATIVOS A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RESPECTIVAMENTE, POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EL PRESIDENTE, SECRETARIO TÉCNICO, EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, LA(S) REQUIRENTE(S) Y EL(LOS) LICITANTE(S) QUE ESTUVIESEN PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, SE DARÁ COMIENZO CON LA PRESENTACIÓN DE LA LICITACIÓN EN PROCESO, LA APERTURA Y LECTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y POSTERIORMENTE LAS ECONÓMICAS. ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE FUERON INVITADOS Y CUENTEN CON EL OFICIO DE INVITACIÓN A PARTICIPAR A ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA.

3.4. FALLO DE LA LICITACIÓN.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EMITIRÁN EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL NUMERAL 3.1 DE LAS PRESENTES BASES. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, EN CASO DE QUE EL FALLO DE LA LICITACIÓN NO SE REALICE EN LA FECHA PROGRAMADA, DICHO SUBCOMITÉ DEBERÁ DIFERIR EL MISMO MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, SEÑALANDO LA HORA Y FECHA EN LA QUE SE LLEVARÁ A CABO DICHO EVENTO. EL ACTA CIRCUNSTANCIADA REFERIDA, ASÍ COMO EL ACTA DE FALLO SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES A MÁS TARDAR AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE SU REALIZACIÓN.

3.5. DIFERIMIENTO DE EVENTOS.

EN CASO DE QUE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS O EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE REALICEN EN LA FECHA PROGRAMADA, SE ELABORARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y/O OFICIO DE DIFERIMIENTO DE FALLO EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE REALIZAN Y SE SEÑALARÁ LA HORA Y FECHA EN LA QUE SE LLEVARÁN A CABO DICHO EVENTOS. DICHA ACTA CIRCUNSTANCIADA DEBERÁ DARSE A CONOCER A LOS LICITANTES A MÁS TARDAR AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE SU REALIZACIÓN.

4. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES Y SUS PROPUESTAS.

4.1. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES.

LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, SON LOS SIGUIENTES:

A.- NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS;

B.- SER PERSONA FÍSICA O MORAL, QUE POSEA PLENA CAPACIDAD JURÍDICA Y NO SE ENCUENTRE IMPEDIDO CIVIL, MERCANTIL O ADMINISTRATIVAMENTE PARA EJERCER PLENAMENTE SUS DERECHOS Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES Y CUYO OBJETO SOCIAL ESTÉ RELACIONADO CON EL MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN; Y

C.- PODRÁN PARTICIPAR ÚNICAMENTE LICITANTES ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS, Y DEMOSTRÁNDOLO CON LA CÉDULA DE REGISTRO (VIGENTE) EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS QUE AL EFECTO EMITE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS (DE CARÁCTER OBLIGATORIO), SIEMPRE Y CUANDO, POR LA NATURALEZA DE LOS BIENES O SERVICIOS QUE PRETENDAN ADQUIRIRSE O CONTRATARSE EXISTAN PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CORRESPONDIENTE, CASO CONTRARIO SE CONVOCARÁ A NIVEL NACIONAL. (ARTÍCULO 18 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE LA MATERIA).

4.2. REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

A.- APEGARSE A TODAS LAS ESPECIFICACIONES DADAS POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD REQUIRENTE, LAS CUALES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXO 2A, ANEXO 2B; ANEXO 2C, ANEXO 2D; ANEXO 2E, ANEXO 2F, (EN LOS CASOS QUE EXISTAN RANGOS DE TOLERANCIA, EL LICITANTE DEBERÁ ESPECIFICAR LA MEDIDA DEL BIEN OFERTADO), ASÍ COMO LAS ACLARACIONES QUE SOBRE ÉSTAS SE HAYAN ASENTADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS;

B.- ELABORARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y CON INFORMACIÓN LEGIBLE;

C.- TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LOS LOTES OFERTADOS DESCRITAS EN SU FICHA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁN COINCIDIR, SIN QUE HAYA DIFERENCIAS UNA DE OTRA.

D.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS; Y

E.- FIRMADAS Y RUBRICADAS EN PAPEL MEMBRETADO Y SELLO DE LA EMPRESA.

F.- LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁN PRESENTARSE EN UN SOBRES INDEPENDIENTES Y CERRADOS DE FORMA INVOLABLE Y CONTENER LO SIGUIENTE



4.2.1. PRIMER SOBRE, DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPUESTA TÉCNICA.

EL EXTERIOR DE ESTE SOBRE DEBERÁ ESTAR ROTULADO CON LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

- I.- LICITACIÓN RESTRINGIDA No. LRE-IS-01-23 ESTATAL PRESENCIAL
- II.- DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPUESTA TÉCNICA.
- III.- NOMBRE DEL LICITANTE: (RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL COMPLETA)
- IV.- ANEXOS EN LA QUE PARTICIPA (EJEMPLO: ANEXO 2A Y ANEXO 2B)

EN EL INTERIOR DE ESTE SOBRE DEBERÁ CONTENER LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN LOS INCISOS A) AL K) DEL PRESENTE NUMERAL, MISMA QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN, A EXCEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE EL PARTICIPANTE ACREDITE SU PERSONALIDAD, LOS CUALES SOLO INCLUIRÁ EN EL INTERIOR DEL SOBRE LAS COPIAS SIMPLES QUE SE UTILIZARÁN PARA ARCHIVO, MIENTRAS QUE LAS ORIGINALES DE LOS MISMOS DEBERÁN SER EXHIBIDAS AL MOMENTO DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES EN EL HORARIO Y FECHA ESTIPULADA.

ASÍ MISMO, QUEDARÁN EXENTOS DE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LOS INCISOS C) AL H) LOS LICITANTES QUE PRESENTEN, FUERA DE LOS SOBRES DE SUS PROPUESTAS, EL ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA (PARA ARCHIVO) DE LA CÉDULA DEL REGISTRO VOLUNTARIO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS CON LA PARTIDA CORRESPONDIENTE AL PROCESO QUE ESTÁ LICITANDO, EXPEDIDA POR LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

DOCUMENTACIÓN GENERAL:

A.- CARTA DECLATORIA: ORIGINAL DE LA CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE MANIFIESTE LOS SIGUIENTES INCISOS: (ART. 18 PENÚLTIMO PÁRRAFO Y 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS:

I.- QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO LEGALMENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS; DEMOSTRÁNDOLO CON EL REGISTRO QUE PARA TAL EFECTO EMITE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO O SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, (CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL) DEBIENDO ADJUNTARLO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO); SE ENTIENDE COMO REGISTRO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO O SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA LO SIGUIENTE:

II.- QUE EL GIRO DEL NEGOCIO CORRESPONDE AL OBJETO DE LA LICITACIÓN, LA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL RAMO.

III.- EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO, APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO, LA NOTIFICACIÓN SE LE HARÁ EN EL LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL SUBCOMITÉ.

IV.- RELACIÓN DE LOS GIROS PREPONDERANTES DEL NEGOCIO, QUE PODRÁN SER VERIFICABLES CON LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O AVISO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CREDENCIAL VIGENTE DEL REGISTRO VOLUNTARIO DE PROVEEDORES, FACTURAS Y/O ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES A LA MISMA.

V.- RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES CLIENTES DURANTE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS COMO MÁXIMO.

VI.- EL CAPITAL CONTABLE: NO APLICA.

VII.- QUE, EN CASO DE RESULTAR GANADOR, ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS BIENES INFRINJA EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR.

VIII.- QUE ACEPTA LAS REVISIONES SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 122 Y 123 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

IX.- QUE ACEPTA VISITAS DE INSPECCIÓN: INDICANDO QUE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, POR CONDUCTO DE UNO DE SUS MIEMBROS O BIEN, DE LAS PERSONAS QUE DESIGNE, PODRÁ(N) EFECTUAR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN QUE JUZGUEN CONVENIENTES A LAS INSTALACIONES DE SU EMPRESA, CON LA FINALIDAD DE EJERCER FUNCIONES DE COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN EN CUANTO A SU INFRAESTRUCTURA E INFORMACIÓN PROPORCIONADA;

X.- QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS;

XI.- LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO A TODOS LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN; Y

XII.- LA ACEPTACIÓN DE CUALQUIER VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS, HASTA UN 30 % AL ALZA O UN 10 % A LA BAJA, MANTENIENDO EL PRECIO ORIGINALMENTE OFERTADO.

B.- COPIA DEL FORMATO ANEXO 03, DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL.

C.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) LA(S) ESCRITURA(S) PÚBLICA(S), DEBIDAMENTE INSCRITA(S) EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO/ ACTA DE NACIMIENTO.

D.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LA ESCRITURA PÚBLICA O EL DOCUMENTO LEGAL CON EL QUE SE ACREDITA LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE O MANDATARIO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL.

E.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DEL REGISTRO O FACTURA DE PAGO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO (SIEM) VIGENTE.

F.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO FISCAL QUE DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES ESTÉN OBLIGADOS A PRESENTAR ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO ESTÉ OBLIGADO O NO OPTÉ POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS, DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE LA NO OBLIGACIÓN DE DICTAMINAR.

G.- DEBERÁN PRESENTAR UN MÍNIMO DE SEIS (6) FOTOGRAFÍAS QUE DEMUESTRE EL GIRO MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN:

- DOS (2) COMO MÍNIMO, QUE MUESTREN EL EXTERIOR, (FACHADA, RÓTULOS, NÚMERO DE CASA, ETC.); Y
- CUATRO (4) COMO MÍNIMO, QUE MUESTREN EL INTERIOR DE LA EMPRESA (OFICINA, BODEGA, ALMACÉN, PATIOS, ESTACIONAMIENTO, VEHÍCULOS, EQUIPO, ÁREA DE PRODUCCIÓN DE SER FABRICANTE, ETC.).

LAS FOTOGRAFÍAS DEBERÁN SER CLARAS AL PUNTO QUE SE DISTINGAN LAS IMÁGENES SOLICITADAS DE LA PROPIEDAD DE LA EMPRESA QUE PARTICIPA EN ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA, QUE PERMITA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD OBSERVAR SI CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD TÉCNICA PARA ATENDER EL GIRO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

H.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022 Y ÚLTIMO PAGO PARCIAL DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE QUE DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES ESTÉN OBLIGADOS A PRESENTAR ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y ACUSE ELECTRÓNICO DE RECIBO CON SELLO DIGITAL QUE EMITE DICHO ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

I.- ORIGINAL DE LA(S) FICHA(S) TÉCNICA(S), DOCUMENTO EN EL QUE EL LICITANTE OFERTA LO QUE ESTÁ EN POSIBILIDADES REALES DE ENTREGAR Y SE BASA EN LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXO 2A, ANEXO 2B; ANEXO 2C, ANEXO 2D; ANEXO 2E, ANEXO 2F DE ESTAS BASES, DEBIENDO SER CLARAS Y LEGIBLES, INCLUYENDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

LA(S) FICHA(S) TÉCNICA(S) DEBERÁN CUBRIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. SE PRESENTARÁ EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE;
2. CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL CUANDO MENOS EN LA ÚLTIMA HOJA;
3. NÚMERO DE REQUISICIÓN
4. RELACIÓN DEL(LOS) LOTE(S) QUE COTIZA(N), NUMERÁNDOLOS EN ORDEN CONSECUTIVO, SEGÚN EL ANEXO 02
5. DESCRIBIR CLARAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO Y/O BIEN QUE OFERTA;
6. CANTIDAD OFERTADA;
7. UNIDAD DE MEDIDA (SEGÚN APLIQUE);

8. MARCA (SEGÚN APLIQUE);
9. MODELO (SEGÚN APLIQUE);
10. TIPO (SEGÚN APLIQUE); Y
11. PRESENTAR SU MEJOR PROPUESTA, YA QUE NO SE ACEPTAN OPCIONES.

LA FICHA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, ADEMÁS: LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE ENTREGA, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARÁN.

EN CASO DE SELLAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE, SE RECOMIENDA HACERLO EN UN LUGAR QUE NO OBSTACULICE LA LECTURA DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

J.- MEDIO MAGNÉTICO QUE CONTENGA LA FICHA TÉCNICA REFERIDA EN EL INCISO I DEL PRESENTE NUMERAL EN ARCHIVOS WORD O EXCEL. (DEBERÁ PRESENTAR UN ARCHIVO ELECTRÓNICO, DE LOS ANEXOS 2A, ANEXO 2B; ANEXO 2C, ANEXO 2D; ANEXO 2E, ANEXO 2F EN QUE PARTICIPE).

K.- DEBERÁ PRESENTAR ANEXA A SU PROPUESTA EL ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE PARA EL EXPEDIENTE DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDOS FISCALES VIGENTE A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

CARTAS Y DOCUMENTOS ADICIONALES: (DE CARÁCTER OBLIGATORIO)

L.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LO SIGUIENTE:

I.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE QUE LOS BIENES SERÁN NUEVOS, NO RE MANUFACTURADOS; ASÍ COMO SOSTENER EL PRECIO OFERTADO EL CUAL SERÁ A PARTIR DEL FALLO Y/O FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2023

II.- CARTA EN LA QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EN LA QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE ENTREGAR ALGÚN BIEN DEFECTUOSO DEBERÁ SER REEMPLAZADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 72 HORAS, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL MISMO, SIN COSTO ALGUNO A LA REQUIRENTE.

III.- CARTA EN LA QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EN LA QUE MANIFIESTE, LA GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN COMO MÍNIMO 24 MESES, PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN DEL INSTITUTO DE SALUD.

IV.- CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS NO LE HAN RESCINDIDO CONTRATO ALGUNO.

V.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE PROPORCIONARÁ DOS (2) MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES PARA LOS LOTES DEL ANEXO 2C 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,19,20,21,22,27,29,30,31,32

VI.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN PAPEL EL MEMBRETADO DE LA EMPRESA CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD (CHIAPAS), DONDE DECLARE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON PRODUCIDOS EN MÉXICO, Y TENDRÁN UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE POR LO MENOS EL SESENTA Y CINCO POR CIENTO, O EL CORRESPONDIENTE A LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE ESTABLEZCA LA SE.

VII.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PARA EL CASO COMERCIALIZACIÓN DE BIENES IMPORTADOS. EL LICITANTE QUE OFERTE BIENES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE ANTE LA REQUIRENTE QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON COMERCIALIZADOS LEGALMENTE EN MÉXICO Y QUE CUMPLEN LAS

CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA PUDIERA ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES DEL PEDIDO Y/O CONTRATO,

VIII.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, DIRIGIDA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD (CHIAPAS), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE COMPROMETA QUE GARANTIZARÁ AL 100% EL SERVICIO EN CUANTO A SU CORRECTA FUNCIONALIDAD POR LOS 1 AÑO SIGUIENTES UNA VEZ OTORGADO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS, CONTRA DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DEBIENDO ATENDER EL REPORTE DE LA (S) FALLA (S) POR ALGUNA DE ESTAS CAUSAS EN UN TIEMPO NO MAYOR A 48 HORAS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO DE SALUD.

IX.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, DIRIGIDA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD (CHIAPAS), EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUMPLIRÁ CON LOS BIENES SOLICITADOS, MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA DESCARGA Y ESTIBAMIENTO SIN COSTO ALGUNO PARA EL INSTITUTO DE SALUD

X.- CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE LOS BIENES OFERTADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y A FALTA DE ÉSTAS LAS NORMAS INTERNACIONALES, Y QUE DICHS BIENES SE AJUSTARÁN A LOS REQUERIMIENTOS SEÑALADOS EN LOS ANEXOS QUE CONFORMAN LA MISMA.

SE EXHORTA A LOS LICITANTES DAR CUMPLIMIENTO A LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

- A) ORDENAR LOS DOCUMENTOS CONFORME SE SOLICITA EN ESTAS BASES;
- B) IDENTIFICAR LOS DOCUMENTOS CON LA NUMERACIÓN DEL PUNTO QUE LE CORRESPONDA SEGÚN LAS BASES; Y
- C) FOLIAR EN ORDEN ASCENDENTE COMENZANDO CON EL NÚMERO 1 DESDE LA PRIMERA HOJA QUE CONFORMA LA PROPUESTA HASTA LA ÚLTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA QUE TENGA QUE RETIRARSE DE LA PROPUESTA NO DEBE FOLIARSE, PUES SERÁ DEVUELTA UNA VEZ COTEJADA.

LO ANTERIOR SE SOLICITA CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR A LOS LICITANTES LA RECEPCIÓN DE SUS PROPUESTAS EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE INTEGRADA.

4.2.2. SEGUNDO SOBRE, PROPUESTA ECONÓMICA.

EN EL EXTERIOR DE ESTE SOBRE DEBERÁ ESTAR ROTULADO CON LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

- I. LICITACIÓN RESTRINGIDA NO. LRE-IS-01-23 ESTATAL PRESENCIAL
- II. PROPUESTA ECONÓMICA
- III. NOMBRE DEL LICITANTE: (RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL COMPLETA)
- IV. ANEXOS EN LA QUE PARTICIPA (EJEMPLO: ANEXO 2A Y ANEXO 2B).

EL INTERIOR DE ESTE SOBRE DEBERÁ CONTENER LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN LOS INCISOS A AL C DEL PRESENTE NUMERAL.

A.- EL FORMATO DEL CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, QUE APARECE COMO ANEXO 01 DE ESTAS BASES, DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA ECONÓMICA LLENADO EN SU TOTALIDAD, CON NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

B.- LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA, ELIGIENDO UNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

I.- EN EL DOCUMENTO DENOMINADO FORMATO DE COTIZACIÓN ANEXO 02 DE ESTAS BASES;

II.- PRESENTAR EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE SU FORMATO DE COTIZACIÓN; O CUALQUIERA QUE SEA LA OPCIÓN QUE ELIJA, DEBERÁ PRESENTARLA DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, CUBRIENDO TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 02, COTIZANDO SU MEJOR PROPUESTA, YA QUE EL ÁREA REQUERENTE Y LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, VERIFICARÁN QUE LOS PRECIOS DE SUS PROPUESTAS SEAN ACEPTABLES, CONFORME A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA YA QUE NO SE ACEPTAN OPCIONES, OBSERVÁNDOSE PARA SU LLENADO LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

- LAS OFERTAS DEBERÁN TENER COMO VIGENCIA HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL PEDIDO Y CONTRATO, LA OFERTA CUYO PERIODO SEA MENOR AL REQUERIDO, SERÁ RECHAZADA POR NO AJUSTARSE A LO SOLICITADO.
- LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL CUANDO MENOS EN LA ÚLTIMA HOJA Y SELLO DE LA EMPRESA.
- PROTEGER CON CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, SOBREPONIÉNDOLE EN LAS COLUMNAS DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES. AUNQUE NO ES INDISPENSABLE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO Y, POR LO TANTO, NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN; MÁS, RESULTA ÚTIL CUMPLIRLO PARA GARANTIZAR LA INVIOABILIDAD DE LA OFERTA PRESENTADA.
- LOS PRECIOS UNITARIOS EN LAS COTIZACIONES DEBERÁN ESTIPULARSE EN MONEDA NACIONAL Y NO TENER MÁS DE DOS DÍGITOS DESPUÉS DEL PUNTO DECIMAL Y NO DEBERÁN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EN CASO DE QUE EXISTA DISCREPANCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL, PREVALECE EL PRECIO UNITARIO, MISMOS QUE SERÁN CONSIDERADOS EN EL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL PEDIDO Y FACTURACIÓN.
- EN LOS TOTALES DE LAS COTIZACIONES QUE SE PRESENTE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DEBERÁ INDICARSE EN FORMA SEPARADA, LA TASA QUE CORRESPONDA DE DICHO IMPUESTO.
- DEBERÁN INDICAR EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES: LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN, FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y LAS DEMÁS QUE APLIQUEN.

C.- MEDIO MAGNÉTICO QUE CONTENGA LA COTIZACIÓN EN ARCHIVOS ELECTRÓNICOS EN WORD O EXCEL, EN CASO DE OPTAR POR LAS OPCIONES REFERIDAS EN LAS FRACCIONES I Y II DEL INCISO B DEL PRESENTE NUMERAL.

4.3. OBSERVACIONES.

I.- PARA LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTA LICITACIÓN, SOLO PODRÁ PRESENTARSE A PARTICIPAR ÚNICAMENTE UNA PERSONA REPRESENTANDO A LA EMPRESA LICITANTE.

II.- LOS LICITANTES SERÁN RESPONSABLES DE LA VERACIDAD Y LEGALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTEN. AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, LA REQUIRENTE O LA CONVOCANTE, SE RESERVA EL DERECHO DE CORROBORAR Y VERIFICAR DICHA DOCUMENTACIÓN Y LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES EN CUALQUIER MOMENTO, ASÍ COMO REALIZAR LAS CONSULTAS TÉCNICAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO.

III.- EN EL CASO DE QUE ESTAS NO CUMPLAN O LA INFORMACIÓN EXPRESADA EN SUS PROPUESTAS NO SEA FIDEDIGNA, SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA DESCALIFICARLA. DE PRESENTARSE EL CASO DE QUE EL GANADOR QUEDARÁ EN ESTE SUPUESTO, SU LUGAR LO OCUPARÁ LA SEGUNDA MEJOR PROPUESTA DEL EVENTO.

IV.- LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE LOS LICITANTES QUE CORRESPONDAN.

V.- LAS FICHAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA NO PARA SU ANÁLISIS, EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARÁ UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

VI.- EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS LICITANTES DESCALIFICADOS EN LA APERTURA TÉCNICA ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS MISMOS A LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO. LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE HUBIERAN RESULTADO DESCALIFICADOS EN ESTE EVENTO, DEBERÁN SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE SU PROPUESTA ECONÓMICA. TRANSCURRIDOS 60 DÍAS NATURALES, EL INSTITUTO DE SALUD NO SE HACE RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LOS MISMOS.

VII.- SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES VERIFICAR EN LA PÁGINA DE INTERNET WWW.SALUDCHIAPAS.GOB.MX LA UBICACIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS; LO ANTERIOR SE DEBERÁ VERIFICAR CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.

4.4. MUESTRAS O CATÁLOGOS.

NO APLICA.

5. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN APEGO A LA LEY, EMITIRÁ EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL ASIGNARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.4. DE LAS PRESENTES BASES.

SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA REQUIRENTE, EL PEDIDO Y CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO, SIENDO ÉSTAS LAS SIGUIENTES:

A. DE LA PROPUESTA:

- LA CALIDAD (ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Y VALOR TÉCNICO)
- EL PRECIO MÁS ECONÓMICO;
- EL PLAZO DE ENTREGA;
- LA ASISTENCIA TÉCNICA; Y
- LA RENTABILIDAD.

B. DEL LICITANTE:

- CAPACIDAD TÉCNICA;
- CAPACIDAD FINANCIERA; E
- INFRAESTRUCTURA.

CUANDO DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DETERMINE QUE DOS O MÁS PROPUESTAS SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, EN CUANTO CALIDAD, PRECIO, PLAZO DE ENTREGA, ASISTENCIA TÉCNICA Y RENTABILIDAD, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD LLEVARÁ A CABO LA ASIGNACIÓN EN PARTES IGUALES, SIEMPRE Y CUANDO, POR LA CANTIDAD SOLICITADA SEA FACTIBLE DIVIDIR LA ASIGNACIÓN ENTRE EL NÚMERO DE PROPUESTAS EMPATADAS.

EN CASO DE NO PODERSE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ EN FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO MANUAL POR INSACULACIÓN QUE CELEBRE LA CONVOCANTE EN EL PROPIO ACTO DE FALLO, EL CUAL CONSISTIRÁ EN LA PARTICIPACIÓN DE UN BOLETO POR CADA PROPUESTA QUE RESULTE EMPATADA Y DEPOSITADOS EN UNA URNA, DE LA QUE SE EXTRAERÁ EL BOLETO DEL LICITANTE GANADOR. DE NO CUMPLIRSE LAS FORMALIDADES SEÑALADAS EN ESTE PÁRRAFO, EL SUBCOMITÉ DEBERÁ DECLARAR DESIERTO EL O LOS LOTES DE QUE SE TRATE.

EL PEDIDO O CONTRATO SE ASIGNARÁ A EMPRESAS LOCALES CUANDO EXISTA COMO MÁXIMO, UNA DIFERENCIA DEL 13 % CON RELACIÓN AL MEJOR PRECIO OFERTADO, SIEMPRE Y CUANDO, ÉSTE HAYA SIDO OFERTADO POR PROVEEDOR FORÁNEO.

6. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

ADEMÁS DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTE CUANDO:

- A. SE COMPRUEBE LA EXISTENCIA DE IRREGULARIDADES, O FALSEDAD EN LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES.
- B. SE COMPRUEBE LA EXISTENCIA DE ARREGLO ENTRE LOS LICITANTES, PARA ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES;
- C. INCURRA EN ACTOS DE DESACATO, EN CUALQUIERA DE LOS EVENTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN;
- D. EL LICITANTE O SUS REPRESENTANTES SE PRESENTEN A CUALQUIERA DE LOS EVENTOS DE LA LICITACIÓN BAJO EL EFECTO DEL ALCOHOL, DROGA O CUALQUIER TIPO DE ENERVANTE;
- E. PRESENTE MÁS DE UNA PROPUESTA (DOS O MÁS PROPUESTAS TÉCNICAS Y/O DOS O MÁS PROPUESTAS ECONÓMICAS);
- F. AL MOMENTO QUE SE PASEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS PARA SU FIRMA O RÚBRICA, REALICEN MARCAJES, TACHADURAS, ENMENDADURAS, ALTERACIONES, SUSTRACCIÓN O DESTRUCCIÓN; Y/O
- G. INCUMPLA CON ALGÚN REQUISITO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES, SALVO QUE SU INOBSERVANCIA POR SÍ MISMO O DEFICIENCIA EN SU CONTENIDO NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES.

ENTRE LOS REQUISITOS CUYO INCUMPLIMIENTO NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERARÁN: EL PROPONER UN PLAZO DE ENTREGA MENOR AL SOLICITADO, EN CUYO CASO, DE RESULTAR ADJUDICADO Y DE CONVENIR A LA CONVOCANTE O REQUIRENTE PUDIERA ACEPTARSE; EL OMITIR ASPECTOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA; EL NO OBSERVAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, SI SE PROPORCIONA DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA; EL NO OBSERVAR REQUISITOS QUE CAREZCAN DE FUNDAMENTO LEGAL O CUALQUIER OTRO QUE NO TENGA POR OBJETO DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA.

7. LICITACIÓN DESIERTA Y CANCELACIÓN.

SE DEBERÁ DECLARAR DESIERTA ESTA LICITACIÓN, CUANDO:

- A. CUANDO NO SE CUENTE CON AL MENOS TRES PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS DE LOS LICITANTES A PARTICIPAR EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.
- B. CUANDO NO SE CUENTE CON AL MENOS TRES EMPRESAS UNA VEZ REALIZADA LA APERTURA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES DE ESTA LICITACIÓN.
- C. CUANDO NO SE CUENTE AL MENOS TRES PROPOSICIONES ECONÓMICAS QUE NO HAYAN SIDO DESECHADAS EN LA APERTURA. QUE SUS PRECIOS NO SEAN ACEPTABLES, PARCIAL O TOTALMENTE, PREVIA INVESTIGACIÓN EFECTUADA.

EN CASO DE DECLARADO DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA O DETERMINADOS LOTES O PARTIDAS, EL SUBCOMITÉ, CON SUJECCIÓN A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY, PODRÁ AUTORIZAR UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA. EN AMBOS CASOS, LA CONVOCANTE DEBERÁ REALIZAR EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 45, 74 Y 75 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN, CUANDO:

- A. SE PRESENTEN CASOS FORTUITOS O FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE ACREDITADOS;
- B. SE EXTINGA LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR O ARRENDAR LOS BIENES MUEBLES O
- C. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS;
- D. SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO AL ERARIO ESTATAL.

8. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.

CONTRA EL FALLO EMITIDO POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD, NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO. SIN EMBARGO, LOS LICITANTES PODRÁN INCONFORMARSE EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

9. CONFORMACIÓN DE LAS BASES Y ANEXOS.

LOS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

ATENTAMENTE

DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES.

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN II, 18 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 10 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, 12 Y 13 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE SALUD EL DR. JOSÉ MANUEL CRUZ CASTELLANOS, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD MEDIANTE OFICIO NO. IS/DG/5003/01793/2021, DELEGA LA FIRMA AL C. L.A.E. SAMUEL SILVAN OLAN, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y AL C. DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES PARA REPRESENTAR AL INSTITUTO DE SALUD EN LOS PROCESOS LICITATORIOS EN SUS DIVERSAS MODALIDADES.

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-01-23 PRESENCIAL

ANEXO 01
(CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN GENERAL)

MOBILIARIO Y EQUIPO MEDICO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO DE SALUD

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD.

ME REFIERO A LA LICITACIÓN RESTRINGIDA DE CARÁCTER ESTATAL DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL EN LA CUAL EXPRESE MI INTERÉS A PARTICIPAR, RELATIVO AL (BIENES ARRIBA CITADO Y SOBRE EL PARTICULAR (POR MI PROPIO DERECHO O COMO REPRESENTANTE LEGAL) DE _____ (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE) _____, MANIFIESTO A USTED QUE ESTOY ENTERADO DE SU CONTENIDO Y HABIENDO TOMADO NOTA DEL MISMO ME SUJETO A LO DISPUESTO, A LAS MISMAS.

POR OTRA PARTE, MANIFIESTO A USTED QUE ESTA EMPRESA _____ CONOCE PERFECTAMENTE EL TIPO DE (SERVICIO/ADQUISICIÓN) A EFECTUAR EN ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA DE CARÁCTER ESTATAL DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL Y POR LO TANTO SE HAN TOMADO EN CUENTA LAS PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN, ASÍ COMO EN COSTOS VIGENTES DE MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPOS Y EN CASO NECESARIO PATENTES.

ATENDIENDO A LO ANTERIOR PRESENTAMOS AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, NUESTRA PROPOSICIÓN PARA EL COSTO DE LOS BIENES OFERTADOS POR EL ANEXO 02 ASCIENDE A: \$ _____, (CANTIDAD EN LETRA) Y EL MONTO TOTAL \$ _____ ANOTAR LA CANTIDAD TOTAL DE LA PROPUESTA EN NÚMERO Y LETRA, ACLARANDO SI INCLUYE O NO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

LA OFERTA PRESENTADA ES:

- A. TOTAL (POR TODOS LOS LOTES DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL) []
- B. PARCIAL (POR PARTE DE LOS LOTES) []

DESGLOSE DEL MONTO TOTAL OFERTADO:

SUBTOTAL: _____

+ (16) % I.V.A.: _____

TOTAL: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-01-23 PRESENCIAL

ANEXO 02

FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA(MACHOTE)

LOTE No.	DESCRIPCIÓN COMPLETA INCLUIR MARCA Y MODELO	CANTIDAD	U. DE M
1			
2			
3			
4			
5			

LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

CONDICIONES DE ENTREGA: LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES SERÁ DE LUNES A VIERNES, 09:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES. TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

PLAZO DE ENTREGA: EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y/O PEDIDO.

CONDICIONES DE PAGO: LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA Y XML, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

GARANTÍA DE LOS BIENES: 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL 100% DEL PEDIDO DEL ALMACÉN.

FECHA DE COTIZACIÓN: _____

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: _____

CARGOS ADICIONALES: _____

NOTA:

LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS _____

C) NO. TOTAL DE LOTES _____

ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.

NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-01-23 PRESENCIAL

ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (MOBILIARIO Y EQUIPO)

ANEXO 2A.- 51101 MOBILIARIO

LOTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	<p>ANAQUEL DE 5 ENTREPAÑOS 1.- 4 POSTES DE 2.40 MTS. DE ALTURA, FABRICADO EN ACERO CAL. 14, ÁNGULO DE 3X4 CMS. PINTURA EPÓXICA EN POLVO ELECTROSTÁTICO / COLOR ARENA. 2.- 5 ENTREPAÑOS LISOS DE 45CMS. DE FONDO X 91.5 CMS. DE FRENTE CON 1 REFUERZOS, FABRICADA EN ACERO CAL. 22, PINTURA EPOXICA EN POLVO ELECTROSTÁTICO, CADA UNO CON CAPACIDAD DE CARGA) 3.- TUERCA (MPR0274) DE 1/4 X 1/2.</p>	19	PIEZA
2	<p>ARCHIVERO DE 4 GAVETAS 1.-PARA ARCHIVO SUSPENDIDO TAMAÑO OFICIO ZOCLO INFERIOR AL FRENTE CON 4 REFUERZOS VERTICALES EN LOS COSTADOS, Y DIVISORES FRONTALES. 2.- GAVETAS CONFORMADAS POR UN FONDO EN LAMINA INOXIDABLE, Y SOPORTA 50KG. DE ARCHIVOS POR GAVETA CON COSTADOS ALTOS PARA FOLDER COLGANTE, JALADERA INOXIDABLE, BOTÓN DE SEGURIDAD EN CADA GAVETA PARA EVITAR QUE SE ABRA ACCIDENTALMENTE, PORTAETIQUETA INOXIDABLE, CORREDERAS TELESCÓPICAS DE EXTENSIÓN EMBALINADAS QUE LOGRAN EL TOTAL APROVECHAMIENTO DE LA GAVETA 3.-TERMINADO EN PINTURA DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA. 4.-MEDIDAS 1.32 M DE ALTO, X .45 M DE FRENTE X .63 M DE PROFUNDIDAD.</p>	14	PIEZA
3	<p>BANCA TANDEM 3 PLAZAS 1.-BANCA TIPO AEROPUERTO DE 3 PLAZAS. 2.-FABRICADA EN ACERO, CON DESCANSABRAZOS EN LOS EXTREMOS DE LA MISMA, ASIENTO Y RESPALDO COLOR GRIS ARENA, BRAZOS CROMADOS. 3.- TRAVESAÑO DE PERFIL RECTANGULAR TUBULAR DE ACERO DE 1 1/2 X 3 1/2" CAL. 14 CON 2 BARRENOS A CADA EXTREMO PARA FIJARLO CON EL PATAS TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO, PATAS Y BASE DE PATAS DE LÁMINA DE ACERÓ TROQUELADA, DOBLADA, PULIDA Y SOLDADA CAL. 16 TERMINADA EN CROMO. 4.- ASIENTO Y RESPALDO DE LÁMINA DE ACERO TROQUELADA, PERFORADA Y DOBLADA EN FORMA DE L CAL. 16 TERMINADO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA EPÓXICA COLOR PLATA.</p>	8	PIEZA
4	<p>BANCA TANDEM DE 4 PLAZAS 1.-BANCA TIPO AEROPUERTO DE 3 PLAZAS. 2.-FABRICADA EN ACERO. 3.-DESCANSABRAZOS EN LOS EXTREMOS DE LA MISMA. 4.-ASIENTO Y RESPALDO COLOR GRIS ARENA, BRAZOS CROMADOS. 5.-TRAVESAÑO DE PERFIL RECTANGULAR TUBULAR DE ACERO DE 1 1/2 X 3 1/2" CAL. 14 CON 2 BARRENOS A CADA EXTREMO PARA FIJARLO CON LAS PATAS, TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO. 6.-PATAS Y BASE DE PATAS DE LÁMINA DE ACERO TROQUELADA, DOBLADA, PULIDA Y SOLDADA CAL. 16 TERMINADA EN CROMO. 7.- ASIENTO Y RESPALDO DE LÁMINA DE ACERO TROQUELADA, PERFORADA</p>	46	PIEZA

9

[Handwritten signature]

	Y DOBLADA EN FORMA DE L CAL. 16 TERMINADO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA EPÓXICA COLOR PLATA.		
5	BAÑO DE ARTESA 1.-CESPOL REGISTRABLE DE ACERO ACABADO CROMADO. 2.-CHAROLA PERFORADA DESMONTABLE DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE. 3.-COLCHONETA CON NÚCLEO DE POLIURETANO FORRADO EN VINILO. 4.-CONTRA DE REJILLA DE ACERO ACABADO CROMADO. 5.-CUBIERTA, RESPALDO PERIMETRAL, TINA DE BAÑO Y DIVISIÓN TRANSVERSAL EN LÁMINA DE ACERO. 6.-CUERPO Y ENTREPAÑOS EN LÁMINA DE ACERO ACABADO EN PINTURA EN POLVO APLICADA ELECTROSTÁTICAMENTE Y HORNEADA. 7.-REGATÓN DE ALUMINIO DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO CON ALTURA AJUSTABLE. 9.-ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO DE ACERO CALIBRE 18 DE 1 1/4" X 1 1/4" ACABADO PINTURA EN POLVO APLICADA ELECTROSTÁTICAMENTE Y HORNEADA.	4	PIEZA
6	BURO HOSPITALARIO 1.-ESTRUCTURA DE PLÁSTICO ABS DE ALTO IMPACTO. 2.-CUENTA CON CAJÓN, TABLERO PARA COMIDA, GABINETE Y PUERTA DESLIZABLE. 3.-GANCHOS PARA COLOCACIÓN DE OBJETOS PERSONALES.	34	PIEZA
7	CARRO DE CURACIÓN CON LEBRILLO Y CUBETA 1.-CUBIERTA Y ENTREPAÑO FABRICADO DE LÁMINA ACERO INOXIDABLE, ADEMÁS TIENE TERMINADO PULIDO. 2.-BARANDAL DE VARILLA REDONDO, CAL 18" TERMINADO CROMADO. 3.-ESTRUCTURA DE TUBO REDONDO, CAL 18" TERMINADO CROMADO. 4.-ARO PORTA BANDEJA Y PORTA CUBETAS ABATIBLES, CROMADO. 5.-RUEDAS DE HULE NEGRO CON REGATÓN REDONDO. 6.-INCLUYE PALANGANA DE 3 LITROS Y CUBETA DE 12 LITROS DE ACERO INOXIDABLE DIMENSIONES 90 X 82 X 50 CM.	16	PIEZA
8	CARRO TIPO HOSPITALARIO CARACTERÍSTICAS: 1. FABRICADO CON LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 20. 2. ENTREPAÑO DE ACERO INOXIDABLE CAL. 20. 3. 2 PUERTAS CON JALADERAS Y LLAVE. 4. BARANDALES DE ALAMBRÓN DE 3/8 " DE ACERO INOXIDABLE. 5. LLANTA NEGRA DE 4 PULGADAS.	2	PIEZA
9	CENTRAL DE ENFERMERÍA DOBLE 1.- MEDIDAS 229X86X107 CM. 2.- 1 FRENTE ERGONÓMICO DE 12 MM CON DETALLES EN FORMICA ALUMINIO SILVER. 3.- 2 LÍNEAS EN PVC DE 32 MM Y EN EL INTERIOR FORMICA COLOR BÁSICO. 4.- 2 SOPORTES LATERALES ERGONÓMICOS. 5.- 1 CUBIERTA DE TRABAJO. 6.- 1 REFUERZO INFERIOR. 7.- 1 CUBIERTA SUPERIOR Y 4 SOPORTES INTERNOS EN 25 MM. 8.-1 CUBIERTA FLOTANTE PARA ATENCIÓN EN 15 MM. INCLUYE: 8.1. 2 PASACABLES PLÁSTICOS DE 70 MM. 8.2. 3 BASES CROMADAS CILÍNDRICAS. 8.3. CANALETAS CON NIVELADORES PARA REGULAR ALTURA Y CANTOS IMPERMEABILIZADOS CON PVC DE 1 MM SELLADOS POR TERMOFUSIÓN.	1	PIEZA
10	CENTRAL DE ENFERMERÍA GRANDE 1.- MEDIDAS 164X71X107 CM. 2.- 1 CUBIERTA DE TRABAJO Y REFUERZOS EN MELAMINA DE 25 MM. 3.- 1 CUBIERTA FLOTANTE.	3	PIEZA

9

3

	<p>4.- 2 SOPORTES TIPO TAMBOR Y 1 RESPALDO FRONTAL CON ACABADO EN ALUMINIO SILVER CON 2 DETALLES LINEALES EN PVC AL COLOR DEL CUERPO EN 15MM. INCLUYE:</p> <p>4.1. 2 BASES CROMADAS CILÍNDRICAS PARA CUBIERTA FLOTANTE.</p> <p>4.2. 8 CANALETAS CON NIVELADORES PARA REGULAR ALTURA Y CANTOS IMPERMEABILIZADOS CON PVC DE 1 MM SELLADOS POR TERMOFUSIÓN.</p>		
11	<p>CUNA BACINETE</p> <p>1.- ESTRUCTURA DE TUBO REDONDO DE 1" CAL. 18 ACABADO CROMO</p> <p>2.- RUEDAS DE NYLON DE 2"</p> <p>3.- BACINETE DE ACRÍLICO</p> <p>4.- COJÍN DE HULE ESPUMA FORRADO DE VINIL</p> <p>5.- MEDIDAS: 79X42X85</p>	31	PIEZA
12	<p>DIVAN</p> <p>1.- ESTRUCTURA DE TUBO DE 1" DE DIÁMETRO CALIBRE 18 ACABADO EN CROMO.</p> <p>2.- BASTIDOR DE MADERA FORRADO Y ACOJINADO CON VINIL TIPO PIEL.</p> <p>3.- MEDIDAS: 53 (ALTO) X 181 (LARGO) X 60 (ANCHO) CM</p>	2	PIEZA
13	<p>ESCRITORIO CHICO CON CAJONERA LATERAL</p> <p>1.- MEDIDAS 120X60X75 CM.</p> <p>2.- 1 CUBIERTA Y 2 SOPORTES EN 25 MM</p> <p>3.- 1 FALDON Y 1 CAJONERA CON DOS GAVETAS (1 GAVETA PAPELERA + 1 GAVETA ARCHIVERA) EN 15 MM. INCLUYE:</p> <p>3.1. CERRADURA CON LLAVE SIMULTANEA PARA 2 GAVETAS</p> <p>3.2. 1 PAR DE CORREDERAS SENCILLAS DE 35 CM.</p> <p>3.3. 1 PAR DE CORREDERAS EMBALINADAS DE 35 CM.</p> <p>3.4. 2 JALADERAS DE ARCO DELGADA.</p> <p>3.5. CANALETAS CON NIVELADORES PARA REGULAR ALTURA.</p> <p>3.6. SISTEMA PORTA FOLDER COLGANTE PARA GAVETA ARCHIVERA Y CANTOS IMPERMEABILIZADOS CON PVC DE 1 MM SELLADOS POR TERMOFUSIÓN.</p>	19	PIEZA
14	<p>ESTANTE DE 1.20 MTS</p> <p>BASE DE TUBO CUADRADO DE ACERO CALIBRE NO. 18 DE 32 X 32MM (1 1/4" X 1 1/4"), ACABADO EN ESMALTE ELECTROSTÁTICO HORNEADO.</p> <p>1. CUERPO, LATERALES, RESPALDO Y ENTREPAÑOS CON REFUERZOS DESMONTABLES DE LAMINA DE ACERO CALIBRE NO. 20, ACABADO EN ESMALTE ELECTROSTÁTICO HORNEADO.</p> <p>2. PUERTAS DE PERFIL DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 20 ACABADO EN ESMALTE ELECTROSTÁTICO HORNEADO, CON VIDRIO DE 3MM DE ESPESOR, Y EMPAQUE DE VINIL FIJO CON BAQUETA DESMONTABLE; CERRADURA DE PESTILLO RÍGIDO EN PUERTAS Y PASADORES.</p> <p>3. DIMENSIONES GENERALES:</p> <p>4. LARGO: 120 CM (47.3") X ANCHO: 45 CM (17.7") X ALTURA: 205 CM (80.7")</p>	2	PIEZA
15	<p>GABINETE CON 4 PUERTAS</p> <p>1. GABINETE CON 4 PUERTAS CON LLAVE</p> <p>2. FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE</p> <p>3. CON 6 ENTREPAÑOS</p> <p>4. ALTURA DE 2 METROS</p> <p>5. PROFUNDIDAD 60 CM</p> <p>6. ANCHO 1.20 CM</p> <p>7. TERMINADO EN PINTURA HORNEADA</p>	2	PIEZA
16	<p>JABONERA DE PEDESTAL</p> <p>1.- ACTUADOR DE FLUJO DE BARRA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304, ACABADO PULIDO.</p> <p>2.- CABEZA TAPA ROSCADA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304, ACABADO PULIDO, PARA ACOPLAMIENTO CON LOS DEMÁS ELEMENTOS DEL SISTEMA.</p>	3	PIEZA

9

[Handwritten signature]

	<p>3.- COLUMNA DE TUBO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 18 DE 44.4 MM (1 3/4") DE DIÁMETRO ACABADO PULIDO</p> <p>4.- CUBIERTA (BASE) DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304 CALIBRE NO. 20 ACABADO PULIDO.</p> <p>5.- FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE CON ROSCADO EXTERIOR EN LA BOCA, PARA ACOPLAMIENTO CON LA CABEZA DE ACERO INOXIDABLE.</p> <p>6.- PEDAL DE ALEACIÓN DE ALUMINIO SEA-308 EN FUNDICIÓN A PRESIÓN, ACABADO NATURAL.</p> <p>7.- REMATE DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 18, ACABADO PULIDO.</p> <p>8.- REGATONES FIJOS DE HULE NATURAL COLOR NEGRO.</p> <p>9.- TUBO DE SALIDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI- 304, CALIBRE NO. 22, ACABADO PULIDO, DE 6.3 MM (1/4") DE DIÁMETRO</p> <p>10.- LOS DOBLECES SON SIN DEFORMACIONES Y BIEN ALINEADOS SEGÚN EL RADIO O ÁNGULO DEL DOBLEZ.</p> <p>11.- EL PULIDO DE ACERO INOXIDABLE ES UNIFORME; DE BUENA CALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE INDICAN EN LAS NORMAS DE CALIDAD PARA MOBILIARIO.</p> <p>12.- DIMENSIONES: 51 X 41 X 120 CM</p>		
17	<p>LAVABO PARA CIRUJANO CON SENSOR</p> <p>1.- CUERPO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL.18. TIPO 304</p> <p>2.-ACABADO PULIDO SANITARIO.</p> <p>3.- INCLUYE:</p> <p>3.1. LLAVE CUELLO DE GANSO.</p> <p>3.2. SENSOR TIPO PRESENCIAL.</p>	5	PIEZA
18	<p>LAVABO PARA CIRUJANO CON SENSOR DOBLE</p> <p>1.- CUERPO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL.18. TIPO 304</p> <p>2.-ACABADO PULIDO SANITARIO.</p> <p>3.- DOBLE: 150 X 60 X 76 CM.</p> <p>3.- INCLUYE:</p> <p>3.1. LLAVE CUELLO DE GANSO.</p> <p>3.2. SENSOR TIPO PRESENCIAL.</p>	4	PIEZA
19	<p>LAVABO PASTEUR DERECHO DE 90 CM</p> <p>1. LAVABO PASTEUR 90 CM</p> <p>2. CESPOL TERMINADO CROMADO CONTRA CANASTA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304</p> <p>3. ACABADO PULIDO</p> <p>4. CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 18 TIPO AISI 304</p> <p>5. CON RESPALDO Y VERTEDERO DE 40 X 26S 19 CM ACABADO PULIDO</p> <p>6. TERMINADO EN PINTURA HORNEADA</p> <p>7. CON MEZCLADORA CUELLO DE GANSO</p> <p>8. LLAVES DE ALETA</p>	1	PIEZA
20	<p>LOCKER</p> <p>1.- CUERPO METÁLICO</p> <p>2.- 4 PUERTAS SIN CHAPA.</p> <p>3.- MEDIDAS 1.80 M. DE ALTURA X.38 M. DE FRENTE X.45 M. DE FONDO. 4.- FABRICADA EN ACERO CAL. 24.</p> <p>5.- PINTURA EPOXICA EN POLVO ELECTROSTÁTICO.</p> <p>6.- PORTACANDADOS Y PORTA ETIQUETAS EN CADA UNA DE SUS PUERTAS.</p> <p>7.- REJILLAS DE VENTILACIÓN.</p>	20	PIEZA
21	<p>MESA ALTA DE 120 CM CON TARJA DERECHA, IZQUIERDA O CENTRAL CON ACCESORIOS</p> <p>1.- FABRICADO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18 TIPO 304.</p> <p>2.-CON FREGADERO ACABADO PULIDO.</p> <p>3.- ESTRUCTURA DE PERFIL CUADRADO DE ACERO INOXIDABLE DE 1 1/2" X 1</p>	1	PIEZA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

	<p>1/2". 4.- CON ENTREPAÑOS DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE EN CAL. 22 ACABADO PULIDO.</p> <p>5.-NIVELADORES DE ALUMINIO DE 1" DE DIÁMETRO.</p> <p>6.- CON FREGADERO DE 50 X 50 X 35 CM.</p> <p>7.- MEDIDAS: 120 X 70 X 90 CM</p> <p>8.-INCLUYE:</p> <p>8.1.- LLAVE MEZCLADORA CUELLO DE GANSO.</p>		
22	<p>MESA ALTA DE 150 CM CON TARJA DERECHA, IZQUIERDA O CENTRAL CON ACCESORIOS</p> <p>1.- FABRICADO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18 TIPO 304.</p> <p>2.-CON FREGADERO ACABADO PULIDO.</p> <p>3.- ESTRUCTURA DE PERFIL CUADRADO DE ACERO INOXIDABLE DE 1 1/2" X 1 1/2".</p> <p>4.- CON ENTREPAÑOS DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE EN CAL. 22 ACABADO PULIDO. 5.- NIVELADORES DE ALUMINIO DE 1" DE DIÁMETRO.</p> <p>6.- CON FREGADERO DE 50 X 50 X 35 CM.</p> <p>7.-MEDIDAS: 150 X 70 X 90 CM</p> <p>8.- INCLUYE:</p> <p>8.1.- LLAVE MEZCLADORA CUELLO DE GANSO.</p>	4	PIEZA
23	<p>MESA ALTA DE 90 CM CON TARJA DERECHA, IZQUIERDA O CENTRAL CON ACCESORIOS</p> <p>1.- FABRICADO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18 TIPO 304.</p> <p>2.- CON FREGADERO ACABADO PULIDO.</p> <p>3.- ESTRUCTURA DE PERFIL CUADRADO DE ACERO INOXIDABLE DE 1 1/2" X 1 1/2". 4.- CON ENTREPAÑOS DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE EN CAL. 22 ACABADO PULIDO.</p> <p>5.- NIVELADORES DE ALUMINIO DE 1" DE DIÁMETRO.</p> <p>6.- CON FREGADERO DE 50 X 50 X 35 CM.</p> <p>7.- MEDIDAS: 90 X 70 X 90 CM</p> <p>8.- INCLUYE:</p> <p>8.1. LLAVE MEZCLADORA CUELLO DE GANSO.</p>	6	PIEZA
24	<p>MESA ALTA DE TRABAJO DE 120 CM CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE</p> <p>1.- CUBIERTA Y RESPALDO DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 18 ACABADO PULIDO.</p> <p>2.- ESTRUCTURA DE TUBO CUADRADO DE ACERO CALIBRE NO. 18 (1 ¼) ACABADO EN ESMALTE ALQUIDALICO ELECTROSTÁTICO HORNEADO.</p> <p>3.- FALDONES DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 22, ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO ELECTROSTÁTICO HORNEADO.</p> <p>4.- REFUERZOS LONGITUDINALES.</p> <p>5.- REGATONES NIVELADORES DE ALUMINIO DE 25.4 MM. (1") DIÁMETRO, PARA AJUSTE DE ALTURA.</p> <p>6.- MEDIDAS 120X70X90</p>	2	PIEZA
25	<p>MESA CUADRADA CON 4 SILLAS</p> <p>1.- MESA ERGONÓMICA DE 84X80X75 CM.</p> <p>1.1.- 1 CUBIERTA ERGONÓMICA EN 15 MM.</p> <p>1.2.- ESTRUCTURA METÁLICA DE TUBO REDONDO Y TUBULAR SOLDADO CON MICRO ALAMBRE Y ACABADO CON PINTURA EPOXI POLYESTER EN POLVO AL HORNO.</p> <p>1.3.- INCLUYE:</p> <p>1.4.- CANTOS IMPERMEABILIZADOS CON PVC DE 1 MM SELLADOS POR TERMOFUSIÓN.</p> <p>2.- 4 SILLAS SIN DESCANSA BRAZOS.</p> <p>2.1.- PATAS RECTAS DE ALUMINIO TERMINADO NATURAL, RESPALDO Y ASIENTO EN UNA SOLA PIEZA EN COPOLÍMERO DE POLIPROPILENO.</p> <p>2.2.- SE USA PARA INTEMPERIE</p> <p>2.3.- RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA (UV) Y AL AMBIENTE SALINO.</p>	6	PIEZA

26	REPOSET MEDICO 1. ESTRUCTURA TUBULAR CUADRADA ESMALTADA DE ALTA RESISTENCIA. 2. DESCANSA BRAZO ANCHO Y ACOJINADO PARA MAYOR CONFORT. 3. ASIENTO Y RESPALDO ACOJINADOS PARA PODER SER UTILIZADO POR LARGOS PERÍODOS. 4. RESPALDO CON AMORTIGUADOR PARA PODER ACTIVAR LA POSICIÓN DE TRENDELENBURG Y MEJORAR EL POSICIONAMIENTO. 5. MESAS LATERALES ABATIBLES DE ALTA RESISTENCIA PARA COLOCAR OBJETOS. 6. PANELES LATERALES REMOVIBLES. 7. MÚLTIPLES POSICIONES. 8. CABECERA MULTIPOSICIONES. 9. RUEDAS MULTIDIRECCIONALES, 2 CON FRENOS.	5	PIEZA
27	SILLA PARA TOMA DE MUESTRA DE LABORATORIO 1.- ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO CALIBRE NO. 16 DE DIÁMETRO, ACABADO EN ESMALTE ALQUIDALICO 2.- ELECTROSTÁTICO HORNEADO. 3.- SILLA ACOJINADA TAPIZADA 4.- DESCANSABRAZO CON SISTEMA DE AJUSTE Y FIJACIÓN A PRESIÓN CON PERILLA DE RESORTE. 5.- CAJONES FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 20, ACABADO EN ESMALTE ALQUIDALICO ELECTROSTÁTICO 6.- HORNEADO, CON JALADERA PUENTE CROMADA Y CORREDERAS DE NYLON. 7.- REGATÓN REDONDO	2	PIEZA
28	SILLAS ALTAS DE LABORATORIO 1. ASIENTO CONFORTABLE SIN COSTURAS ELABORADO CON POLIURETANO MOLDEADO DE ALTA DENSIDAD 53 KG/M3. 2. BASE DE Ø 60 CM CON CINCO APOYOS DE POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA CON RODAJA DE DOBLE NERVADURA TIPO YOYO. 3. ALTURA VARIABLE POR MEDIO DE RESORTE DE GAS ACCIONADO MANUALMENTE POR PALANCA LATERAL. 4. VINIL IMITACIÓN PIEL DE ALTA RESISTENCIA, LAVABLE E IMPERMEABLE. 5. RESPALDO OPCIONAL 6. RESPALDO ACOJINADO DE ALTA RESISTENCIA QUE BRINDA SOPORTE EN LA PARTE BAJA DE LA ESPALDA. 7. ALTURA AJUSTABLE 8. PESO: SIN RESPALDO 5.7 KG. 9. CON RESPALDO 9.4 KG.	12	PIEZA
29	SILLÓN DE 2 PLAZAS 1. TAPIZADO EN TELA 2. 2 PLAZAS	6	PIEZA
30	SILLÓN DE 3 PLAZAS 1. TAPIZADO EN TELA 2. 3 PLAZAS	2	PIEZA
31	VITRINA GUARDA MEDICAMENTOS CON CERRADURA 1.- GABINETE METÁLICO DE 2 PUERTAS DE CRISTAL. 2.- MEDIDAS 80 CMS. DE FRENTE X 40 CMS. DE FONDO X 180 CMS. DE ALTO. 3.- 4 ENTREPAÑOS MÓVILES. 4.- ESTRUCTURA CUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA A 180 GRADOS CAL. 22 5.- CARGA MÁXIMA POR ENTREPAÑO DE 50 KG. 6.- 3 PUNTOS DE CERRADURA. 7.-COMPLETAMENTE DESARMABLE.	4	PIEZA

ANEXO 2B.-51106 MOBILIARIO MENOR

LOTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	<p>BANCA PARA VESTIDOR</p> <p>1.-BANCA PARA VESTIDOR DE 120 CM DE FRENTE X 45 CM DE FONDO X 45 CM DE ALTO.</p> <p>2.-ASIENTO CON FAJILLAS DE METAL, BASTIDOR SUPERIOR CONSTRUIDO EN TUBULAR CUADRADO CAL. 18 DE 1 ¼, CORTES A 45° UNIDOS CON SISTEMA DE SOLDADURA MIG.</p> <p>3.- 6 PATAS EN TUBULAR CUADRADO CON REGATÓN DE PLÁSTICO NIVELADOR DE ALTURA REFORZADA CON TRAVESAÑOS VERTICALES Y TRAVESAÑOS HORIZONTALES, UNIDOS CON SISTEMA DE SOLDADURA MIG.</p> <p>4.-ESTRUCTURA TERMINADA EN PINTURA EPOXICA EN POLVO ELECTROSTÁTICO, QUE RESULTA DE MAYOR CALIDAD Y RESISTENCIA/DURABILIDAD A LA HUMEDAD Y A RASPONES GRADO 1.</p>	16	PIEZA
2	<p>BANCO DE ALTURA</p> <p>1.- ESTRUCTURA DE TUBO DE 1" DE DIÁMETRO CALIBRE 18 ACABADO EN CROMO.</p> <p>2.- PLATAFORMA DE LÁMINA DE ACERO ESMALTADO CALIBRE 20.</p> <p>3.- MOLDURA PERIMETRAL DE ALUMINIO</p> <p>4.- CUBIERTA DE TAPETE NEGRO</p> <p>5.- REGATONES ANTIDERRAPANTES</p> <p>6.- MEDIDAS: 26 (ALTO) X 40 (ANCHO) X 27 (FONDO) CM</p>	29	PIEZA
3	<p>BANCO GIRATORIO CON RESPALDO</p> <p>1.- ASIENTO Y RESPALDO EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 18, DE 30.0 CM. DE DIÁMETRO, ACABADO CROMADO.</p> <p>2.- ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO CALIBRE NO. 18, DE 25.4 CM. (1") DE DIÁMETRO, ACABADO CROMADO.</p> <p>3.- DESCANSA PIES EN TUBO DE ACERO CALIBRE NO. 20, DE 12.7 MM. (1/2") DE DIÁMETRO, ACABADO CROMADO.</p> <p>4.- REGATONES EN PLÁSTICO</p> <p>5.- SISTEMA DE AJUSTE DE ALTURA CON HUSILLO.</p>	9	PIEZA
4	<p>BANCO GIRATORIO SIN RESPALDO</p> <p>1.- ESTRUCTURA DE TUBO DE 1" DE DIÁMETRO CALIBRE 18 ACABADO EN CROMO.</p> <p>2.- ASIENTO DE 30 CM DE DIÁMETRO CALIBRE 16.</p> <p>3.- MEDIDAS: ALTURA ARIABLE DE 49 A 61 CM</p> <p>4.- REGATONES ANTI RESBALANTES</p>	24	PIEZA
5	<p>BOTE DE BASURA TIPO CAMPANA</p> <p>1.- BOTE PARA BASURA CON TAPA DE CAMPANA</p> <p>2.-ESTRUCTURA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22</p> <p>3.-SISTEMA DE APERTURA DE TAPA TIPO CAMPANA GIRATORIA</p>	15	PIEZA
6	<p>BASURERO CON TAPA OSCILANTE MEDIANO</p> <p>1. ANCHO 30 CM</p> <p>2. PROFUNDIDAD 40</p> <p>3. CAPACIDAD / TAMAÑO 13 GALONES (42 LITROS)</p> <p>4. COLOR NEGRO</p> <p>5. LARGO 72 CM</p>	64	PIEZA

	<p>6. MATERIAL POLIPROPILENO 7. PESO 1.454 KG</p>		
7	<p>CARPETA PORTA EXPEDIENTES 1.- FABRICADA CON LÁMINA DE ALUMINIO ACABADO ANODIZADO NATURAL. ALAMBRÓN DE ACERO ACABADO GALVANIZADO DE 1/8", EJE DE BISAGRA. 2.- ALAMBRÓN DE ACERO ACABADO GALVANIZADO DE 1/4", EJE DE SUJECIÓN. PROTECTORES PLÁSTICOS ADHERIDOS A EJE DE APOYO. PORTA ETIQUETA DE ALUMINIO ACABADO ANODIZADO NATURAL. SISTEMA DE SUJECIÓN A BASE DE PRESIÓN POR MEDIO DE RESORTES DE COMPRESIÓN. CAPACIDAD PARA SOSTENER 50 HOJAS TAMAÑO CARTA. 3.- MEDIDAS: 3.1. ANCHO:26CM 3.2. ALTURA:31CM 3.3. ESPESOR:1.2CM 3.4. PESO:50GRS</p>	20	PIEZA
8	<p>CARRO PARA ROPA SUCIA 1.- ESTRUCTURA DE TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 18 ACABADO CROMO 2.- BOLSA DE MANTA 3.- RODAJAS ESFÉRICAS DE 1 5/82 DE HULE 4.- MEDIDAS: 60X83 CM.</p>	17	PIEZA
9	<p>CARRO PORTA EXPEDIENTE 1.- ESTRUCTURA DE TUBO DE 1" DE DIÁMETRO CALIBRE 18 ACABADO EN CROMO. 2.- PORTA CARPETAS DE LÁMINA CALIBRE 12 ACABADO EN CROMO PARA 12 CARPETAS. 3.- RUEDAS DE PLÁSTICO DE 1". 4.- MEDIDAS: 94 (ALTO) X 31 (ANCHO) X 52 (FONDO) CM</p>	4	PIEZA
10	<p>CUBETA DE PATADA DE 12 LITROS CON PORTACUBETA 1.- CUBETA FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 CALIBRE NO. 20 2.-ACABADO PULIDO 3.- ASA DE ALAMBRÓN DE ACERO INOXIDABLE DE 6 MM (1/4") ACABADO PULIDO 4.- CAPACIDAD 12 LITROS. 5.- PORTA-CUBETA DE PATADA LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 16. TIPO AISI-304 6.- GOMAS DE HULE, PARA SUJETAR CUBETA. 7.- MOLDURA: PERIMETRAL DE HULE NATURAL. 8.- RODAJAS: EMBALADAS TIPO BOLA DE 2" DE HULE NATURAL O POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO.</p>	75	PIEZA
11	<p>ESCALERILLA DE 2 PELDAÑOS 1.- ESTRUCTURA DE TUBO DE 1" DE DIÁMETRO CALIBRE 18 ACABADO EN CROMO 2.- PLATAFORMA EN LAMINA DE ACERO ESMALTADO CALIBRE 20 CON MOLDURA PERIMETRAL DE ALUMINIO CON CUBIERTA DE TAPETE NEGRO Y REGATONES ANTIDERRAPANTES 3.-MEDIDAS 38CM X 47 CM X 37 CM</p>	16	PIEZA
12	<p>MESA MAYO 1.- ESTRUCTURA DE TUBO DE 1" DE DIÁMETRO CALIBRE 18 ACABADO EN CROMO. 2.- ARO PORTA CHAROLA CALIBRE 12 DE 1" DE DIÁMETRO, BARRA DE</p>	11	PIEZA

	<p>EXTENSIÓN DE ½".</p> <p>3.- RUEDAS ESFÉRICAS DE 1 5/8" DE HULE.</p> <p>4.- MEDIDAS: 97 A 140 (ALTO) X 33 (ANCHO) X 44(FONDO) CM.</p> <p>5.- CHAROLA MAYO MEDIDAS:</p> <p>5.1. 475X315X54 CM.</p> <p>5.2. CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 20.</p> <p>5.3. ACABADO PULIDO MATE</p> <p>5.4. ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304.</p>		
13	<p>MESA PASTEUR</p> <p>1.- MESA PASTEUR CROMADA FABRICADO CUBIERTA Y ENTREPAÑO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE EN CAL. 22 TIPO 430 ACABADO PULIDO A ESPEJO.</p> <p>2.- BARANDAL DE ALUMINIO.</p> <p>3.- ESTRUCTURA DE PERFIL CUADRADO DE ACERO DE 1" EN CAL. 18 ACABADO CROMADO.</p> <p>4.- LLANTAS DE 2" DE BOLA EN COLOR NEGRO</p> <p>5.- MEDIDAS: 50 X 40 X 84 CMS</p>	44	PIEZA
14	<p>MESA PLEGABLE BLANCA</p> <p>1.-PROFUNDIDAD 76.2 CM</p> <p>2.- ANCHO 183.8 CM</p> <p>3.- ALTO 73.6 CM</p> <p>4.- COLOR BLANCO</p> <p>5.- FABRICADA EN POLIETILENO</p> <p>6.- PATAS METÁLICAS</p> <p>7.- PESO MÁXIMO DE LA MESA 11.9 KG</p> <p>8.- ACABADO MATE</p> <p>9.- SE PUEDE USAR EN INTERIORES O EXTERIORES</p>	1	PIEZA
15	<p>MESA PUENTE</p> <p>1.- CUENTA CON CUATRO RUEDAS GIRATORIAS DE 2" (CADA UNA CON FRENO).</p> <p>2.- PEDESTAL TIPO TELESCÓPICO QUE PERMITE QUE LA ALTURA SEA VARIABLE.</p> <p>3.- PESO: 8 KG</p> <p>4.- LARGO: 66.5 CM</p> <p>5.- ANCHO: 39 CM</p> <p>6.- ALTURA MÍNIMA: 79 CM</p> <p>7.- ALTURA MÁXIMA: 112 CM</p> <p>8.- NO. RUEDAS: 4</p> <p>9.- ANCHO DE BANDEJA: 70.5</p> <p>10.- LARGO DE BANDA: 38</p> <p>11.- PESO SOPORTA: 10 KG</p> <p>12.- RODADO: 2 "</p>	29	PIEZA
16	<p>PORTAVENOCLISIS RODABLE</p> <p>1.-BASE TIPO TRIPLE EN PERFIL TUBULAR DE LÁMINA DE ACERO, ACABADO EN CROMADO.</p> <p>2.- ANTENA TELESCÓPICA DE BARRA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE.</p> <p>3.- TUBO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE.</p> <p>4.- BARRA DE EXTENSIÓN DE ACERO INOXIDABLE.</p> <p>5.- RODAJAS GIRATORIAS DE HULE DE DOBLE HUELLA TIPO YOYO DE NYLON 100%.</p>	11	PIEZA
17	<p>SILLA FIJA APILABLE SIN DESCANSABRAZOS</p> <p>1.- ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR OVALADO DE 30 X 15 MM, CALIBRE 18; CON ACABADO EN PINTURA EPÓXICA (ELECTROSTÁTICA) COLOR NEGRO MATE.</p> <p>2.- ASIENTO Y RESPALDO EN DOS PIEZAS EN POLIPROPILENO DE ALTA</p>	59	PIEZA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

	RESISTENCIA Y DURACIÓN. PESO MÁXIMO DE RESISTENCIA: 100 KGS. APROX.		
18	<p>SILLA SECRETARIAL</p> <p>1.- BASE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN NYLON REFORZADO, RODAJAS TIPO DUAL Y/O REGATONES.</p> <p>2.- ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO, MECANISMO PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO</p> <p>3.-PERILLA DE REGULACIÓN DE TENSIÓN PARA EL SISTEMA DE RECLINACIÓN.</p> <p>4.- RESPALDO EN MALLA DE DISEÑO ERGONÓMICO, ASIENTO HULE ESPUMA LAMINADA FLEXIBLE DE ALTA DENSIDAD Y ALTA RESISTENCIA; DESCANSA BRAZOS DE POLIURETANO SEMI-RÍGIDO CON SOPORTE DE ACERO, TAPIZ: MALLA EN COLOR NEGRO Y ASIENTO EN TELA MICRO ESPACIAL DE COLOR NEGRO.</p>	41	PIEZA
19	<p>TERMO DE 9L PARA VACUNAS</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>1. CONSERVACIÓN DE TEMPERATURA DE 2°C A 8°C HASTA POR 72 HORAS A 43°C (AMBIENTE).</p> <p>2. MATERIAL DEL TERMO EN PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD RESISTENTE AL ALTO IMPACTO, LISO, SOLIDO, LAVABLE, INERTE, NO CORROSIVO Y NO REACTIVO.</p> <p>3. EXTERNO: TAPA SOLIDA TIPO COFRE CON SELLADO HERMÉTICO Y BISAGRAS Y SISTEMA PORTACADADOS.</p> <p>4. INTERNO: CON CURVAS SANITARIAS EN COLORES CLAROS.</p> <p>5. AISLAMIENTO DE POLIURETANO DE 2 CMS ALTA DENSIDAD (38 A 40 KG/M3) LIBRE DE CFC.</p> <p>6. ACCESORIOS:</p> <p>6.1. JUEGO DE PAQUETES REFRIGERANTES (6 PIEZAS).</p> <p>6.2. CANASTILLA CON SEPARACIÓN PARA VACUNAS ABIERTA Y SIN ABRIR.</p> <p>6.3. TERMÓMETRO DE VÁSTAGO.</p>	2	PIEZA

ANEXO 2C.-53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO

LOTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	<p>ASPIRADOR PORTÁTIL DE SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE</p> <p>1.-EQUIPO DISEÑADO PARA ASPIRACIÓN CON SISTEMA DE SUCCIÓN INTERMITENTE Y CONSTANTE O CONTINUA.</p> <p>2.-SISTEMA DE CONTROL AUTOMÁTICO PARA GRADUAR EL NIVEL DE SUCCIÓN.</p> <p>3.-VACÍO GENERADO POR MECANISMO DE DIAFRAGMA LIBRE DE ACEITE.</p> <p>4.-EFICIENCIA DE SUCCIÓN 36 LPM PARA AMBOS SISTEMAS DE SUCCIÓN Y QUE NO ES CONTAMINADA POR ACEITE.</p> <p>5.-VACÍO GRADUABLE DE 0 A 560 MM HG</p> <p>6.-DOS DEPÓSITOS REUSABLES DE LÍQUIDOS Y OTROS FLUIDOS CON CAPACIDAD DE 3,000 ML CADA UNO.</p> <p>7.-PANEL DE CONTROL PARA:</p> <p>7.1. ENCENDIDO Y APAGADO (CON INDICADOR DE ENCENDIDO)</p> <p>7.2. AJUSTE PARA GRADUAR EL NIVEL DE SUCCIÓN (CON INDICADOR CON ESCALA EN MM HG)</p> <p>7.3. SELECCIÓN DEL MODO DE SUCCIÓN (CON INDICADOR PARA EL MODO DE SUCCIÓN).</p> <p>8.-INTEGRA MICROPROCESADOR.</p> <p>9.-VÁLVULA REGULADORA DE VACÍO Y ESCALA DEL TIEMPO DE SUCCIÓN EN SEGUNDOS Y MINUTOS. (5 A 95 SEG.)</p> <p>10.-SISTEMA DE SEGURIDAD QUE EVITA REBOSAMIENTO DE LÍQUIDOS O</p>	4	PIEZA

	<p>SOBRELLENADO.</p> <p>11.-GABINETE RODADLE DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 304, RESISTENTE A IMPACTOS CON SOPORTE PARA LOS FRASCOS COLECTORES Y CON SISTEMA DE FRENO EN DOS DE LAS RUEDAS EN SENTIDO DIAGONAL</p> <p>12.-MOTOR CON SISTEMA DE REDUCCIÓN DE NIVEL DE RUIDO (MENOR A 60 DBA)</p> <p>13.-MOTOR DE 115 VAC DE 1/8 HP.</p> <p>14.-PESO NETO 21 KG.</p> <p>15.-ACCESORIOS:</p> <p>15.1. FILTROS PARA BACTERIAS (TRES PIEZAS).</p> <p>15.2. SONDA DE ASPIRACIÓN (20 PIEZAS).</p> <p>15.3. TUBOS PARA ASPIRACIÓN, DE LÁTEX, REUSABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE, LONGITUD DE 1.3 METROS (DOS PIEZAS).</p> <p>15.4. MANGUERAS DE INTERCONEXIÓN (2 JUEGOS).</p> <p>16.-INSTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 120V/60 HZ</p> <p>NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>		
<p>2</p>	<p>AUTOCLAVE DE 90 L</p> <p>1.- ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 90 LITROS.</p> <p>2.- TIPO GABINETE O EMPOTRABLE.</p> <p>3.- PUERTA ABATIBLE.</p> <p>4.- UN MÓDULO DE CONTROL</p> <p>5.-SU RANGO DE TEMPERATURA ES GOBERNADO POR EL CONTROLADOR DE 121°C A 125° C DEPENDIENDO COMO LO REQUIERA EL PROGRAMA.</p> <p>6.- INDICADOR EN PROCESO DE ESTERILIZADO.</p> <p>8.- CÁMARA, CHAQUETA Y PUERTAS EN ACERO INOXIDABLE.</p> <p>8.- ESTERILIZADOR AUTOMÁTICO CONTROLADO POR MICROPROCESADOR.</p> <p>9.- TEMPERATURA DE ESTERILIZACIÓN DE 121°C A 125C DEPENDIENDO DE CÓMO LO REQUIERA EL USUARIO.</p> <p>10.- CON TECNOLOGÍA DE PREVACÍO, CHOQUE TÉRMICO Y GRAVITATORIO.</p> <p>11.-PROGRAMAS PREESTABLECIDOS DE ESTERILIZACIÓN:</p> <p>11.1.- INSTRUMENTAL: 121°C</p> <p>11.2.- TEXTILES: 121°C</p> <p>11.3.- LÍQUIDOS: 121°C.</p> <p>12.- SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA PUERTA(S), DURANTE TODO EL CICLO DE ESTERILIZACIÓN.</p> <p>13.- SISTEMA DE AUTODIAGNÓSTICO Y DETECCIÓN DE FALLAS POR MEDIO DE MICROPROCESADOR.</p> <p>14.- PANTALLA DIGITAL PARA DESPLIEGUE DE PARÁMETROS, PROGRAMACIÓN, SELECCIÓN DE CICLOS Y ALARMAS A COLOR DE 7".</p> <p>15.- INDICADOR AUDIBLE Y VISIBLE DE FIN DE CICLO.</p> <p>16.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES: 16.1.- PUERTA(S) MAL CERRADA(S).</p> <p>16.2.- FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA.</p> <p>16.3.- FALLA DE SENSOR DE PRESIÓN DE LA CÁMARA.</p> <p>16.4.- FALLA EN EL SENSOR DE TEMPERATURA.</p> <p>16.5.- FALLA EN EL SENSOR DE PRESIÓN CHAQUETA.</p> <p>17.- GENERADOR DE VAPOR DE ACERO INOXIDABLE.</p> <p>18.- VÁLVULA DE SEGURIDAD DE VAPOR.</p> <p>19.-CONECTORES DE TUBO FLEXIBLE</p> <p>20.- SISTEMA AUTOMÁTICO DE CALIBRACIÓN AJUSTABLES A LA PRESIÓN Y TEMPERATURA.</p> <p>21.- SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA DEL EQUIPO.</p> <p>22.- UN CIRCUITO DE VAPOR CON VÁLVULAS SOLENOIDES</p> <p>23.- SISTEMA DE VACÍO POR SISTEMA VENTURY.</p> <p>24.- UN BANCO DE RESISTENCIAS DE 5000 WATTS DE POTENCIA PARA LA GENERACIÓN DE VAPOR</p> <p>25.-PANELES FRONTALES DE ACERO INOXIDABLE.</p> <p>26.-MANÓMETROS Y VACUÓMETRO FÍSICOS DE CAMISA Y CÁMARA.</p> <p>27.-SENSOR DE PRESIÓN EN CHAQUETA</p> <p>28.-SENSOR DE PRESIÓN EN CÁMARA</p>	<p>2</p>	<p>PIEZA</p>

	29.-PRE-CALENTADORES DE AIRE 30.-FORRO DE ALUMINIO EN CHAQUETA Y GENERADOR PARA EVITAR PÉRDIDAS DE CALOR 31.-PARILLA PARA MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE 32.- LOS PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN SON DE 45 MIN NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES		
3	AUTOCLAVE DE 250 LITROS 1.- ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 210 A 280 LITROS. 2.- TIPO GABINETE O EMPOTRABLE. 3.- DE UNA PUERTA. 4.- ESTRUCTURA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304. 5.- CÁMARA, CHAQUETA Y PUERTAS CONSTRUIDAS EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 316L. 7.- TEMPERATURA DE ESTERILIZACIÓN DE 121 Y 134 °C. 9.-PROGRAMAS PREESTABLECIDOS MÍNIMOS DE ESTERILIZACIÓN: 9.1.- INSTRUMENTAL:134°C. 9.2.- TEXTILES: 134°C. 9.3.- LÍQUIDOS: 121°C. 9.4.- CAUCHOS: 121°C. 9.5.- PRUEBA DE FUGA. 9.6.- PRUEBA DE BOWIE Y DICK. 10.- SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA PUERTA(S), DURANTE TODO EL CICLO DE ESTERILIZACIÓN. 14.- INDICADOR AUDIBLE Y VISIBLE DE FIN DE CICLO. 15.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES COMO MÍNIMO: 15.1.- PUERTA(S) MAL CERRADA(S). 15.2.- FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA. 15.3.- FALLA DE PRESIÓN DE LA CÁMARA. 15.4.- FALLA EN EL SENSOR DE TEMPERATURA. 15.5.- FALLA EN EL SENSOR DE PRESIÓN. 16.- GENERADOR DE VAPOR DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 MÍNIMO. 17.- VÁLVULA DE SEGURIDAD DE VAPOR. 18.- FILTROS HEPA O MÁXIMO 0.3 MICRONES PARA EL INGRESO DE AIRE LIBRE DE PARTÍCULAS. 21.- SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA DEL EQUIPO. 22.- CUATRO CANASTILLAS DE CARGA EN ACERO INOXIDABLE. 23.- SISTEMA DE VACÍO POR SISTEMA VENTURI O BOMBA DE VACÍO. 24.- SISTEMA ECONOMIZADOR DE AGUA. NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES	4	PIEZA
4	AUTOCLAVE DE 900 L 1. ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 900 LITROS. 2. CARACTERÍSTICAS: 2.1. VAPOR DIRECTO O AUTOGENERADO 2.2. PUERTA ABATIBLE DE ACERO INOXIDABLE 2.3. SISTEMA DE PRE VACÍOS Y GRAVEDAD 2.4. PANELES FRONTALES DE ACERO INOXIDABLE 2.5. CÁMARA DE ACERO INOXIDABLE 2.6. GENERADOR DE VAPOR DE ACERO INOXIDABLE 2.7. RESISTENCIAS DE 7KW 2.8. AISLAMIENTO TÉRMICO DE FIBRA DE VIDRIO Y ALUMINIO EN CÁMARA Y GENERADOR 2.9. TUBERÍA DE ACERO INOXIDABLE 2.10. INSTALACIÓN EMPOTRABLE 2.11. VENTURI Y/O INYECTORES DE VAPOR 3. CONTROL: 4. MICROPROCESADOR 5. PANTALLA TOUCH SCREEN DE 7" A COLOR	1	PIEZA

	<p>6. IMPRESORA TÉRMICA 7. SISTEMA AUDIBLE Y VISUAL DE INICIO Y FIN DE PROCESO 8. 6 PROGRAMAS 9. DESPLIEGUE DE PARÁMETROS DE LOS PROGRAMAS (TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN, TEMPERATURA DE ESTERILIZACIÓN, PRE VACÍOS, TIEMPO DE SECADO) EN PANTALLA PRINCIPAL 10. INDICADORES CON GIF EN MOVIMIENTO EN LOS PROCESOS DEL PROGRAMA 11. DESPLIEGUE DE VALORES LEÍDOS DE LOS SENSORES EN PANTALLA 12. MODIFICACIÓN DE PARÁMETROS SIN NECESIDAD DE UN SOFTWARE EXTERNO O PC 13. CALIBRACIÓN DE SENSORES SIN NECESIDAD DE UN SOFTWARE EXTERNO O PC 14. MODO MANUAL 15. SENSOR DE TEMPERATURA PT1000 EN CÁMARA 16. SENSOR DE TEMPERATURA PT1000 EN CHAQUETA 17. SENSOR DE PRESIÓN EN CÁMARA CAPAZ DE MEDIR VACÍO 18. SENSOR DE PRESIÓN EN CHAQUETA 19. BATERÍA DE RESPALDO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO EN CASO DE FALLA ELÉCTRICA 20. MODIFICACIÓN DE PARÁMETROS (PROGRAMAS, FECHA, HORA Y BRILLANTEZ DEL DISPLAY) 21. RANGO DE TEMPERATURA 110 C A 134 C 22. ALARMAS: 22.1. FALLA DE CORRIENTE ALTERNA 22.2. FALLA DE SENSOR DE PRESIÓN DE CÁMARA 22.3. FALLA DE SENSOR DE PRESIÓN DE CHAQUETA 22.4. FALLA DE SENSOR DE TEMPERATURA DE CÁMARA 22.5. FALLA DE SENSOR DE TEMPERATURA DE CHAQUETA 23. SISTEMA DE SEGURIDAD: 23.1. SISTEMA ELECTRÓNICO POR ALARMA CUANDO EXISTE SOBREPRESIÓN EN CHAQUETA O CÁMARA 23.2. SISTEMA ELECTRÓNICO POR ALARMA CUANDO EXISTE TEMPERATURA EXCESIVA EN CHAQUETA O CÁMARA 23.3. SISTEMA ELECTRÓNICO QUE IMPIDE REALIZAR PROCESOS AL ESTAR MAL CERRADA LA PUERTA 23.4. SISTEMA MECÁNICO QUE IMPIDE LA APERTURA DE LA PUERTA CUANDO EL EQUIPO ESTA EN FUNCIONAMIENTO O EXISTA PRESIÓN EN LA CÁMARA 23.5. VÁLVULA DE SEGURIDAD EN CHAQUETA 24. PROGRAMAS: 24.1. CICLOS ESTABLECIDOS Y MODIFICABLES AL GUSTO DEL USUARIO SIN NECESIDAD DE SOFTWARE O PC EXTERNOS 24.2. CICLOS CON PRE VACÍOS 24.3. CICLOS GRAVITATORIOS 24.4. PRUEBA DE BOWIE & DICK 25. INCLUYE CARRITO Y CANASTILLA PARA MATERIAL NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>		
5	<p>AUTOCLAVE DE 667 L 1. ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 667 LITROS. 2. CARACTERÍSTICAS: 2.1. VAPOR DIRECTO O AUTOGENERADO 2.2. PUERTA ABATIBLE DE ACERO INOXIDABLE 2.3. SISTEMA DE PRE VACÍOS Y GRAVEDAD 2.4. PANELES FRONTALES DE ACERO INOXIDABLE 2.5. CÁMARA DE ACERO INOXIDABLE 2.6. GENERADOR DE VAPOR DE ACERO INOXIDABLE 2.7. RESISTENCIAS DE 7KW 2.8. AISLAMIENTO TÉRMICO DE FIBRA DE VIDRIO Y ALUMINIO EN CÁMARA Y GENERADOR</p>	2	PIEZA

[Handwritten signature]

	<p>2.9. TUBERÍA DE ACERO INOXIDABLE 2.10. INSTALACIÓN EMPOTRABLE 2.11. VENTURI Y/O INYECTORES DE VAPOR 3. CONTROL: 4. MICROPROCESADOR 5. PANTALLA TOUCH SCREEN DE 7" A COLOR 6. IMPRESORA TÉRMICA 7. SISTEMA AUDIBLE Y VISUAL DE INICIO Y FIN DE PROCESO 8. 6 PROGRAMAS 9. DESPLIEGUE DE PARÁMETROS DE LOS PROGRAMAS (TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN, TEMPERATURA DE ESTERILIZACIÓN, PRE VACÍOS, TIEMPO DE SECADO) EN PANTALLA PRINCIPAL 10. INDICADORES CON GIF EN MOVIMIENTO EN LOS PROCESOS DEL PROGRAMA 11. DESPLIEGUE DE VALORES LEÍDOS DE LOS SENSORES EN PANTALLA 12. MODIFICACIÓN DE PARÁMETROS SIN NECESIDAD DE UN SOFTWARE EXTERNO O PC 13. CALIBRACIÓN DE SENSORES SIN NECESIDAD DE UN SOFTWARE EXTERNO O PC 14. MODO MANUAL 15. SENSOR DE TEMPERATURA PT1000 EN CÁMARA 16. SENSOR DE TEMPERATURA PT1000 EN CHAQUETA 17. SENSOR DE PRESIÓN EN CÁMARA CAPAZ DE MEDIR VACÍO 18. SENSOR DE PRESIÓN EN CHAQUETA 19. BATERÍA DE RESPALDO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO EN CASO DE FALLA ELÉCTRICA 20. MODIFICACIÓN DE PARÁMETROS (PROGRAMAS, FECHA, HORA Y BRILLANTEZ DEL DISPLAY) 21. RANGO DE TEMPERATURA 110 C A 134 C 22. ALARMAS: 22.1. FALLA DE CORRIENTE ALTERNA 22.2. FALLA DE SENSOR DE PRESIÓN DE CÁMARA 22.3. FALLA DE SENSOR DE PRESIÓN DE CHAQUETA 22.4. FALLA DE SENSOR DE TEMPERATURA DE CÁMARA 22.5. FALLA DE SENSOR DE TEMPERATURA DE CHAQUETA 23. SISTEMA DE SEGURIDAD: 23.1. SISTEMA ELECTRÓNICO POR ALARMA CUANDO EXISTE SOBREPRESIÓN EN CHAQUETA O CÁMARA 23.2. SISTEMA ELECTRÓNICO POR ALARMA CUANDO EXISTE TEMPERATURA EXCESIVA EN CHAQUETA O CÁMARA 23.3. SISTEMA ELECTRÓNICO QUE IMPIDE REALIZAR PROCESOS AL ESTAR MAL CERRADA LA PUERTA 23.4. SISTEMA MECÁNICO QUE IMPIDE LA APERTURA DE LA PUERTA CUANDO EL EQUIPO ESTA EN FUNCIONAMIENTO O EXISTA PRESIÓN EN LA CÁMARA 23.5. VÁLVULA DE SEGURIDAD EN CHAQUETA 24. PROGRAMAS: 24.1. CICLOS ESTABLECIDOS Y MODIFICABLES AL GUSTO DEL USUARIO SIN NECESIDAD DE SOFTWARE O PC EXTERNOS 24.2. CICLOS CON PRE VACÍOS 24.3. CICLOS GRAVITATORIOS 24.4. PRUEBA DE BOWIE & DICK 25. INCLUYE CARRITO Y CANASTILLA PARA MATERIAL NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>		
6	<p>BASCULA ELECTRÓNICA NEONATAL 1.- CAPACIDAD: 20 KG. 2.- DIVISIÓN: 10 G. 3.- DIMENSIONES (AXAXP): 55.2CM X 15.6CM X 33.2 CM. DIMENSIONES/SUPERFICIE DE PESAJE / 20.7 X 3.1 X 9.8 DIMENSIONES/SUPERFICIE DE PESAJE 4.- DIMENSIONES DE PLATAFORMA: 52.5CM X 80CM X 250 CM.</p>	21	PIEZA

[Handwritten signature]

	5.- PESO: 2.3 KG 6.- LAS FUNCIONES: BMIF, AUTO-HOLD, DESCONEXIÓN AUTOMÁTICA, TARA. 7.- ALIMENTACIÓN: BATERÍAS 4 X TIPO MIGNON AA (1.5 V). NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES		
7	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO 1.- CAPACIDAD: 200 KG / 450 LBS 2.- DIVISIÓN: 100 G / 0.2 LBS 3.- DIMENSIONES (AXAXP): 3.1. 294 X 831 X 417 MM 3.2. 11.6 X 32.7 X 16.4" 4.- DIMENSIONES PLATAFORMA (AXAXP): 4.1. 272 X 75 X 280 MM 4.2. 10.7 X 3 X 11" 5.- PESO: 6.2 KG / 13.7 LBS 6.- ALIMENTACIÓN: BATERÍA 7.- FUNCIONES: 7.1. TARA 7.2. AUTO-HOLD 7.3. CONMUTACIÓN KG/LBS 7.4. DESCONEXIÓN AUTOMÁTICA 8.- ESTADIÓMETRO: 8.1. RANGO DE MEDICIÓN 60 - 200 CM 8.2. DIVISIÓN 1 MM / 1/8 INCH 8.3. DIMENSIONES (AXAXP): 55 X 1480 X 286 MM 9. PESO NETO 696 GRAMOS NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES	9	PIEZA
8	CAMA HOSPITALARIA ELÉCTRICA DE TRES POSICIONES 1. DIMENSIONES: 213 X 100 CM 2. ALTURA AJUSTABLE: DE 20 A 60 CM 3. AJUSTE DE POSICIÓN RESPALDO: 65° 4. AJUSTE DE POSICIÓN DE RODILLA: 35° 5. RUEDAS DE 5" 6. SOPORTE DE PESO: 175 KG 7. ESTRUCTURA HECHA A BASE DE ALUMINIO, RECUBRIMIENTO EN POLVO 8. ORIFICIOS EN LA BASE DE LA CAMA PARA UNA MEJOR VENTILACIÓN 9. MOTORES SILENCIOSOS 10. 4 ORIFICIOS PARA COLOCAR LA PORTA SUEROS Y GANCHOS PARA COLOCAR BOLSAS DE ORINA 11. CABECERA Y PIECERAS DESMONTABLES PARA LIMPIEZA 12. INCLUYE PORTA SUERO NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES	92	PIEZA
9	CAMA HOSPITALARIA DE 3 POSICIONES 1. CARGA DE TRABAJO SEGURA: 220 KG. 2. PESO DE LA CAMA: 133 KG. 3. AJUSTE DE LA ALTURA: 39 A 77 CM. 4. ANCHURA DE LA SUPERFICIE DE DESCANSO: 90 CM. 5. LONGITUD DE LA SUPERFICIE DE DESCANSO: 200 CM. 6. ALTURA DE BARANDILLA: 38 CM. 7. RUEDAS: BANDA ÚNICA DE 150 MM. 8. RUEDA ORIENTABLE: EN EL EXTREMO DE LA CABEZA. 9. FRENO CENTRAL: EN EL EXTREMO DE LOS PIES. 10. SOPORTE PARA PORTA SUEROS EN LAS 4 ESQUINAS. 11. PALANCA DE RCP MECÁNICA BILATERAL. 12. INCLUYE PORTA SUERO NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES	12	PIEZA
10	CAMILLAS DE TRASLADO Y RECUPERACIÓN 1. FABRICADA EN ALEACIÓN DE ALUMINIO Y PLÁSTICO ABS 1.1. BARANDAS DE ELEVACIÓN MANUAL, SEGURO Y CONFIABLE, Y PUEDE	4	PIEZA

9

7

	<p>SER FIJADA HACIA ARRIBA Y HACIA ABAJO.</p> <p>1.2. ÁNGULO DE SECCIÓN POSTERIOR: 0 ~ 60 ° (± 5 °)</p> <p>1.3. SISTEMA DE MANIVELA INDIVIDUAL, SISTEMA BASCULANTE MANO PUEDE AJUSTAR LA CAMILLA.</p> <p>1.4. CUATRO RUEDAS ADOPTAN SISTEMA DE CONTROL CENTRAL, QUE ES ESTABLE Y FIABLE.</p> <p>2. DIMENSIONES:</p> <p>1.1. TAMAÑO: L1950 × W650 × H500 / 900MM.</p> <p>1.2. ALTURA AJUSTABLE: 500-900MM.</p> <p>NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>		
11	<p>CAMILLA DE TRANSPORTE RADIOTRANSARENTE</p> <p>1. CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1.1. CAPACIDAD DE PESO PARA: 317,5 KG (700 LIBRAS).</p> <p>1.2. PEDALES DE FRENO/DIRECCIÓN: CABECERA Y PIES.</p> <p>1.3. COLCHÓN DE 66 CM DE ANCHO.</p> <p>1.4. SISTEMA DE BARANDILLAS EMPOTRABLE.</p> <p>1.5. COLCHÓN DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD DE 7,6 CM CON PROTECCIÓN IGNÍFUGA.</p> <p>1.6. SISTEMA STEERING PLUS™ DE ULTIMA GENERACIÓN.</p> <p>2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONFIGURACIÓN ESTÁNDAR:</p> <p>2.1. PESO MÁXIMO LÍMITE: 317,5 KG (700 LIBRAS).</p> <p>2.2. DISTANCIA DESDE EL SUELO A LA PARTE SUPERIOR EN LA POSICIÓN BAJA DE LA CAMA: 52,6 CM (20,7").</p> <p>2.3. CON BALANZA: 52,1 CM (20,5").</p> <p>2.4. DISTANCIA DESDE EL SUELO A LA PARTE SUPERIOR EN LA POSICIÓN ALTA DE LA CAMA: 87 CM (34,25").</p> <p>2.5. CON BALANZA: 86,4 CM (34").</p> <p>2.6. LONGITUD TOTAL: 210,8 CM (83").</p> <p>2.7. ANCHO TOTAL (CON BARANDAS LEVANTADAS): 81,3 CM (32").</p> <p>2.8. ANCHO TOTAL (CON BARANDAS GUARDADAS): 67,3 CM (26,5").</p> <p>2.9. LONGITUD DE BARANDA: 119,4 CM (47").</p> <p>2.10. ALTURA DE LA BARANDA SOBRE EL COLCHÓN/SUPERFICIE: 35,6 CM (14").</p> <p>2.11. TAMAÑO DEL COLCHÓN: 66 CM (26") X 190,5 CM (75").</p> <p>2.12. ELEVACIÓN MÁXIMA DE CABEZA: 90°.</p> <p>2.13. GIRO MÁXIMO/GIRO INVERSO: 18°.</p> <p>2.14. ESPACIO DEL SUELO A LA BASE: 8,9 CM (3,5").</p> <p>2.15. TAMAÑO DE LA RUEDA: 20,3 CM (8").</p> <p>3. INCLUYE:</p> <p>3.1. COLCHÓN.</p> <p>3.2. TRANSPORTADOR DE PORTA-SUERO.</p> <p>NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>	9	PIEZA
12	<p>CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO</p> <p>CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS Y MONITOREO MULTIPARAMÉTRICO.</p> <p>1.- DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA RECTILÍNEA CON MARCAPASOS</p> <p>1.1. PARA DESFIBRILACIÓN MANUAL, CARDIOVERSIÓN Y MONITOREO CONTINUO INTEGRADO.</p> <p>1.2. CON SELECTOR DE NIVEL DE ENERGÍA PARA DESCARGA BIFÁSICA RECTILÍNEA DE 1 A 200 J.</p> <p>1.3. CAPACIDAD DE AUTODESCARGA CUANDO NO SE UTILICE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 60 SEGUNDOS.</p> <p>1.4. CON SISTEMA PARA PROBAR ENERGÍA DE DESCARGA.</p> <p>1.1. TIEMPO DE CARGA DE 7 SEGUNDOS O MENOR PARA MÁXIMA ENERGÍA (200 J.).</p> <p>1.2. CON SELECTOR DE MODO: CARDIOVERSIÓN, DESFIBRILACIÓN, MARCAPASOS.</p> <p>1.3. CON CAPACIDAD DE DESFIBRILACIÓN INTERNA (CIRUGÍA DE CORAZÓN</p>	16	PIEZA

[Handwritten signature]

<p>ABIERTO) Y EXTERNA.</p> <p>1.4. CABLE PARA USO DE ELECTRODOS DE DESFIBRILACIÓN Y/O MARCAPASOS.</p> <p>1.5. PARÁMETROS DE ENERGÍA MANUAL EN 19 PASOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 20, 30, 50, 75, 100, 120, 150 Y HASTA 200 JOULES.</p> <p>2.- MARCAPASOS TRANSCUTÁNEO:</p> <p>2.1. INTER CONSTRUÍDO USANDO ELECTRODOS AUTOADHERIBLES.</p> <p>2.2. AMPLITUD DEL PULSO SELECCIONABLE EN UN RANGO DE 1 MA A 140 MA, EN PASOS DE 2 MA.</p> <p>2.3. DURACIÓN DE PULSO DE 40 MILLISEGUNDOS.</p> <p>2.4. FRECUENCIA DE MARCAPASOS AJUSTABLE EN EL RANGO DE 30 PULSOS POR MINUTO A 180 PULSOS POR MINUTO O MAYOR EN PASOS DE 2 PPM.</p> <p>2.5. ACTIVACIÓN POR MODOS: FIJO (O ASÍNCRÓNICO) Y A DEMANDA (O SINCRÓNICO).</p> <p>2.6. DESPLIEGUE DE PARÁMETROS EN PANTALLA.</p> <p>3.- MONITOR</p> <p>3.1. PANTALLA LCD, A COLOR DE 16.5 CM. CON AYUDA VISUAL Y AUDITIVA DE LAS COMPRESIONES TORAXICAS.</p> <p>3.2. CON DESPLIEGUE NUMÉRICO Y DE ONDA DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: FRECUENCIA CARDIACA, DESPLIEGUE DE UN TRAZO DE ECG A SELECCIONAR ENTRE 3 DERIVACIONES: (DI, DII, DIII).</p> <p>3.3. DESPLIEGUES EN PANTALLA Y PANEL DE CONTROL EN IDIOMA ESPAÑOL, SISTEMA INTEGRADO DE AUTODIAGNÓSTICO PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, VERIFICACIÓN DE ESTADO DE LA BATERÍA, ELECTRODOS DE TERAPIA, CIRCUITOS DE ECG, CIRCUITOS DE CARGA Y DESCARGA, HARDWARE Y CIRCUITOS Y SENSOR DE RCP.</p> <p>4. PALAS</p> <p>4.1. PARA EXCITACIÓN EXTERNA, CONVERTIBLES ADULTO/PEDIÁTRICAS</p> <p>4.2. CON DESCARGA DESDE LAS PALAS Y DESDE EL PANEL DE CONTROL.</p> <p>4.3. BOTÓN DE CARGA, SELECCIÓN DE ENERGÍA E IMPRESIÓN DESDE LAS PALAS Y DESDE EL PANEL DE CONTROL.</p> <p>4.4. CON POSIBILIDAD DE USO DE ELECTRODOS PARA DESFIBRILACIÓN.</p> <p>5. ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES:</p> <p>5.1. SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PARA ALTERACIONES EN LA FRECUENCIA CARDIACA.</p> <p>5.2. DE DESCONEXIÓN DEL PACIENTE.</p> <p>5.3. DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA.</p> <p>6. SISTEMA DE REGISTRO:</p> <p>6.1. IMPRESIÓN INTEGRADA.</p> <p>6.2. CON CAPACIDAD DE IMPRIMIR TRAZO DE ECG E INFORMACIÓN RELATIVA AL EVENTO REGISTRADO.</p> <p>6.3. MODO DE OPERACIÓN MANUAL Y/O AUTOMÁTICO SELECCIONABLE POR EL USUARIO.</p> <p>6.4. TRES CANALES.</p> <p>7. BATERÍA:</p> <p>7.1. RECARGABLE E INTEGRADA.</p> <p>7.2. CARGA DE LA BATERÍA MIENTRAS EL EQUIPO SE ENCUENTRA CONECTADO A LA CORRIENTE ALTERNA.</p> <p>7.3. QUE PERMITA DAR 100 DESFIBRILACIONES A CARGA MÁXIMA Ó 4 HORAS DE MONITOREO CONTINUO</p> <p>7.4. TIEMPO DE CARGA MÁXIMO DE 4 HORAS.</p> <p>8. CABLE DE PACIENTE DE 3 PUNTAS.</p> <p>9. PESO MÁXIMO DEL EQUIPO 7 KG CON BATERÍAS Y PALAS INCLUIDAS.</p> <p>10. SATURACIÓN DE O2 (TECNOLOGÍA MASIMO):</p> <p>10.1. PORCENTAJE NUMÉRICO DE SPO2 DESPLEGADO EN PANTALLA Y CURVA DE PLETISMÓGRAFO Y/O BARRA DE PULSO Y FRECUENCIA DE PULSO.</p> <p>10.2. ALARMAS VISIBLES Y AUDIBLES, SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PARA ALTERACIONES EN EL PORCENTAJE DE SPO2.</p> <p>10.3. CABLE TRONCAL Y SENSOR REUSABLE DE DEDO ADULTO DE TECNOLOGÍA MASIMO.</p>	<p style="text-align: right;">9 2</p>
---	---

B

	<p>11. CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS DE LA GUÍA DE LA AMERICAN HEART ASSOCIATION (AHA 2015) EN CUANTO AL RCP DE ALTA CALIDAD: "EQUIPO QUE PROPORCIONE LA RETROALIMENTACIÓN AUDIOVISUAL DURANTE EL RCP Y ASÍ OPTIMIZAR EN TIEMPO REAL EL RENDIMIENTO DEL RCP".</p> <p>12. CONSUMIBLES:</p> <p>12.1. 1 ROLLO DE PAPEL PARA IMPRESIÓN.</p> <p>13. SOFTWARE CPR DASHBOARD.</p> <p>14. COMPATIBILIDAD CON LOS SOFTWARES DESFIBRILLATOR DASHBOARD, RESCUENET CODE REVIEW.</p> <p>15. INSTALACIÓN CORRIENTE ELÉCTRICA 120V/60 HZ.</p> <p>16. CARRO DE EMERGENCIA DE MATERIAL POLÍMERO DE ALTO IMPACTO, CON MANUBRIO PARA SU CONDUCCIÓN, CUATRO RUEDAS ANTIESTÁTICAS, GIRATORIAS, CON SISTEMA DE FRENADO EN DOS RUEDAS, CON SUPERFICIE PARA COLOCAR EL DESFIBRILADOR- MONITOR, CON SUPERFICIE PARA LA PREPARACIÓN DE SOLUCIONES, CON CINCO CAJONES, TODOS LOS CAJONES CON DIVISORES DE MATERIAL RESISTENTE Y DESMONTABLES PARA LA CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN, 58 DIVISIONES POR LOS 5 CAJONES Y CON SISTEMA DE SEGURIDAD CON CERRADURA GENERAL PARA TODOS LOS COMPARTIMENTOS, CON SISTEMA DE SELLOS DE GARANTÍA.</p> <p>16.1. CON POSTE PORTAVENOCCLISIS AJUSTABLE E INTEGRADO.</p> <p>16.2. TABLA PARA MASAJE CARDÍACO, CON LONGITUD DE 45.5CM X 57.5 CM DE MATERIAL LIGERO, RESISTENTE AL IMPACTO, INASTILLABLE Y LAVABLE, MONTADA AL CARRO.</p> <p>16.3. ESQUINAS DEL CARRO REDONDEADAS.</p> <p>16.4. CON SISTEMA DE SUJECIÓN PARA TANQUE DE OXÍGENO TIPO E.</p> <p>16.5. CON BOTE PARA BASURA MONTADO AL CARRO.</p> <p>17. REANIMADOR PULMONAR MANUAL (DESECHABLE), DESARMABLE, BOLSA DE SILICONA TRANSPARENTE O SEMITRANSARENTE, AUTOINFLABLE, TAMAÑO ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL, MASCARILLAS DE LA MISMA MARCA, TAMAÑO ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL, VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN DE BAJA RESISTENCIA ESPIRATORIA, VÁLVULA DE SEGURIDAD QUE LIMITE LA PRESIÓN EN VÍAS RESPIRATORIAS A 40 +/- 5 CM DE H2O, CONEXIÓN PARA OXÍGENO SUPLEMENTARIO.</p> <p>18. EQUIPO DE INTUBACIÓN OROTRAQUEAL:</p> <p>18.1. MANGO DE METAL Y QUE NO CAUSE CORROSIÓN, ACABADO ACANALADO O RUGOSO, COMPATIBLES CON TODOS LOS MODELOS DE HOJAS.</p> <p>18.2. BATERÍA RECARGABLE CON CARGADOR DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO.</p> <p>18.3. ILUMINACIÓN HALÓGENA A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA DE 2.5 VOLTS.</p> <p>18.4. HOJAS DE LARINGOSCOPIO, DE ACERO INOXIDABLE, RECTAS (MILLER) DE LA MISMA MARCA QUE EL MANGO, JUEGO DE 6 PIEZAS DE LOS NÚMEROS 00, 0, 1, 2, 3 Y 4. HOJAS CURVAS, DE LA MISMA MARCA QUE EL MANGO, JUEGO DE 4 PIEZAS DE LOS NÚMEROS 1, 2, 3 Y 4.</p> <p>18.5. ESTUCHE PARA GUARDA DE MANGOS Y HOJAS.</p> <p>19. TANQUE DE OXÍGENO TIPO "E" CON MANÓMETRO, VÁLVULA REGULADORA, FRASCO HUMIDIFICADOR Y LÍNEA DE O2 NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>		
13	<p>CUNA DE CALOR RADIANTE</p> <p>1. CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1.1. TRES MODOS DE CONTROL: PRECALENTAMIENTO, MANUAL Y MODO DE BEBÉ</p> <p>1.2. CONTROLADOS POR MICRO ORDENADOR.</p> <p>1.3. LA INCLINACIÓN DE LA CUNA SE PUEDE AJUSTAR.</p> <p>1.4. CASSETTE PARA RAYOS X.</p> <p>1.5. TEMPORIZADOR APGAR.</p> <p>1.6. INDICADORES DE ALARMA.</p> <p>1.7. CONECTOR RS232</p> <p>1.8. REQUISITO DE ENERGÍA: AC110V-120V/50HZ; 600W</p>	7	PIEZA

9
J

	<p>1.9. EL CONTROL EN MODO DE PRECALENTAMIENTO, CONTROL MANUAL Y EL MODO DE BEBÉ SON CONTROLADOS POR MICRO ORDENADOR</p> <p>1.10. RANGO DE CONTROL DE TEMPERATURA DEL MODO BEBÉ: 34, 5°C-37, 5°C</p> <p>1.11. RANGO DE TEMPERATURA DE SENSOR EN PANTALLA: 5°C – 65°C</p> <p>1.12. LA PRECISIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA DE LA PIEL: <0,3°C</p> <p>1.13. UNIFORMIDAD DE LA TEMPERATURA DEL COLCHÓN: <2°C</p> <p>1.14. ÁNGULO DE CALENTAMIENTO DEL MÓDULO: 0°, 30°, 60° DE DOS MANERAS INCLINACIÓN DE LA CUNA: ENTRE POSICIONES</p> <p>1.15. TEMPORIZADOR APAGAR: DARÁ LOS TONOS DE SONIDO CUANDO LA UNIDAD ESTE EN 1', 5', 10'</p> <p>1.16. DIMENSIONES: 122CM X 67CM X 110CM</p> <p>1.17. PESO BRUTO: 100 KG</p> <p>2. ALARMA:</p> <p>2.1. ALARMA DE TEMPERATURA, ALARMA DE DESVIACIÓN, ALARMA DE FALLO DE SENSOR, ALARMA DE FALLO DE ALIMENTACIÓN, ALARMA DE AJUSTES, ALARMAS DE REVISIÓN Y ASÍ SUCESIVAMENTE</p> <p>2.2. TEMPERATURA DE AMBIENTE</p> <p>2.3. RANGO DE OPERACIÓN: 18°C – 30°C</p> <p>NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>		
14	<p>ELECTROCARDIOGRAFO DE 12 DERIVACIONES</p> <p>1.- ECG 12 CANALES CON INTERPRETACIÓN (MINESOTA CODE, 130 TIPOS)</p> <p>2.-DETECCIÓN DE MARCAPASOS</p> <p>3.-MONITOR TFT- LCD COLOR TOUCH-SCREEN 4.3"</p> <p>4.-MUESTRA 12 CANALES SIMULTÁNEOS EN TIEMPO REAL</p> <p>5.-MEMORIA INTERNA PARA 200 PACIENTES</p> <p>6.-IMPRIME EN PAPEL A4 (ECG O DE FAX)</p> <p>7.-PUERTO USB (WIFI ADAPTADOR, MEMORIA, CÓDIGO DE BARRAS, TECLADO, UPGRADE)</p> <p>8.-FORMATOS: PDF, JPG, XML Y MFER</p> <p>9.-INTERPRETACIÓN: 130 TIPOS DIFERENTES. (MINESOTA CODE)</p> <p>10.-GRABA 200 TRAZOS DE ECG EN MEMORIA INTERNA</p> <p>11.-MONITOR DE 5.4 PULGADAS LCD COLOR: 12 TRAZOS EN PANTALLA</p> <p>12.-TOUCH SCREEN 13.-TIENE SALIDA A MONITOR EXTERNO.</p> <p>14.-A4: IMPRIME EN TAMAÑO A4 (PAPEL TÉRMICO DE 210 MM DE ANCHO) PUEDE USAR PAPEL DE FAX, IMPRIME</p> <p>15.-CUADRICULA (30% MÁS BARATO QUE EL PAPEL DE ELECTROCARDIOGRAFO 16.-FORMA DE REGISTRO: 12 CANALES / 6 CANALES + RITMO / 3 CANALES + RITMO / 60 SEGUNDOS DE RITMO</p> <p>17.-DETECCIÓN DE DERIVACIÓN SUELTA (CABLE DE PACIENTE SUELTO)</p> <p>18.-COMUNICACIÓN: USB SERIAL PORT / RJ45 LAN PORT (SOFTWARE COMPATIBLE CON RS232 Y RJ45 [LAN])</p> <p>19.-ESTADO DEL SISTEMA: SENSIBILIDAD / VELOCIDAD / FILTRO BASE / MUSCULO/ FRECUENCIA CARDIACA / FORMA /MENÚ / NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE. / MODO COPIA / MODO DE MONITOREO</p> <p>20.-IMPRESIÓN: VELOCIDAD: 12.5/25/50 MM/S, SENSIBILIDAD: 5/10/20 Y AUTOMÁTICO (10 O 5) MV.</p> <p>21.-DETECCIÓN DE MARCA PASOS</p> <p>22.-PROTECCIÓN CONTRA DESFIBRILACIÓN</p> <p>23.-ACCESORIOS:</p> <p>23.1. CABLE DE PACIENTE</p> <p>23.2. ELECTRODOS PRECORDIALES Y DE EXTREMIDADES</p> <p>23.3. PAPEL TÉRMICO (UN ROLLO)</p> <p>23.4. GEL CONDUCTIVO PARA ECG</p> <p>23.5. CABLE DE ALIMENTACIÓN</p> <p>23.6. MANUAL DE USUARIO.</p> <p>NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>	4	PIEZA

15	<p>ESFIGMOMANÓMETRO DE PEDESTAL 1.-CARÁTULA GRABADA CON LÁSER PROPORCIONA MAYOR EXACTITUD. 2.-LA CARÁTULA CÓNCAVA Y LA AGUJA ROJA DE ALTO CONTRASTE AUMENTAN LA VISIBILIDAD Y REDUCEN LOS ERRORES DE PARALAJE. 3.-PEDESTAL MÓVIL DE 5 PATAS 4.-LIBRE DE MERCURIO. 5.-LIBRE DE LÁTEX. 6.-PRECISIÓN CERTIFICADA HASTA ± 3 MM HG. 7.-BRAZALETE ADULTO 25-34 CM 8.-CESTO DE ALMACENAMIENTO INCORPORADO NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>	17	PIEZA
16	<p>ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO LED 1.-OFTALMOSCOPIO ESTÁNDAR LED DE 3,5 V 1.1. LUZ LED PARA VISUALIZAR EL VERDADERO COLOR DEL TEJIDO Y CONTAR CON UNA ILUMINACIÓN UNIFORME Y DURADERA. 1.2. 6 APERTURAS PARA USO GENERAL: MICROPUNTO, PUNTO PEQUEÑO Y GRANDE, FIJACIÓN, RANURA Y FILTRO LIBRE DE ROJO. 1.3. 28 LENTES DE ENFOQUE CON UNA GAMA DE DIOPTRÍAS DE -25 A +40. 1.4. EL DESCANSO DE GOMA PARA LA CEJA PREVIENE LAS RASPADURAS EN LOS ANTEOJOS. 2.-OTOSCOPIO DE DIAGNÓSTICO DE 3,5 V SIN ILUMINADOR DE GARGANTA 2.1. ILUMINACIÓN LED Y FIBRA ÓPTICA DE PUNTA DISTAL PARA EXÁMENES FÁCILES. 2.2. EL BOMBILLO LED PROPORCIONA UNA LUZ PARA VER EL COLOR REAL DEL TEJIDO Y OBTENER UN RENDIMIENTO DE LARGA DURACIÓN. 2.3. LA FIBRA ÓPTICA PROYECTA LUZ FRÍA A LA PUNTA DISTAL, SIN REFLEJOS NI OBSTRUCCIONES PARA OBTENER MEJOR VISIÓN DE LA MEMBRANA TIMPÁNICA. 2.4. LENTE DE VISUALIZACIÓN DE ÁNGULO AMPLIO PARA LA INSTRUMENTACIÓN BAJO AUMENTO. 2.5. SISTEMA SELLADO PARA OTOSCOPIA NEUMÁTICA Y DIAGNÓSTICO PRECISO DE OTITIS MEDIA. 3.- MANGO CON BATERÍA DE NÍQUEL-CADMIO RECARGABLE DE 3,5 V 3.1. UNA FUENTE DE ALIMENTACIÓN RECARGABLE CONVENIENTE QUE SE AJUSTA A TODOS LOS CABEZALES DE LOS INSTRUMENTOS DE 3,5 V. 3.2. BATERÍA DE NÍQUEL-CADMIO RECARGABLE INCLUIDA. 3.3. EL ACABADO ESTRIADO, SUAVE Y NO ABRASIVO ASEGURA UNA SUJECIÓN ANTIDESLIZANTE. 3.4. CONSTRUCCIÓN DE ALEACIÓN DE BRONCE CROMADO PARA DURABILIDAD. 4.- SET DE CUATRO ESPÉCULOS ÓTICOS REUSABLES PARA OTOSCOPIOS DE DIAGNÓSTICO Y MACROVIEW 2.5, 3, 4, Y 5 MM. 5.- INCLUYE ESTUCHE RÍGIDO. NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>	6	PIEZA
17	<p>INCUBADORA DE TRASLADO BÁSICA 1.- INCUBADORA DE TRASLADO INTRAHOSPITALARIO. 2.- LED DE FÁCIL VISUALIZACIÓN, INCLUSO EN LUGARES DE BAJA LUMINOSIDAD 3.- PANEL DE CONTROL CON MICRO PROCESADO 4.- CAMA DESLIZANTE PARA FACILITAR LA ATENCIÓN DEL PACIENTE QUE PERMITE ACCESO RÁPIDO A SUS VÍAS AÉREAS SUPERIORES 5.- MANIJAS CON VELCRO PARA MAYOR SEGURIDAD DEL RECIÉN NACIDO 6.- CÚPULA DOBLE DE ACRÍLICO PARA MAYOR ESTABILIDAD DE LA TEMPERATURA CON ACCESO FRONTAL Y TRASERO 7.- MODO DE CALENTAMIENTO: PIEL Y AIRE 8.- TECLADO DE MEMBRANA 9.- OXIGENO SUPLEMENTARIO PARA ENRIQUECER EL AMBIENTE INTERNO DE LA CÚPULA 10.- HUMEDAD PASIVA</p>	4	PIEZA

	<p>11.- ALTURA CON CARRO: POSICIÓN ALTA 124 CM/POSICIÓN BAJA 92 CM 12.- LARGO: 102 CM /ANCHO 56,5 CM 13.- PESO TOTAL CON ACCESORIOS:110KG 14.-TENSIÓN: BITENSIÓN AUTOMÁTICA 100V~ O 240 V~ 15.- CARGA MÁXIMA DE LA CAMA: 7KG 16.- CARGA MÁXIMA DEL SOPORTE: 10KG 17.- CARGA MÁXIMA DEL SOPORTE PARA SUERO: 2KG 18.-DURACIÓN DE LAS BATERÍAS: HASTA 4 HRS 19.- POSEE UN MÓDULO DE CARGADOR AUTOMÁTICO CON DOS BATERÍAS RECARGABLES DE 12 V. 20.- MICROFILTRACIÓN DEL AIRE, CONTROL DE TEMPERATURA, HUMIDIFICACIÓN PASIVA Y ENRIQUECIMIENTO DE LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO DENTRO DE LA CÚPULA 21.- INFORMACIÓN DEL PANEL IT 158 TS: 22.- TEMPERATURA DE AIRE Y PIEL 23.- MODO DE OPERACIÓN Y ALIMENTACIÓN 24.- INDICACIÓN DE LA POTENCIA DE CALENTAMIENTO 25.-TECLAS SUAVES AL TACTO DE FACUL ACCIONAMIENTO 26.- VARIAS ALARMAS 27.- MANIJAS QUE FACILITAN EL TRASLADO 28.- PARAGOLPES 29.-PUERTA LATERAL CON CAMA DESLIZANTE 30.-PUERTAS DE ACCESO FRONTAL, LATERAL Y POSTERIOR NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>		
18	<p>LÁMPARA DE EXAMINACIÓN LED 1.- ENCENDIDO Y APAGADO SIN CONTACTO. 2.- FÁCIL DE ENSAMBLAR. 3.- N.º DE LED 1 LED BLANCO 3.1. TEMPERATURA DEL COLOR 5.500 K 3.2. INTENSIDAD DE LA LUZ A DISTANCIA DE TRABAJO 20.000 LUX A 30 CM (12 PULG.) 15.000 LUX A 50 CM (20 PULG.) 3.3. TAMAÑO DEL PUNTO DE LUZ A DISTANCIA DE TRABAJO 16 CM A 30 CM (12 PULG.) 15 CM A 50 CM (20 PULG.) 3.4. VIDA ÚTIL 50.000 HORAS 4.- DIMENSIONES FÍSICAS 4.1. ALCANCE DE LA BASE MÓVIL 79 CM (30,1 PULG.) 4.2. ALCANCE DEL SOPORTE DE PARED 79 CM (30,1 PULG.) 4.3. ALCANCE DEL SOPORTE DE TECHO N/A 4.4. TECHO ARRIBA/ABAJO N/A 4.5. ARTEFACTO DE LUZ (ALTO/ANCHO/LARGO) 19/9/8 CM (7,48/3,54/3,15 PULG.) 4.6. CUADRO DE CONTROL (ALTO/ANCHO/LARGO) 27,5/10,0/8,0 CM (10,83/3,94/3,15 PULG.) 4.7. BASE MÓVIL (ALTO/DIÁMETRO) 61 CM/53 CM (24,02 PULG./20,87 PULG.) 4.8. PESO TOTAL DE BASE MÓVIL 5,78 KG (12,75 LIBRAS) 5.- ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS 5.1. SUMINISTRO ELÉCTRICO ENTRADA: 100-240 V~ 50 HZ-60 HZ, 0,35 A MÁX. 5.2. CABLE ELÉCTRICO CONJUNTO DE CABLES CON CONEXIÓN A TIERRA DE TRES HILOS N.º 18 AWG Y 2,5 M (8 PIES) DE LONGITUD 5.3. FUNCIONES DE CONTROL ENCENDIDO/APAGADO SIN CONTACTO 6.- TIPO DE EXTENSIÓN CUELLO DE CISNE/CUELLO DE GANSO</p>	16	PIEZA
19	<p>LAMPARA DE LED DE DOBLE SATÉLITE 1.- LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED 2.- MONTAJE: 2.1.- COLUMNA FIJA AL TECHO. 3.-DOS BRAZOS PORTA LÁMPARA CADA UNO CON: 3.1.- GIRO ROTATORIO DE 360° 3.2.- AJUSTE VERTICAL MÍNIMO DE 90CM Y ABATIBLE A +/- 45°. 3.3.- ARTICULADO.</p>	4	PIEZA

	<p>4.- INTEGRADA POR DOS LÁMPARAS: CADA LÁMPARA CON: 4.1.- LIBRE DE SOMBRAS A LA INTERPOSICIÓN DE CUERPOS. 4.2.- FUENTE DE LUZ: 4.2.1.- LED BLANCO. 4.2.2.- ENSAMBLADO EN BASE DE ALUMINIO. 4.2.3.- TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 25,000 HORAS COMO MÍNIMO. 4.3.- TEMPERATURA DE COLOR EN EL RANGO DE 4200 A 6000 GRADOS KELVIN. 4.4.- ÍNDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR DE 90% COMO MÍNIMO. 4.5.- TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: 4.5.1.- DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 18 CM +/- 2CM. 4.5.2.- PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN DE 75CM COMO MÍNIMO A 1 METRO DE DISTANCIA DE LA FUENTE SIN REENFOQUE. 4.6.- ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 500 W/M2 O MENOR POR CADA LÁMPARA. 4.7.- INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA EN EL RANGO DE 130,000 A 160,000 LUXES A 1 METRO DE DISTANCIA DE LA FUENTE. 4.8.- MANGO: 4.8.1.- DESMONTABLE. 4.8.2.- ESTERILIZABLE . 4.8.3.- ALUMINIO Y/O PLÁSTICO. 4.8.4.- ENSAMBLE RÁPIDO NO EN ROSCABLE. 4.9.-PANEL DE CONTROL ELECTRÓNICO DE ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA. 4.10.- CABEZAL CERRADO CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES NI TORNILLOS PARA FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN: NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>		
<p>20</p>	<p>LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA 1.-COLUMNA FIJA A PEDESTAL ROBADLE 1.1. CON GIRO ROTATORIO DE 360° 1.2. AJUSTE A +/-35° 1.3. ARTICULADO. 2.-LIBRE DE SOMBRAS A LA INTERPOSICIÓN DE CUERPOS. 3.-FUENTE DE LUZ: 3.1. LED BLANCO. 3.2. ENSAMBLADO EN BASE DE ALUMINIO. 3.3. TIEMPO DE VIDA ÚTIL: 25,000. 3.4. TEMPERATURA DE COLOR EN EL RANGO DE 4200 A 6000 GRADOS KELVIN. 3.5. ÍNDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR: 90% 3.6. TAMAÑO DE CAMPO DE TRABAJO: DIÁMETRO DE LA ILUMINACIÓN 18 CM; PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN 75 CM A 1 METRO DE DISTANCIA DE LA FUENTE SIN REENFOQUE. 3.7. ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 500 W/M2 3.8. INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA DE 80,000 A 160,000 LUXES A 1 METRO DE DISTANCIA DE LA FUENTE. MANGO: DESMONTABLE, ESTERILIZABLE, PLÁSTICO, ENSAMBLE RÁPIDO NO ROSCABLE. 4.- PANEL DE CONTROL ELECTRÓNICO DE ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA. 5.- CABEZAL CERRADO CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES NI TORNILLOS PARA FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. 6.- BATERÍA RECARGABLE: 6.1. INDICADOR DE NIVEL DE CARGA. 6.2. TIEMPO DE LA BATERÍA EN USO: 8 HORAS. 6.3. FUNCIONAMIENTO CONTINUÚ. 6.4 SIN VARIACIONES EN LA CALIDAD DE LA ILUMINACIÓN. 7.- CABLE ALIMENTACIÓN: 7.1. LONGITUD: 3.5 METROS.</p>	<p>4</p>	<p>PIEZA</p>

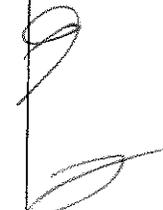
	7.2. 127 V/ 60 HZ. NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES		
21	<p>LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA DE ALTA GAMA</p> <p>1.- DISEÑADA PARA CIRUGÍA MENOR O DE DÍA, PROPORCIONA ILUMINACIÓN DE ALTA CALIDAD, CON UNA MEJOR DIFERENCIACIÓN DE LOS TEJIDOS Y UN COLOR NATURAL</p> <p>2.- ILUMINACIÓN DE 130 000 LUX</p> <p>3.-ÍNDICE DE REPRESENTACIÓN DE COLOR (RA Y R9) A 96</p> <p>3.- MODO AMBIENTAL MEDIANTE TECLA DE CONTROL SEPARADA</p> <p>4.- BASE MÓVIL ULTRA ÁGIL</p> <p>5.- SISTEMA DE BLOQUEO DE CUATRO RUEDAS</p> <p>6.- DISEÑO ERGONÓMICO DEL MANGO</p> <p>7.- FÁCIL DESPLAZAMIENTO A DONDE SE LE NECESITE CON UN EXCELENTE RENDIMIENTO</p> <p>8.-MÓDULO DE ALIMENTACIÓN QUE PUEDE DURAR HASTA 10 HRS (ESTADO NORMAL)</p> <p>9.- FUNCIONES QUE SE PUEDEN OPERAR DESDE EL PANEL DE CONTROL EN EL CABEZAL DE LA LAMPARA:</p> <p>9.1-ENCENDIDO Y APAGADO</p> <p>9.2.- MODO AMBIENTAL</p> <p>9.3.- CONTROL DE BRILLO DE 10 PASOS</p> <p>10.- ILUMINANCIA CENTRAL (A 1 M DE DISTANCIA): 130,000 LUX</p> <p>11.- DIÁMETRO DEL CAMPO ILUMINADO (A 1M DE DISTANCIA): 220 MM</p> <p>12.- INTENSIDAD LUMINOSA (20%): 1,200 MM</p> <p>13.- INTENSIDAD LUMINOSA (60%): 600 MM</p> <p>14.- TEMPERATURA DE COLOR: 4,350K</p> <p>15.- ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN CROMÁTICA (RA): 96 RA</p> <p>16.- ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN CROMÁTICA (R9): 96 R9</p> <p>17.-VIDA ÚTIL DE LA BOMBILLA: ≥60,000 H</p> <p>18.-INTERVALO DE ATENUACIÓN: 5-100 %</p> <p>19.- DIMENSIONES DEL CABEZAL DE ILUMINACIÓN: 540 MM</p> <p>20.- NÚMERO DE BOMBILLAS LED: 18</p> <p>21.- CONSUMO DE POTENCIA MÁXIMO DE TODAS LAS 13.- FUENTES DE LUZ: 65 W</p> <p>22.- ENERGÍA: 100 A 240 VAC 50/60 HZ</p> <p>23.- CERTIFICACIÓN: ISO 13485</p> <p>NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>	4	PIEZA
22	<p>MÁQUINA DE ANESTESIA</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>1.- GABINETE:</p> <p>1.1.- MONTAJE PARA DOS VAPORIZADORES CON SISTEMA DE EXCLUSIÓN.</p> <p>1.2.- VENTILADOR INTER CONSTRUIDO CONTROLADO ELECTRÓNICAMENTE, DE FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO CON CAPACIDAD DE VENTILAR AUTOMÁTICAMENTE CON AIRE AMBIENTAL EN CASO DE FALLO TOTAL DE GASES MEDICINALES (O2 O AIRE), CON DESACOPLO DE FLUJO DE GAS FRESCO QUE GARANTICE EL VOLUMEN CORRIENTE INDEPENDIEMENTE DEL FLUJO DE GAS FRESCO.</p> <p>1.3.- CON CUATRO CONTACTOS ELÉCTRICOS.</p> <p>1.4.- YUGOS PARA CILINDROS DE O2 Y N2O.</p> <p>1.5.- AL MENOS CON DOS CAJONES.</p> <p>1.6.- MESA DE TRABAJO RETRÁCTIL.</p> <p>1.7.- MONTAJE EN MÁQUINA PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES.</p> <p>1.8.- CUATRO RUEDAS, AL MENOS DOS DE ELLAS CON FRENO.</p> <p>1.9.- MANÓMETROS INTER CONSTRUIDOS DE PRESIÓN AL FRENTE DEL EQUIPO. CODIFICADOS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES (O2-VERDE, N2O-AZUL, AIRE- AMARILLO):</p> <p>1.9.1.- TRES PARA TOMA MURAL (O2, N2O, AIRE).</p> <p>1.9.2.- DOS PARA CILINDROS (O2, N2O).</p> <p>1.10.- BATERÍA DE RESPALDO INTERNA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 120 MIN.</p>	4	PIEZA

9
2

[Handwritten mark]

<p>1.12. -CON PUERTO DE INTERFACE DE COMUNICACIÓN SERIAL RS232 PARA LA POSIBILIDAD DE INTERCOMUNICARSE CON EL EQUIPO DE MONITOREO PARA LA EXPORTACIÓN DE DATOS Y EL ANALIZADOR DE GASES.</p> <p>2.- VAPORIZADOR DE LA MISMA MARCA QUE LA MÁQUINA DE ANESTESIA:</p> <p>2.1.- SUMINISTRAR UN VAPORIZADOR (SEVOFLURANE).</p> <p>2.2.- CON FUNCIÓN DE TRANSPORTE QUE PERMITA INCLINAR O INVERTIR LOS VAPORIZADORES,</p> <p>2.3.- INDICADOR VISUAL DEL NIVEL DE LLENADO DEL AGENTE ANESTÉSICO, CON CAPACIDAD DE LLENADO DE 360ML Y RELLENADO DE 260ML.</p> <p>2.4.- ADAPTADOR PARA EL LLENADO DEL VAPORIZADOR EN CASO DE REQUERIRSE.</p> <p>2.5 QUE NO REQUIERA CALIBRACIÓN</p> <p>3.- SUMINISTRO DE GAS FRESCO:</p> <p>3.1.- FLUJÓMETROS CODIFICADOS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES:(O2- VERDE, N2O-AZUL, AIRE-AMARILLO):</p> <p>3.1.1.- NEUMÁTICOS DOBLES PARA O2 Y N2O.</p> <p>3.1.2.- NEUMÁTICO SENCILLO PARA AIRE.</p> <p>3.2.- GUARDA HIPÓXICA MÍNIMA DE 23%.</p> <p>3.3.- FLUSH O SUMINISTRO DE OXÍGENO DIRECTO.</p> <p>4.- CIRCUITO DE PACIENTE:</p> <p>4.1.- UN CÁNISTER:</p> <p>4.1.1.- CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 1350ML.</p> <p>4.1.2.- REUSABLE Y ESTERILIZABLE.</p> <p>4.1.3.- CON FILTRO DE POLVO, EN CASO DE REQUERIRSE.</p> <p>4.2.- CON TRAMPA DE AGUA Y SISTEMA DE CALENTAMIENTO INTER CONSTRUIDO.</p> <p>4.3.- SALIDA DE GAS FRESCO PARA CIRCUITO AUXILIAR.</p> <p>4.4.- CON SISTEMA DE CONMUTACIÓN, MANUAL O AUTOMÁTICO, ENTRE CIRCUITO CIRCULAR Y CIRCUITO AUXILIAR (TIPO BAIN).</p> <p>4.5.- SISTEMA DE EVACUACIÓN DE GASES PASIVO</p> <p>4.6.- TODOS LOS ELEMENTOS EN CONTACTO CON EL GAS ESPIRADO POR EL PACIENTE DEBERÁN SER ESTERILIZABLES Y LIBRES DE LÁTEX.</p> <p>4.7.- VÁLVULA AJUSTABLE DE PRESIÓN (APL).</p> <p>4.8.- VÁLVULA DE SOBREPRESIÓN.</p> <p>4.9.- VÁLVULA DE CONMUTACIÓN BOLSA-VENTILADOR.</p> <p>4.10.- BRAZO PARA LA BOLSA DE VENTILACIÓN MANUAL.</p> <p>4.11.- MANÓMETRO DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS.</p> <p>4.12.- FLUJÓMETRO AUXILIAR PARA PUNTAS NASALES</p> <p>5.- VENTILADOR MICRO PROCESADO E INTER CONSTRUIDO DE LA MISMA MARCA QUE LA MÁQUINA DE ANESTESIA: CONTROLADO ELECTRÓNICAMENTE, DE FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO CON CAPACIDAD DE VENTILAR AUTOMÁTICAMENTE CON AIRE AMBIENTAL EN CASO DE FALLO TOTAL DE GASES MEDICINALES (O2 O AIRE)</p> <p>5.1.- TECLADO SENSIBLE AL TACTO O DE MEMBRANA, O PERILLA SELECTORA.</p> <p>5.2.- DESPLIEGUE DE MENSAJES Y PARÁMETROS EN ESPAÑOL.</p> <p>5.3.- PANTALLA:</p> <p>5.3.1.- TIPO LCD, LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR.</p> <p>5.3.2.- TAMAÑO MÍNIMO DE 10".</p> <p>5.3.3.- POLICROMÁTICA.</p> <p>5.3.4.- CONFIGURABLE POR EL USUARIO.</p> <p>5.3.5.- DESPLIEGUE DE PARÁMETROS EN FORMA NUMÉRICA.</p> <p>5.3.6.- DESPLIEGUE DE UNA CURVA DE PRESIÓN COMO MÍNIMO.</p> <p>5.4.- MODOS DE VENTILACIÓN:</p> <p>5.4.1.- CONTROLADO POR VOLUMEN.</p> <p>5.4.2.- CONTROLADO POR PRESIÓN.</p> <p>5.4.3.-MODOS VENTILATORIOS SIMV Y PS/SIMV.</p> <p>5.5.- CONTROLES Y AJUSTE DE:</p> <p>5.5.1.- VOLUMEN CORRIENTE QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 20 A 1400 ML.</p> <p>5.5.2.- PRESIÓN LÍMITE QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 15 A 70</p>	<p style="text-align: right;">9</p> <p style="text-align: right;">2</p>
--	---

<p>CMH2O.</p> <p>5.5.3.- PRESIÓN INSPIRATORIA QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 10 A 50 CMH2O.</p> <p>5.5.4.- FRECUENCIA RESPIRATORIA QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 4 A 60 RESPIRACIONES POR MINUTO.</p> <p>5.5.5.- PEEP ELECTRÓNICO QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 0 A 20 CMH2O. CON AJUSTE EN UNA RESOLUCIÓN DE 1 CM H2O.</p> <p>5.5.6.- RELACIÓN I:E Y RELACIÓN I:E INVERSA.</p> <p>5.5.7.- PAUSA INSPIRATORIA.</p> <p>5.5.8.- PRESIÓN SOPORTE.</p> <p>5.6.- DESPLIEGUE NUMÉRICO EN PANTALLA DEL VENTILADOR O DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES:</p> <p>5.6.1.- FRACCIÓN INSPIRADA DE OXÍGENO (FIO2).</p> <p>5.6.2.- VOLUMEN CORRIENTE.</p> <p>5.6.3.- VOLUMEN MINUTO.</p> <p>5.6.4.- PRESIÓN MEDIA.</p> <p>5.6.5.- PRESIÓN PICO, O EN SU CASO PRESIÓN SOPORTE.</p> <p>5.6.6.- PEEP.</p> <p>5.6.7.- FRECUENCIA RESPIRATORIA.</p> <p>5.7.- DESPLIEGUE DE CURVA DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS.</p> <p>5.8.- SISTEMA DE ALARMAS AUDIBLES Y VISUALES PRIORIZADAS EN TRES NIVELES (DESPLIEGUE Y AJUSTE EN PANTALLA DEL VENTILADOR):</p> <p>5.8.1.- FIO2 (ALTA Y BAJA).</p> <p>5.8.2.- VOLUMEN MINUTO Y/O CORRIENTE (ALTA Y BAJA).</p> <p>5.8.3.- PRESIÓN DE VÍAS AÉREAS (ALTA Y BAJA).</p> <p>5.8.4.- APNEA.</p> <p>5.8.5.- PRESIÓN BAJA DE SUMINISTRO DE GAS.</p> <p>5.8.6.- FALLA EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO.</p> <p>5.8.7.- FALLA, O CAMBIO DE CELDA DE O2 O FALLA EN LA MEDICIÓN PARA TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA.</p> <p>5.8.8.- FUGA EN CIRCUITO DE PACIENTE.</p> <p>5.8.9.- FALLA EN SENSOR DE PRESIÓN.</p> <p>5.8.10.- FALLA EN SENSOR DE FLUJO.</p> <p>5.9.- CONMUTACIÓN A VENTILACIÓN MANUAL.</p> <p>5.10.- COMPENSACIÓN DE VOLUMEN O DESACOPLO DE GAS FRESCO.</p> <p>5.11.- INDICADOR DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN, AC O DC.</p> <p>5.12.- INDICADOR DE BATERÍA BAJA.</p> <p>6.- SISTEMA DE COMPROBACIÓN QUE VERIFIQUE EL FUNCIONAMIENTO NEUMÁTICO Y ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE ANESTESIA.</p> <p>7.- MONITOR DE SIGNOS VITALES:</p> <p>7.1.- PRECONFIGURADO</p> <p>7.2.- PANTALLA SENSIBLE AL TACTO, TECLAS DE MEMBRANA Y PERILLA SELECTORA.</p> <p>7.3.- PANTALLA POLICROMÁTICA CON TECNOLOGÍA LCD TFT, O SUPERIOR, DE 12" COMO MÍNIMO.</p> <p>7.4.- SALIDA ANALÓGICA DE ECG O SINCRONÍA PARA DESFIBRILACIÓN.</p> <p>7.5.- DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLÓGICAS, DE AL MENOS 6 CURVAS SIMULTÁNEAS.</p> <p>7.6.- DESPLIEGUE DE MENSAJES Y PARÁMETROS EN ESPAÑOL.</p> <p>7.7.- BATERÍA DE RESPALDO INTERNA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 240 MIN.</p> <p>7.8.- TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS PARA TODOS LOS PARÁMETROS DE MÍNIMO 120 HORAS Y 1200 MEDICIONES DE PANI</p> <p>7.9.- ECG</p> <p>7.9.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE FRECUENCIA CARDÍACA.</p> <p>7.9.2.- AL MENOS 3 DERIVACIONES SELECCIONABLES POR EL USUARIO.</p> <p>7.9.3.- DESPLIEGUE DE AL MENOS UNA CURVA A ELEGIR DE 3 O 7 DERIVACIONES DE ECG.</p> <p>7.9.4.-CONTROL DE ACTIVACIÓN DE FILTROS EN LA SEÑAL.</p> <p>7.9.5.- DETECCIÓN DE MARCAPASOS.</p> <p>7.9.6.- PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA DE DESFIBRILADOR.</p>	<p style="text-align: right;">9</p>
---	-------------------------------------

<p>7.10.- CO2 7.10.1.- POR MEDIO DE SIDESTREAM. 7.10.2.- DESPLIEGUE DE CURVA Y VALORES NUMÉRICOS (INSPIRADO Y ESPIRADO). 7.11.- SPO2 7.11.1.- CURVA DE PLETISMÓGRAFO. 7.11.2.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE SATURACIÓN DE OXÍGENO. 7.12.- TEMPERATURA, AL MENOS UN CANAL. 7.13.- PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA 7.13.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE PRESIÓN NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA Y MEDIA). 7.13.2.- AJUSTE AUTOMÁTICO DE LA PRESIÓN DE ACUERDO AL TIPO DE PACIENTE SELECCIONADO. 7.13.3.- MODOS PARA LA TOMA DE PRESIÓN: MANUAL Y AUTOMÁTICA A DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO. 7.14.- RESPIRACIÓN 7.14.1.- CURVA DE RESPIRACIÓN. 7.14.2.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE FRECUENCIA RESPIRATORIA. 7.15.- IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE AGENTES ANESTÉSICOS. 7.15.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN DE GAS ANESTÉSICO INSPIRADO Y ESPIRADO. 7.15.2.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN ALVEOLAR MÍNIMA (MAC) EN BASE A LA EDAD DEL PACIENTE. 7.15.3.- DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE AGENTES ANESTÉSICOS SIMULTÁNEOS Y DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN MÁS ALTA. 7.16.- CAPACIDAD A FUTURO DE INCORPORAR PRESIÓN INVASIVA 7.16.1.- CAPACIDAD A FUTURO DE INCORPORAR EN DOS CANALES 7.16.2.- CON DESPLIEGUE DE CURVA Y VALOR NUMÉRICO 7.16.3.- CAPACIDAD A FUTURO DE INCORPORAR CON ETIQUETADO DEL TRANSDUCTOR 7.17.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES, PRIORIZADAS EN AL MENOS TRES NIVELES, CON FUNCIÓN QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: 7.17.1.- FRECUENCIA CARDÍACA. 7.17.2.- CO2. 7.17.3.- SATURACIÓN DE OXÍGENO. 7.17.4.- TEMPERATURA. 7.17.5.- PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA Y MEDIA). 7.17.6.- FRECUENCIA RESPIRATORIA. 7.18.- ALARMA DE APNEA. 7.20.- AGENTES ANESTÉSICOS 7.20.- CON SILENCIADOR DE ALARMAS. 8.-UNA MANGUERA DE SUMINISTRO POR CADA GAS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES: (O2-VERDE, N2O-AZUL, AIRE-AMARILLO) CON CONECTOR PARA TOMA MURAL DE ACUERDO A LA INSTALACIÓN DE CADA UNIDAD MÉDICA. CON REGULADOR DE PRESIÓN EXTERNO PARA O2 Y AIRE, COMO MÍNIMO. Y TRAMPA DE AGUA PARA AIRE. 9. CAPACIDAD A FUTURO DE MEDICIÓN DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: 9.1 PRESIÓN INVASIVA EN AL MENOS 2 CANALES 9.2 GASTO CARDIACO POR TERMODILUCIÓN 9.3 LAZOS Y CURVAS DE ESPIROMETRÍA 9.4 AGENTES ANESTÉSICOS Y MAC ACCESORIOS: 1. UN CABLE TRONCAL, UN SENSOR TIPO DEDAL Y UN SENSOR MULTISITIO, AMBOS REUSABLES, PARA OXIMETRÍA DE PULSO. 2. UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O DE SUPERFICIE) Y UN SENSOR DE TEMPERATURA ESOFÁGICO O RECTAL. 3. BRAZALETE REUSABLE PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA, UNO ADULTO, UNO ADULTO OBESO Y UNO PEDIÁTRICO, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES. 3. UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE AL MENOS 5</p>	
--	---

R

	<p>PUNTAS.</p> <p>4. PARA CO2 POR TÉCNICA SIDESTREAM: 12 TRAMPAS DE AGUA, 20 LÍNEAS DE MUESTRA.</p> <p>5. AL MENOS 25 CIRCUITOS DESECHABLES LIBRES DE LATEX CON BOLSA DE VENTILACIÓN MANUAL</p> <p>6. AL MENOS 25 MASCARILLAS DESECHABLES LIBRES DE LATEX, TRANSPARENTES</p> <p>NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>		
23	<p>MESA DE EXPLORACIÓN PEDIÁTRICA</p> <p>1.-ESTRUCTURA, ESTADIÓMETRO Y PUERTAS EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 22, ACABADO EN ESMALTE HORNEADO.</p> <p>2.-CON GABINETE.</p> <p>3.-PORTA BÁSCULA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 22, ACABADO EN ESMALTE HORNEADO, CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO Y MOLDURA DE ALUMINIO.</p> <p>4.- SISTEMA PARA ABATIMIENTO DE LA PIECERA TIPO CREMALLERA.</p> <p>5.- CUBIERTA Y PIECERA CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO, ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO DE 17 KG/M3 DE DENSIDAD Y 2.0 CM. DE ESPESOR, ACABADO EN VINILO TIPO PIEL.</p> <p>6.-MEDIDAS. 120 A 156X 55X86CM</p>	8	PIEZA
24	<p>MESA DE PARTO VERTICAL</p> <p>1. ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO, DE PERFIL CUADRADO CALIBRE NO. 18 DE 1-1/4" X 1-1/4", ACABADO EN ESMALTE HORNEADO Y RODAJA DE 5" DOS CON FRENO.</p> <p>2. BANQUETA DE APOYO DE 1 PELDAÑO.</p> <p>3. PIERNERAS PARA FACILITAR LA REVISIÓN DE LA CAVIDAD UTERINA O LA APLICACIÓN DE FÓRCEPS SI EL CASO LO REQUIRIERA.</p> <p>4. DOS TALONERAS AJUSTABLES PARA QUE LA MUJER CUENTE CON PUNTOS DE APOYO EN LA POSICIÓN SENTADA.</p> <p>5. UN MARCO METÁLICO CROMADO PARA FACILITAR EL QUE LA MUJER PUEDA SUJETARSE TANTO DE LA PARTE SUPERIOR, COMO LATERAL Y CONTAR CON PUNTOS DE APOYO QUE LE PERMITEN PUJAR Y EXPANDIR LA CAVIDAD TORÁCICA. PERMITE TAMBIÉN QUE LA MUJER EN TRABAJO DE PARTO PUEDA REALIZAR EJERCICIOS DE MOVIMIENTO PENDULAR QUE FACILITAN EL TRABAJO DE PARTO Y DISMINUIR EL DOLOR. EL MATERIAL FACILITA SU LIMPIEZA.</p> <p>6. UN SOSTÉN INDIVIDUAL PARA LA ESPALDA DE LA MUJER QUE SE LEVANTA EN CASO DE QUE SE ATIENDA SOLA, Y SE PUEDE ABATIR CONVIRTIÉNDOSE EN ASIENTO PARA SU PAREJA, FAMILIAR O ACOMPAÑANTE DEL PARTO, PARA BRINDAR SOSTÉN FÍSICO Y EMOCIONAL.</p> <p>7. UN SOSTÉN TRASERO QUE SE PUEDE LEVANTAR Y PROPORCIONAR APOYO A LA PAREJA QUE ACOMPAÑA EL TRABAJO DE PARTO, QUE TAMBIÉN SE PUEDE AJUSTAR PARA QUE LA MUJER DESCANSE EN EL POSTPARTO INMEDIATO.</p> <p>8. DOS SOPORTES LATERALES PARA LOS PIES DEL ACOMPAÑANTE.</p> <p>9. UN SEGMENTO DISTAL QUE SE PUEDE QUITAR PARA FACILITAR LA ATENCIÓN DEL PARTO Y VOLVER A COLOCAR PARA FACILITAR EL DESCANSO DE LOS PIES TERMINANDO EL MISMO.</p> <p>10. DOS SEGMENTOS LATERALES QUE SE DESPRENDEN PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DEL FAMILIAR Y SE COLOCAN PARA PROPICIAR EL DESCANSO POSTPARTO.</p> <p>11. UNA CHAROLA EN LA PARTE TRASERA QUE PERMITE EL GUARDADO DE LOS DIFERENTES IMPLEMENTOS.</p> <p>12. COJINES DESPRENDIBLES EN VINILO LAVABLE CON CIERRE OCULTO, QUE PERMITE SU LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.</p>	5	PIEZA
25	<p>MESA OBSTÉTRICA ELECTROMECAÁNICA</p> <p>1.-CARACTERÍSTICAS</p> <p>1.1. ELÉCTRICA CON CONTROL Y SANGRERA.</p>	4	PIEZA

	<p>1.2. PARA ULTRASONIDO Y/O GINECOLOGÍA. TOP: 195 X 60 CM. 1.3. ALTURA: 70 - 95 CM. 1.4. PIECERA: 0 - 70° 1.5. RESPALDO: 0 - 40° 1.6. CAPACIDAD DE CARGA: PACIENTES HASTA DE 180 KG. 1.7. INCLINACIÓN: +25° - 10° NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>		
26	<p>MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN CHICA CON PIERNERAS 1.-DOS PUERTAS Y TRES CAJONES LATERALES PERSONALIZADOS Y COMBINABLES CON EL BASTIDOR ACOJINADO. 2.-BASTIDOR ACOJINADO ERGONÓMICO QUE CUENTA CON: 3.-RESPALDO QUE BRINDA POSICIONES DE 0° A 90° EN FORMA MANUAL POR MEDIO DE CREMALLERA. 4.- ASIENTO LISO PARA REALIZAR EXPLORACIÓN. 5.-PIECERA QUE BRINDA POSICIONES DE 270° A 180° EN FORMA MANUAL A TRAVÉS DE CREMALLERA. 6.-SISTEMA PORTA PIERNAS ACCIONADO POR MEDIO DE UNA PERILLA OPRESORA. INCLUYE PIERNERAS. 7.-PORTATOALLERO CROMADO PARA ROLLO O TOALLA. 8.-NIVELADORES QUE PERMITEN DAR ESTABILIDAD EN SUPERFICIES IRREGULARES. 9.-SISTEMA ELÉCTRICO, QUE PERMITE AL MÉDICO CONECTAR EQUIPOS A LA MESA 120V, 10V.</p>	24	PIEZA
27	<p>MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA 1. ADECUADA Y RECOMENDADA PARA RADIOGRAFÍA. 2. MESA DE CIRUGÍA AVANZADA AUTOMÁTICA CON MOVIMIENTO LONGITUDINAL. 3. ELECTROHIDRÁULICA, APTA PARA RAYOS-X Y ADAPTABLE A BRAZO EN C. 4. MICRO TOUCH CONTROL REMOTO. 5. EL AJUSTE ES FLEXIBLE EN LA PLACA Y LA PLACA DEL ASIENTO, FÁCILES DE LIMPIAR. 6. BUEN RENDIMIENTO EN LA TERMO ESTABILIDAD, ANTICORROSIÓN. 7. ALTA AUTOMATIZACIÓN DE POCO RUIDO, ALTA CONFIABILIDAD. 8. DE ACERO INOXIDABLE 304. 9. MESA: ANCHO 55 CM / LARGO: 270 CM. 10. ELEVACIÓN: MÁXIMA 100 CM / MÍNIMA 70 CM. 11. CARGA MÁXIMA: 200 KG. 12. MOVIMIENTOS ELECTROHIDRÁULICOS: 12.1. ELEVACIÓN Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 70 A 110 CM. +/- 10 CM. CON RESPECTO AL PISO. 12.2. FOWLER DE 65 GRADOS COMO MÍNIMO. 12.3. TRENDELENBURG DE 25 GRADOS COMO MÍNIMO 12.4. TRENDELENBURG INVERSO DE 20 GRADOS COMO MÍNIMO. 12.5. INCLINACIÓN LATERAL, IZQUIERDA Y DERECHA DE 15 GRADOS COMO MÍNIMO. 13. ACCESORIOS 13.1. ARCO DE ANESTESIA CON FIJADORES. 13.2. SOPORTE ACOJINADO PARA BRAZO CON FIJADOR (2 PIEZAS). 13.3. SOPORTE PARA HOMBROS ACOJINADOS CON FIJADORES (2 PIEZAS). 13.4. SOPORTES LATERALES ACOJINADOS CON FIJADORES (2 PIEZAS). 13.5. CINTURÓN PARA PACIENTE CON FIJADORES. 13.6. PIERNERAS ARTICULADAS TIPO GOEPEL CON FIJADORES (2 PIEZAS). 13.7. SOPORTE DE PIERNAS PARA POSICIÓN DE LITOTOMÍA. NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>	4	PIEZA
28	<p>NEGATOSCOPIO SENCILLO LED 1.- MEDIDAS: ALTO 54.5CM, ANCHO 47CM, GROSOR 2.4CM. 2.- SENSOR ENCENDIDO/APAGADO AUTOMÁTICO AL INSERTAR LA PELÍCULA.</p>	7	PIEZA

9
0

	<p>3.- REGULADOR DE INTENSIDAD LUMINOSA. 4.- ALTA LUMINANCIA LED</p>		
29	<p>RAYOS X FIJO ESPECIFICACIONES: 1.- GENERADOR DE ALTA FRECUENCIA: 1.1.- CON CAPACIDAD DE 40 KW. O MAYOR. 1.2.- CON 500 MA. O MAYOR. 1.3.- 40 KV. A 125 KV. O MAYOR EN PASOS DE 1 KV. 1.4.- TIEMPO DE EXPOSICIÓN 1 MILISEGUNDO O MENOR A 3 SEGUNDOS O MAYOR. 1.5.- CON PANEL DE CONTROL DIGITAL, QUE DESPLIEGUE: KV, MA Y SEG O MAS. 2.- TUBO DE RAYOS X: 2.1.- FOCO FINO DE 0.6 MM. O MENOR. 2.2.- FOCO GRUESO DE 1.2 MM. O MENOR. 2.3.- ÁNODO ROTATORIO. 2.4.- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR DEL ÁNODO DE 150,000 HU Ó MAYOR. 3.- COLUMNA PORTA TUBOS: 3.1.- SOPORTE A PISO O TECHO O PISO-TECHO O INTEGRADO A LA MESA O PISO PARED. 3.2.- PARA EL CASO DE COLUMNA INTEGRADA A LA MESA O SOPORTE A PISO CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 120 CM. O MAYOR. 3.3.- PARA EL CASO DE SOPORTE A TECHO: DESPLAZAMIENTO VERTICAL DE 140 CM. O MAYOR Y LONGITUDINAL DE 280 CM. O MAYOR. 4.- TABLERO DE LA MESA CON RECORRIDO LONGITUDINAL +/-40 CM. Ó MAYOR Y RECORRIDO LATERAL (TRANSVERSAL) ± 10 CM. Ó MAYOR. 5.- CON ALTURA FIJA O CON ALTURA AJUSTABLE DE 60 CM. O MENOR A 80 CM. O MAYOR. 6.- CON UNIDAD BUCKY EN LA MESA CON REJILLA FIJA O EXTRAÍBLE U OSCILANTE. 7.- QUE ACEPTE CHASIS DE 35 X 43 CM. O 14" X 17". 8.- CON REJILLA RELACIÓN 8:1 Ó MAYOR. 9.- CONTROL AUTOMÁTICO DE EXPOSICIÓN. 10.- CON UNIDAD BUCKY DE PARED O VERTICAL. 11.- PROGRAMAS ANATÓMICOS O RADIOGRAFÍAS PROGRAMADAS O APR: 80 Ó MAYOR. 12.- DETECTOR DIGITAL PLANO FIJO O PORTÁTIL O INALÁMBRICO: 12.1.- ADQUISICIÓN O PROFUNDIDAD DE IMAGEN DE 12 BITS O MAYOR O CONVERSIÓN ANALÓGICA-DIGITAL DE 14 BITS O MAYOR. 12.2.- MATRIZ DE 2000 PÍXELES X 2000 PÍXELES O MAYOR. 12.3.- DE SELENIO AMORFO (A-SE) O SILICÓN AMORFO O IODURO DE CESIO. 12.4.- TAMAÑO DE 35 CM. X 43 CM. (14" X 17") O 40 CM. O MAYOR X 40 O MAYOR CM. (15.7" O MAYOR X 15.7" O MAYOR). 12.5.- TAMAÑO DEL PIXEL DE 200 MICRONES O MENOR. 12.6.- DQE DE 50% O 3.1 LP./MM. O MAYOR. 13.- ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN: 13.1.- CON MONITOR DE 17" O MAYOR Y RESOLUCIÓN DE 1K X 1K O MAYOR. 13.2.- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 2000 IMÁGENES O MAYOR. 13.3.- DICOM PRINT, DICOM STORAGE O DICOM SEND O EXPORT, DICOM WORKLIST. 13.4.- CON UNIDAD DE GRABACIÓN CD-R O DVD. CON VISUALIZADOR DICOM. 14.- IMPRESORA EN SECO POR SUBLIMACIÓN TÉRMICA DIRECTA O LÁSER: NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>	1	PIEZA

<p>30</p>	<p>REFRIGERADOR PARA BIOLÓGICOS 1.-REFRIGERADOR PARA VACUNAS CON CONGELADOR DE 17 PIES. 2.- CON CONGELADOR Y DIFUSOR (HOMOGENEIDAD +/-1°C). 3.- GRAFICADOR DE TEMPERATURA MECÁNICO DE 7 DÍAS. 4.-DESHIELO AUTOMÁTICO POR GAS CALIENTE. 5.- CONTROL POR MICROPROCESADOR PARA MANTENER LA TEMPERATURA ENTRE 2°C A 8°C. 6.- ALARMA AUDIBLE Y VISUAL PARA ALTA/BAJA TEMPERATURA, FALLA DE CORRIENTE ELÉCTRICA, PUERTA ABIERTA, Y FALLA DE SENSOR. 7.- INTERIOR Y EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE 304. 8.- PUERTA SOLIDA CON CERRADURA. 9.- 3 PARRILLAS Y 4 CHAROLAS PERFORADAS. 10.- LAMPARA CON LUZ LED. 11.- ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA: 115V A 60HZ. NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>	<p>3</p>	<p>PIEZA</p>
<p>31</p>	<p>REFRIGERADOR DE LABORATORIOS DE 37 PIES ESPECIFICACIONES: 1. ENFRIAMIENTO POR AIRE FORZADO MEDIANTE DIFUSOR COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR PARA TENER TEMPERATURA HOMOGÉNEA Y CONSTANTE. EL DIFUSOR PARA CON LA PUERTA ABIERTA. SE TIENE UNIFORMIDAD DE +/- 1°C 2. CAPACIDAD 37 PIES CÚBICOS. 3. DOBLE PUERTA DE CRISTAL 4. DESHIELO AUTOMÁTICO CON DESAGÜE AL EXTERIOR Y EVAPORACIÓN AUTOMÁTICA. 5. CONTROL POR MICROPROCESADOR PARA MANTENER LA TEMPERATURA DE 2°C A 8°C (CONFIGURABLE) EN TEMPERATURAS AMBIENTALES DE HASTA 42°C. CONTROLA EL FUNCIONAMIENTO COMPLETO DEL REFRIGERADOR. 6. EL CONTROLADOR CUENTA CON RETARDADOR DE VOLTAJE DE 1 MIN. 7. DISPLAY DE TEMPERATURA Y ALARMAS CON 2 DÍGITOS Y UN PUNTO DECIMAL. 8. CON MANIJA ERGONÓMICA, EMPAQUE MAGNÉTICO QUE OFRECE UN SELLADO HERMÉTICO Y CERRADURA DE SEGURIDAD CON LLAVE POR DUPLICADO QUE NO CONTACTA EL INTERIOR. 9. COMPRESOR HERMÉTICAMENTE SELLADO, SILENCIOSO Y LIBRE DE MANTENIMIENTO. 10. ASILADO CON POLIURETANO DE 38KGS/M3 DE 5 CMS DE ESPESOR, 10.1.1.1. LIBRE DE CFC. 11. ALARMAS AUDIBLES Y VISUALES CON BATERÍA DE RESPALDO AUTO RECARGABLE PARA 48 HORAS (CUENTA CON INDICADOR EN CASO DE BATERÍA BAJA) PARA LOS SIGUIENTES CASOS: 11.1. TEMPERATURA MAYOR A 8°C Y MENOR A 2°C (CONFIGURABLE). 11.2. FALLA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO. 11.3. APERTURA DE PUERTA DESPUÉS DE 1 MINUTO (CONFIGURABLE). 11.4. FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA. 11.5. BATERÍA BAJA. 12. PANELES INTERNOS Y EXTERNOS EN ACERO INOXIDABLE, SIN PARTES FILOSAS, REBABAS O SOBRANTES DE MATERIAL. 13. CONDENSADOR LIBRE DE MANTENIMIENTO. 14. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA: 115 VOLTS A 60 HZ CON CLAVIJA POLARIZADA. 15. PARRILLAS O CAJONES: 15.1. PARRILLAS AJUSTABLES DE ACERO CON RECUBRIMIENTO EPÓXIDO HORNEADO ANTIOXIDANTE Y CREMALLERAS EN ACERO INOXIDABLE 15.2. CAJONES DE ACERO INOXIDABLE CON MÚLTIPLES PERFORACIONES CON SALIDA TELESCÓPICA. 16. RANGO DE TEMPERATURA DE 2°C A 8°C (AJUSTABLE). NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>	<p>4</p>	<p>PIEZA</p>

32	<p>SELLADORA TERMICA 1. PARÁMETROS DE SELLADO: 2. PRESIÓN TEMPERATURA SELLADO VELOCIDAD 3. TIEMPO A REPOSO TEMPERATURA A REPOSO 4. SELLADO DE MATERIALES COMO: 4.1. BOLSA CON FILM TERMOSELLABLE 4.2. HDPE (TYVEK BY DUPONT) EN 1059B,1073B Y 2FS (EL MÁS COMÚN E IMPRIMIBLE) 5. INFORMACIÓN QUE IMPRIME: 5.1. FECHA /HORA 5.2. FECHA DE ELABORACIÓN FECHA DE CADUCIDAD LOTE 5.3. NOMBRE PERSONAL NOMBRE ESTERILIZADOR INSTRUMENTAL NOMBRE NOTA EN GENERAL 6. DISTANCIA DE SELLADO 0-35 MM (0-1.2 IN) 7. ANCHO DE SELLADO 14 MM 9 MM 8. LARGO DE SELLADO ILIMITADO 9. VELOCIDAD DE SELLADO 5-13 M/MIN AJUSTABLE 10. ALIMENTACIÓN ELECTRICA 110 – 220 V AC 60 HZ NOTA: 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN UN AÑO, UNO CADA 6 MESES</p>	2	PIEZA
33	<p>SILLA DE RUEDAS 1.- SILLA DE RUEDAS DE ACERO ESMALTADA. 2.- DESCANSABRAZOS FIJOS ACOJINADOS TIPO GOTA. 3.- DESCANSA PIES FIJOS CON REPOSAPIÉS DE PLÁSTICO EN COLOR NEGRO. 4.- SOPORTE PARA PANTORRILLAS. 5.- FRENOS LATERALES EN LLANTAS. 6.-LLANTA DE CAÑUELA DE 24" CON OPCIÓN A NEUMÁTICA Y RUEDA DELANTERA DE 8". 7.- ASIENTO Y RESPALDO EN LONETA.</p>	10	PIEZA
34	<p>TANQUE DE OXÍGENO DE 1M3 1. TANQUE DE OXÍGENO TIPO E 2. FABRICADO EN ALUMINIO 3. CAPACIDAD 680 LITROS. 4. ACCESORIOS: 4.1. REGULADOR TIPO YUGO PARA 10 LTS/MIN. 4.2. UNA CÁNULA DE OXÍGENO DE 2 METROS 4.3. 1 VASO HUMIDIFICADOR</p>	8	PIEZA
35	<p>TANQUES DE OXÍGENO DE 9 M3 1. CILINDRO FABRICADO EN ACERO AL CARBÓN 2. CAPACIDAD 9,500 LITROS. 3. ALTURA DE 1.60 CMS. 4. DIÁMETRO DE 73.5 CMS. 5. PESO DE 105 KGS. 6. TIPO DE CILINDRO "T" 7. PRESIÓN DE LLENADO 2,200 PSI'S 8. CONEXIÓN CGA: 540 9. ACCESORIOS: 9.1. UN REGULADOR CGA 540 PARA 15 LTS/MIN. 9.2. UNA CÁNULA DE OXÍGENO DE 2 METROS 9.3. UN VASO HUMIDIFICADOR</p>	4	PIEZA
36	<p>TOCOCARDIOGRAFO CARACTERÍSTICAS 1. PANTALLA 7" COLOR TFT LCD (800x480) CON OPERACIÓN TOUCH COMPLETA MODOS DE PANTALLA GRÁFICA Y TEXTO. 2. 10 TECLAS INTELIGENTES PARA 16 FUNCIONES ALTO DESEMPEÑO EN MEDICIONES. 3. FRECUENCIA FETAL GEMELAR, DETECCIÓN DE MOVIMIENTO FETAL</p>	4	PIEZA

	<p>TRANSDUCTORES MÁS COMPACTOS Y CONECTORES MÁS ROBUSTOS NOTAS Y MARCADORES CLÍNICOS. 4. INTERPRETACIÓN CTG FUNCIONES AVANZADAS. 5. LÁMPARA LED DE ALAMBRE AMARILLOVERDE PARA FÁCIL RECONOCIMIENTO. 6. ALIMENTACIÓN DE PAPEL PARA MEMOS ESCRITOS A MANO. 7. 15 IDIOMAS DISPONIBLES MANEJO DE DATOS MEJORADOS. 8. 72 HRS. DE TRAZO Y ALMACENAMIENTO EN MEMORIA USB PARA EXPORTAR ARCHIVOS JPG A EMR. 9. IAN O WLAN POR CONVERTIDOR USB WIFI CON ACCESORIOS ESTÁNDAR. 10. 2 TRANSDUCTORES FC. 1 TRANSDUCTOR UC, MARCADOR DE EVENTOS, 3 CINTAS PARA TRANSDUCTOR, PAPEL DE REGISTRO, CABLE DE ALIMENTACIÓN Y MANUAL DE USUARIO. ACCESORIO. 11. ESTIMULADOR FETAL CUANDO ÉL BEBE ESTÁ QUIETO (NO SE MUEVE) O ESTÁ DORMIDO. ES NECESARIO REGISTRAR EL MOVIMIENTO FETAL. EL ESTIMULADOR DESPIERTA O HACE MOVER AL BEBÉ. 12. ACCESORIOS 12.1. 2 TRANSDUCTORES FC. 12.2. 1 TRANSDUCTOR UC. 12.3. MARCADOR DE EVENTOS. 12.4. 3 CINTAS FIJADORAS PARA TRANSDUCTOR 12.5. CABLE DE ALIMENTACIÓN.</p>		
37	<p>ULTRASONOGRAFO PORTÁTIL CON 3 TRANSDUCTORES 1. PARA USO HUMANO. 2. PANTALLA 12.1". 3. LCD CON INCLINACIÓN 30°. 4. PUERTO DUAL ACTIVO PARA TRANSDUCTOR. 5. PANEL DE CONTROL RETRO ILUMINADO. 6. 2 PUERTOS USB. 7. BATERÍA RECARGABLE. 8. 3 TRANSDUCTORES: 8.1. CONVEXO: PRESENTAN CRISTALES PIEZOELÉCTRICOS EN LÍNEA PERO CURVADA, SIENDO LA SUPERFICIE DE CONTACTO CONVEXA, POR LO QUE SON MUCHO MÁS SENCILLOS DE ACOPLAR SOBRE LA ZONA DE DIAGNÓSTICO. 8.2. LINEAL: PROPORCIONA CANTIDAD DE SALIDA DE VOLTAJE, RELATIVA A LOS PARÁMETROS QUE SE ESTÉN MIDIENDO, POR EJEMPLO, FUERZA, PARA CONDICIONAMIENTO DE SEÑAL SIMPLE. 8.3. ENDOCAVITARIO: SU USO ES FUNDAMENTALMENTE PARA VISUALIZACIÓN DE CORAZÓN, CEREBRO Y ABDOMEN CON VENTANA INTERCOSTAL</p>	5	PIEZA
38	<p>UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA 1.- UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CONTROLADA POR MEDIO DE MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON 2 SALIDAS MONOPOLARES Y 1 SALIDA BIPOLAR. 2.- SALIDA MONOPOLAR: 2.1.- CON CORTE PURO CON POTENCIA MÍNIMA DE 300 WATTS 2.2.- CON MEZCLA, BLEND Y/O MODO CON POTENCIA MÍNIMA DE 200 WATTS. 2.3 -CON AL MENOS DOS MODOS DE COAGULACIÓN MONOPOLAR CON POTENCIA MÍNIMA DE 120 WATTS. 3.- SALIDA BIPOLAR: 3.1.- CON COAGULACIÓN CON POTENCIA DE SALIDA MÍNIMA DE 70 WATTS. 3.2.- CON CONTROL INDEPENDIENTE PARA SELECCIÓN DE POTENCIA EN MODO BIPOLAR. 4.- MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO:</p>	4	PIEZA

	4.1.- ALARMA VISUAL Y AUDIBLE QUE SE ACTIVA CUANDO EXISTE UN FALSO CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO CON EL PACIENTE O QUE NO ESTÉ CONECTADO AL GENERADOR. 4.2.- INTERRUPCIÓN DE LA CORRIENTE DE SALIDA SI SE DETECTA UNA CONDICIÓN DE FALLA. 5.- FRECUENCIA DE SALIDA: 5.1.- FRECUENCIA MAYOR O IGUAL A 300KHZ 6.- ACTIVACIÓN DE LA UNIDAD: 6.1.-POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA MONOPOLAR . 6.2.-POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA BIPOLAR. 7.- INDICADORES DIGITALES PARA MODO MONOPOLAR Y BIPOLAR. 1.- CARRO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO. 2.- PEDAL MONOPOLAR PARA CORTE Y COAGULACIÓN. 3.- PEDAL BIPOLAR. 6.- PLACA DE RETORNO DE PACIENTE CON CABLE DE CONEXIÓN. CORRIENTE ELÉCTRICA 120 V +/- 10%, 60 HZ.		
--	--	--	--

ANEXO 2D.-53106 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO MENOR

LOTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	GLUCÓMETRO 1.-MEDIDOR DE GLUCOSA SIN CONFIGURACIÓN, CON UN SOLO BOTÓN. 2.- RESULTADOS EXACTOS EN MENOS DE 4 SEGUNDOS. 3.- EL INDICADOR DE RANGO TE BRINDA AYUDA VISUAL PARA IDENTIFICAR SI TUS NIVELES DE GLUCOSA ESTÁN POR ENCIMA DEL RANGO, DENTRO DEL RANGO O POR DEBAJO DEL RANGO. LA ESCALA PUEDE ADAPTARSE A LAS METAS DE TRATAMIENTO INDICADAS POR EL MÉDICO. 4.- ÚLTIMO RESULTADO OBTENIDO Y PROMEDIOS (7/30/90 DÍAS) SON VISIBLES EN EL MEDIDOR. 5.- NO REQUIERE CONFIGURACIÓN. 6.- SINCRONIZACIÓN AUTOMÁTICA: UNA VEZ CONECTADO, EL MEDIDOR REGISTRA AUTOMÁTICAMENTE RESULTADOS DE GLUCOSA Y LOS TRANSFIERE DE FORMA INALÁMBRICA A SMARTPHONE O VÍA USB A COMPUTADORA. 7.- TRANSFERENCIA DE DATOS DESDE EL MEDIDOR A TU PC MEDIANTE UN CABLE DE DATOS MICRO-USB. 8.- PESO: APROX. 40 G (CON PILAS) 9.- PORTÁTIL 10.- CONECTIVIDAD DE RADIOFRECUENCIA: TECNOLOGÍA BLUETOOTH® DE BAJA ENERGÍA OPERANDO EN LA BANDA DE FRECUENCIA DE 2402 MHZ A 2480 MHZ CON UNA POTENCIA MÁXIMA TRANSMITIDA DE 0 DBM (1MW). 11.- APAGADO AUTOMÁTICO: 90 SEGUNDOS DESPUÉS DE REALIZAR UNA PRUEBA, 15 SEGUNDOS DESPUÉS DE RETIRAR LA TIRA REACTIVA O 5 SEGUNDOS DESDE LA ÚLTIMA VISUALIZACIÓN DE RESULTADO O PROMEDIOS. 12.- CAPACIDAD DE MEMORIA: 12.1. EL MEDIDOR ALMACENA AUTOMÁTICAMENTE 720 MEDICIONES DE GLUCOSA EN SU MEMORIA.	10	PIEZA
2	TERMÓMETRO DE VASTAGO DIGITAL CARACTERÍSTICAS: 1.- RANGO / CAPACIDAD: -40 A 260 °C -40 / 500 °F 2.- TIPO DE MEDICIÓN POR CONTACTO 3.- UNIDAD DE MEDICIÓN °C / °F	2	PIEZA

	<p>4.- LECTURA DIGITAL 5.- VÁSTAGO DE ACERO INOXIDABLE 6.- INTERRUPTORES DE ENCENDIDO/APAGADO 7.- INTERRUPTORES PARA MEDIR EN °C/°F 8.- TUBO DE BOLSILLO</p>		
3	<p>TERMÓMETRO INFRAROJO 1.- PANTALLA GRANDE DE ALTA RESOLUCIÓN. 2.- TRES COLORES DE RETROILUMINACIÓN (VERDE, AMARILLO Y ROJO) QUE MUESTRAN VALORES DE TEMPERATURA MEDIDOS. 3.- INDICADOR ACÚSTICO- ÓPTICO INTELIGENTE. 4.- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO SUPERIOR, PERMITE VISUALIZAR 32 CONJUNTOS DE DATOS DE MEDICIÓN DE LA TEMPERATURA, INTELIGENTES Y RASTREABLES. 5.- 2 FUNCIONES DE TOMA DE TEMPERATURA: CORPORAL (FRONTAL) Y DE OBJETOS. 6.- BAJO CONSUMO DE ENERGÍA. PERMITE > 3,000 MEDICIONES CON BATERÍAS COMPLETAMENTE CARGADAS. 7.- PANTALLA CON VISUALIZACIÓN DE LA MEDICIÓN DE LA TEMPERATURA, UNIDADES DE TEMPERATURA, NIVEL DE BATERÍA, ETC. 8.- 2 IDIOMAS: INGLÉS Y CHINO. 9.- MEDICIONES EN CELSIUS (°C) Y FAHRENHEIT (°F).</p>	9	PIEZA

ANEXO 2E.-53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

LOTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	<p>EQUIPO DE ATENCIÓN DE PARTO INCLUYE: 1.- 1 YANKAHUER CÁNULA DE ACERO INOX. 2.- DISECCIÓN PINZA S-D 14 CM. 3.- 1 MAYO HEGAR PORTA AGUJAS 20 CM. 4.- 3 KELLY PINZA RECTA 14 CM. 5.- 2 ROCHESTER PEAN PINZA CURVA 20 CM. 6.- 1 MAYO TIJERA CURVA 17 CM 7.- 1 FORESTER PINZA PORTA ESPONJA RECTA 24 CM 8.- 3 AMNIOTOMO GANCHO PARA PLACENTA ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO</p>	24	PIEZAS

ANEXO 2F.-53206 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO MENOR

LOTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	<p>CÓMODO 1.- CUERPO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE. 2.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 3.- CALIBRE 18 TIPO 304. 4.- ACABADO PULIDO SANITARIO. 5.- MEDIDAS: 10.3 X 36 X 29. 6.- PESO: 1,000 G.</p>	29	PIEZA

2	<p>EQUIPO DE ASEO VULVAR</p> <p>INCLUYE:</p> <p>1.- 1 RIÑÓN DE 500ML ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO</p> <p>2.- 1 VASO DE 120ML ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO</p> <p>3.- 1 PINZA FORESTER CURVA DE 24 CM</p>	31	PIEZA
3	<p>EQUIPO DE CIRUGÍA MENOR</p> <p>INCLUYE:</p> <p>1.- 1 DISECCIÓN PINZA S-D 14 CM.</p> <p>2.- 1 DISECCIÓN PINZA C-D 14 CM.</p> <p>3.- 1 MAYO HEGAR PORTA AGUJAS 18 CM.</p> <p>4.- 1 MANGO DE BISTURI NO. 3 H.P.</p> <p>5.- 1 METZEMBAUM TIJERA RECTA 14 CM.</p> <p>6.- 1 RIÑÓN MEDIANO</p> <p>7.- 1 FORESTER PINZA PORTA ESPONJA CURVA 24 CM</p> <p>8.- 4 ALLIS PINZA 15 CM.</p> <p>9.- 4 CRILLE PINZA CURVA 14 CM.</p> <p>10.- 4 BACKHAUS PINZA DE CAMPO 13 CM.</p> <p>11.- 4 HALSTEAD MOSQUITO PINZA RECTA 12 CM.</p> <p>12.- 1 MAYO TIJERA RECTA 14 CM.</p> <p>13.- 4 HALSTEAD MOSQUITO PINZA CURVA 12 CM.</p> <p>14.- 1 FARABEUFE SEPARADOR 12 CM.</p> <p>ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO</p>	9	PIEZA
4	<p>ESTETOSCOPIO BIAURICULAR CAPSULA DOBLE ADULTO-PEDIÁTRICO</p> <p>1.- CAMPANA DE DOS CARAS CON DIAFRAGMAS AJUSTABLES TANTO EN EL ADULTO Y LOS LADOS PEDIÁTRICOS.</p> <p>2.- UNA SOLA PIEZA DIAFRAGMA SINTONIZABLE ES FÁCIL DE COLOCAR Y FÁCIL DE LIMPIAR, YA QUE SU SUPERFICIE ES LISA, SIN GRIETAS.</p> <p>3.- LADO PEDIÁTRICA SE CONVIERTE EN UNA CAMPANA ABIERTA TRADICIONAL, SUSTITUYENDO EL DE UNA SOLA PIEZA DE DIAFRAGMA CON UN BORDE NO FRÍO 4.- DIAFRAGMA SINTONIZABLE PEQUEÑO ES ÚTIL PARA PEDIÁTRICA, PEQUEÑO, O PACIENTES DELGADOS; ALREDEDOR DE VENDAJES; Y PARA LA EVALUACIÓN DE LA CARÓTIDA.</p> <p>5.- CAMPANA DE ACERO INOXIDABLE ES MECANIZADO DE PRECISIÓN EN UNA FORMA ESTÉTICAMENTE AGRADABLE, MENOS ANGULAR.</p> <p>6.- OLIVAS TIENEN UNA SUPERFICIE SUAVE Y LISA QUE PROPORCIONA UN SELLO ACÚSTICO CÓMODA Y UN AJUSTE CÓMODO</p> <p>7.- APLICACIÓN: EVALUACIÓN FÍSICA Y DIAGNÓSTICO</p> <p>8.- SIN LÁTEX</p> <p>9.- PECHERA: MECANIZADO DE ACERO INOXIDABLE</p> <p>10.- PECHERA DE TECNOLOGÍA DE DOBLE CARA</p> <p>11.- DIÁMETRO DEL DIAFRAGMA: 1,7 PULGADAS</p> <p>12.- DIAFRAGMA DIÁMETRO: (MÉTRICAS) 4.3 CM</p> <p>13.- DIAFRAGMA DE MATERIAL: FIBRA DE VIDRIO</p> <p>14.- PAR DE OLIVAS EXTRA</p> <p>15.- LONGITUD DE 27 PULGADAS</p> <p>16.-LONGITUD (MÉTRICAS) 69 CM</p> <p>17.- DIÁMETRO DEL DIAFRAGMA PEQUEÑO: 1.3 PULGADAS</p> <p>18.- DIÁMETRO DEL DIAFRAGMA PEQUEÑO: (MÉTRICAS) 3.3 CM</p>	26	PIEZA

5	<p>ESTETOSCOPIO CAPSULA NEONATAL</p> <p>1.- FABRICADO EN ALUMINIO 2.- LONGITUD TOTAL APROX. 78 CM 3.- DE FUNCIÓN REVERSIBLE 4.- MEMBRANA Ø 28,5 MM 5.- ANILLOS DE LA MEMBRANA Y DE LA CAMPANA FABRICADOS EN SILICONA DE ALTA CALIDAD Y BIOCOMPATIBLE DE GRADO MÉDICO 6.- PIEZA DE CONEXIÓN CON MARCA FACILITANDO EL POSICIONAMIENTO SENCILLO Y CORRECTO 7.- SIN PÉRDIDA DE TIEMPO A CAUSA DE UN AJUSTE EQUIVOCADO DE LA PIEZA PECTORAL 8.- PESO: APROX. 102 G</p>	15	PIEZA
6	<p>JERINGA DE CARPULE</p> <p>1.- CON ENTRADA UNIVERSAL O ESTÁNDAR 2.- ADAPTADOR PARA AGUJA DESECHABLE CALIBRE 27 LARGA O CORTA, 3.- FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO</p>	2	PIEZA
7	<p>ONFALATOMO</p> <p>1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 11 CM</p>	30	PIEZA
8	<p>PORTAGASAS DE ACERO CON TAPA</p> <p>1.- CAPACIDAD 1-2 LITROS 2.-MEDIDAS 10X20 Y 12X20 3.- FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE 4.- ACABADO PULIDO MATE.</p>	49	PIEZA
9	<p>TORUNDERO CON TAPA</p> <p>1.- MEDIDAS 5 X 7.5 CM 2.- ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 3.- TAPA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 4.- ACABADO PULIDO MATE</p>	49	PIEZA

Handwritten mark

Handwritten signature

B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS _____

C) NO. TOTAL DE LOTES _____

ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL
REPRESENTANTE LEGAL

CARGO EN LA EMPRESA

FIRMA

f

9
[Signature]

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-01-23 PRESENCIAL

ANEXO 03
(FORMULARIO DE CONFORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL LICITANTE)

MOBILIARIO Y EQUIPO MEDICO

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:		
DOMICILIO FISCAL:		
CALLE Y NÚMERO:		
COLONIA:	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	
CÓDIGO POSTAL:	ENTIDAD FEDERATIVA:	
TELÉFONOS:	FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:		
NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE SU ACTA CONSTITUTIVA: FECHA:		
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS: (EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS ACCIONISTAS SEA PERSONA MORAL, DEBERÁ INDICAR EL NOMBRE DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ADMINISTRADOR ÚNICO O PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN).		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
DOMICILIO SOCIAL:		
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:		

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:	
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES	FECHA:
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:	

LUGAR Y FECHA: _____

PROTESTO LO NECESARIO,

NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE



LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-01-23 PRESENCIAL

ANEXO 04

(PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE CONSTANCIA DE PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES)

MOBILIARIO Y EQUIPO MEDICO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

CONSTANCIA DE PAGOS DE OBLIGACIONES FISCALES

ES RESPONSABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REQUIRENTES, QUE AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO CON LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS QUE HAYAN RESULTADO ADJUDICADOS, DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 203-A DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTANDO CONSTANCIA DE NO ADEUDOS Y OBLIGACIONES FISCALES A QUE SE REFIERE EL CITADO ARTÍCULO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

-EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE TENGAN ADEUDO FISCAL, CRÉDITO FISCAL O NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

-QUE DICHA CONSTANCIA SE TRAMITARÁ EN EL ÁREA SIGUIENTE: VENTANILLA DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO ADEUDO FISCAL, BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, TORRE CHIAPAS, PLANTA BAJA, COL. EL RETIRO, C.P. 29045 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

-CONMUTADOR: (961) 61 8 - 72 - 00 Y 69 1 - 40 - 43 EXT. 69198

LO ANTERIOR, PARA UN ADECUADO REGISTRO, EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REQUIRENTES, EJERCIENDO EL GASTO PÚBLICO DE ACUERDO A LA PARTIDA DE GASTO CORRESPONDIENTE.

POR ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD, SE ELIMINA QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PRESENTE DENTRO DE SU SOBRE CERRADO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE OBLIGACIONES FISCALES. PONDERA LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, COMO POLÍTICA DE GASTO QUE PERMITE MANTENER UN EJERCICIO CON HONRADEZ, EFICIENCIA, EFICACIA, EQUIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS; ADEMÁS DE MANTENER UN EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO. MISMO QUE EL PRESUPUESTO EN ARMONÍA CON LA NUEVA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ORIENTA ESFUERZOS Y RECURSOS PARA DAR RESPUESTAS AL ENTORNO DEMOCRÁTICO Y PLURAL DE CHIAPAS SOLIDARIO CON DISPOSICIONES MÁS EXPLÍCITAS PARA CONTINUAR IMPULSANDO LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS BAJO PARÁMETROS EVALUABLES POR LA SOCIEDAD.

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-01-23 PRESENCIAL

ANEXO 05

FORMATO DE PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

MOBILIARIO Y EQUIPO MEDICO

LAS PREGUNTAS, DEBERÁN SER ELABORADOS EN PROCESADOR DE TEXTO WORD DE OFFICE, CON TIPO DE LETRA ARIAL, TAMAÑO 12 EN LETRAS MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS Y DEBERÁN ENTREGARSE EN FORMA ESCRITA DE MANERA PERSONAL EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD UBICADO EN BLVRD. COMITÁN NO. 244 COLONIA MOCTEZUMA C.P. 29030 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO LICITACIONESSP@SALUDCHIAPAS.GOB.MX

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL INSTITUTO DE
SALUD

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-01-23 PRESENCIAL	FECHA:
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE :	
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (NOMBRE FISCAL DE LA EMPRESA):	
REPRESENTANTE LEGAL:	

SOLICITA LAS SIGUIENTES ACLARACIONES

PREGUNTA NO. 1:
RESPUESTA

PREGUNTA NO. 2:
RESPUESTA

PREGUNTA NO. 3:
RESPUESTA:

NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
61

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-01-23 PRESENCIAL

ANEXO 06

("MODELO DE CONTRATO")

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA _____, REPRESENTADA POR SU TITULAR _____ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "_____" Y POR LA OTRA PARTE _____, REPRESENTADA POR EL LICENCIADO _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO "_____", MISMOS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

ANTECEDENTES

(EN EL CASO DE ENTIDADES).

ÚNICO.- MEDIANTE ACUERDO NÚMERO _____, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA ENTIDAD, SE AUTORIZA EJERCER LA CANTIDAD DE \$ (_____), PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA _____. ASÍ TAMBIÉN MEDIANTE ACUERDO NÚMERO _____, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTA MISMA ENTIDAD, AUTORIZA EJERCER LA CANTIDAD APROXIMADA DE \$ (_____), PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE _____ DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR _____, PARA LA _____, CON FECHA _____ DE AÑO EN CURSO, FUERON PUBLICADAS LAS BASES DE LA LICITACIÓN NÚMERO _____, CONCURSO DEL CUAL RESULTÓ GANADOR, LA EMPRESA _____ A LA CUAL SE LE ASIGNARON LOS LOTES NÚMEROS _____ POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.

DECLARACIONES

I.- "_____" DECLARA:

I.1.- ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DE CHIAPAS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON PLENA AUTONOMÍA PLENA, CREADO MEDIANTE DECRETO EXPEDIDO POR EL EJECUTIVO ESTATAL EL DÍA _____ DEL AÑO _____, Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, BAJO EL NÚMERO _____, EL _____ DE _____ DE _____.

I.2.- QUE TIENE POR OBJETO SOCIAL EL IMPULSO Y FOMENTO A LAS ACTIVIDADES _____.

I.3.- QUE EL C. _____, ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA _____, EN TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA _____, VOLUMEN _____ PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO _____ DEL ESTADO DE CHIAPAS, LICENCIADO _____.

I.4.- QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN _____ DE ESTA CIUDAD.

II.- "_____" DECLARA:

II.1.- QUE ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA _____, VOLUMEN _____ DE FECHA _____, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO _____ DEL ESTADO DE CHIAPAS, LICENCIADO _____.

II.2.- QUE TIENE POR OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS LA CAPACITACIÓN, INSTALACIÓN, ASESORAMIENTO _____.

II. 3.- QUE EL C. _____ ES ADMINISTRADOR ÚNICO Y QUE CUENTA CON LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN NECESARIA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A LA ESCRITURA NUMERO _____, VOLUMEN _____, DE FECHA _____ DE _____ DE _____, OTORGADA ANTE LA FÉ DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO _____ DEL ESTADO, LICENCIADO _____.

II. 4.- QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES: _____.

II. 5.- QUE PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO, EL UBICADO EN _____.

III.- DECLARAN AMBAS PARTES.

ÚNICO.- QUE SE RECONOCEN LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN, POR LO QUE SE OBLIGAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO CONSISTE EN QUE "_____" PROPORCIONARA EL SERVICIO DE _____, POR _____ Y "_____" SE COMPROMETE AL PAGO POR ESA PRESTACIÓN DE SERVICIO.

SEGUNDA.- "_____" PROPORCIONARÁ (DESCRIBIR TODOS LOS SERVICIOS QUE PRESTARÁ).

TERCERA.- "_____" PAGARÁ A "_____" POR EL PRESENTE CONTRATO LA CANTIDAD DE \$ _____ (_____) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CONCEPTO DE _____.

CUARTA.- LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE _____ MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ SER RESCINDIDO POR VOLUNTAD DE CUALQUIER DE ELLAS, DEBIÉNDOSE HACER DEL CONOCIMIENTO POR ESCRITO CON _____ DE ANTICIPACIÓN, ASIMISMO SERÁN CAUSAS QUE PUEDAN DAR LUGAR A LA RESCISIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ADEMÁS POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE SUS CLÁUSULAS EN LOS CASOS SIGUIENTES:

1.- SI "_____" NO EJECUTA LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO, O SIN MOTIVO JUSTIFICADO EN FORMA QUE AFECTE EL PRESENTE CONTRATO.

2.- SI "_____" CEDE A TERCERAS PERSONAS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, YA SEAN LOS CORRESPONDIENTES A UNA O A LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS.

3.- SI "_____" NO LE PROPORCIONA A "_____" LAS FACILIDADES PARA OBTENER LOS DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

EN CASO DE QUE "_____" CONSIDERE QUE "_____" HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE RESCISIÓN QUE CONSIGNA LA PRESENTE CLÁUSULA, LE COMUNICARÁ A ESTE POR ESCRITO EN FORMA FEHACIENTE, A FIN DE QUE EN UN PLAZO NO MAYOR DE _____ DÍAS, EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga, SI TRANSCURRIDO ESE PLAZO "_____" NO MANIFIESTA NADA EN SU DEFENSA, O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ADUCIDAS POR ESTE, "_____" PODRÁ DETERMINAR EN CASO DE QUE LAS MISMAS NO SEAN SATISFACTORIAS, RESOLVERÁ SOBRE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

SEXTA. - PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LO EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LAS LEYES Y TRIBUNALES DEL ESTADO DE CHIAPAS A LA COMPETENCIA QUE LE PUDIERA CORRESPONDER POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA.

SÉPTIMA. - LA FORMA Y TÉRMINO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTE A LOS ANTICIPOS CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS, SERÁ DE ACUERDO A LO PREVENIDO EN LA LEY.

OCTAVA. - EL PROVEEDOR DEBERÁ PAGAR PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES A RAZÓN DEL 0.5% POR DÍA DE ATRASO. AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, NO HA EXISTIDO DOLO, ERROR, MALA FE, Y NINGÚN VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO EN PARTE O EN TODO, POR LO QUE LEÍDO QUE FUE, LAS PARTES SON CONFORMES, MISMO QUE LO RATIFICAN Y PARA CONSTANCIA FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS A LOS _____ DEL MES DE _____ DE DOS MIL _____.

POR "_____" "POR "_____"

REPRESENTANTE LEGAL

DIRECTOR

TESTIGOS

EL PRESENTE ES UN MODELO GENERAL DE CONTRATO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL DEFINITIVO.